

Manuel Antonio Garretón y Silvia Lamadrid (Coords.)

POLÍTICA Y SOCIEDAD EN CHILE 2023-2024

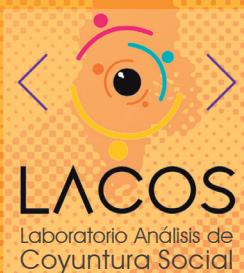
**Archivos del Laboratorio de
Análisis de Coyuntura Social**

Rodrigo Asún

Rodrigo Baño

Pablo Pérez Ahumada

Fabiana Ivankovic



POLÍTICA Y SOCIEDAD

EN CHILE

2023-2024

**Archivos del Laboratorio de
Análisis de Coyuntura Social**

Manuel Antonio Garretón y Silvia Lamadrid (Coords.)

Rodrigo Asún

Rodrigo Baño

Pablo Pérez Ahumada

Fabiana Ivankovic

Departamento de Sociología
Universidad de Chile

Garretón, Manuel Antonio y Lamadrid, Silvia (Coords.).
Política y Sociedad en Chile, 2023-2024
Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social, Universidad de Chile

ISBN versión impresa: 978-956-19-1381-3
ISBN versión digital: 978-956-19-1382-0

Primería edición, julio de 2025.
Impreso en Santiago de Chile, 200 ejemplares.
Gráfica LOM

Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social

Manuel Antonio Garretón, director - Procesos sociopolíticos
Silvia Lamadrid, subdirectora - Género y movimiento feminista
Rodrigo Asún - Sistematización de datos y opinión pública
Rodrigo Baño - Actores sociopolíticos
Pablo Pérez - Movimiento sindical
Fabiana Ivankovic, asistente de coordinación
Silvia Órdenes, coordinadora Administrativa

ÍNDICE

PRESENTACION.....	7
I. HITOS	9
1. Conmemoración de los 50 años: cambios y continuidades en la sociedad chilena.....	11
50 años: de la Unidad Popular a los procesos actuales de transformación.....	13
<i>Manuel Antonio Garretón</i>	
La sociedad chilena, 50 años después	19
<i>Rodrigo Asún</i>	
50 años: mirar la mirada	25
<i>Rodrigo Baño</i>	
Dictadura militar y sindicalismo: la deuda pendiente del Plan Laboral de 1979 .	29
<i>Pablo Pérez Ahumada</i>	
2. Plebiscito 2023 y fin del proceso constituyente.....	33
¿Fin del proceso? Recordando con risa.....	35
<i>Rodrigo Baño</i>	
Vamos a decir que No	41
<i>Silvia Lamadrid</i>	
¿Fin del proceso constituyente y comienzo de la movilización sindical?	
Implicitancias del llamado a paro nacional de la CUT.....	45
<i>Pablo Pérez Ahumada</i>	
Después de la tormenta... el acierto	49
<i>Rodrigo Asún</i>	
3. Cuenta Pública 2024	53
Sobre la cuenta a la nación y otros cuentos.....	55
<i>Rodrigo Baño</i>	
Un anuncio equívoco	59
<i>Silvia Lamadrid</i>	
Cuenta Pública y liberalización de las relaciones sexuales y de género	63
<i>Rodrigo Asún</i>	
II. TENDENCIAS	67
4. Demandas ciudadanas	69
¿Se ha derechosizado la sociedad chilena? Un análisis desde las encuestas.....	71
<i>Rodrigo Asún</i>	
Chile 1998 – 2024: ¿Malestar o malestares?	77
<i>Rodrigo Asún</i>	
El tema del orden a la orden del día	85
<i>Rodrigo Baño</i>	

5. Comportamientos, actitudes y desafíos políticos	89
El principio de incertidumbre y la política	91
<i>Rodrigo Baño</i>	
El censo y lo político	97
<i>Rodrigo Baño</i>	
Una manito de gato al sistema político	103
<i>Rodrigo Baño</i>	
¿Hacia dónde evoluciona el clima político-emocional en Chile?	107
<i>Rodrigo Asún</i>	
6. Relaciones entre política institucional y movimientos sociales 2023-2024 ...	111
La agenda feminista en el nuevo contexto.....	113
<i>Silvia Lamadrid</i>	
Libertad sindical y derecho a huelga: las señales preocupantes del Consejo Constitucional.....	119
<i>Pablo Pérez Ahumada</i>	
El movimiento sindical y sus intentos por articular demandas y proyectos de cambio social	123
<i>Pablo Pérez Ahumada</i>	
7. El Informe de Desarrollo Humano PNUD 2024 y las elecciones regionales y municipales	127
A propósito del informe del PNUD y las elecciones: dificultades y nuevas oportunidades para cambiar.....	129
<i>Rodrigo Asún</i>	
Pensar los resultados electorales más allá de las elecciones: lecciones para la izquierda a partir del informe de Desarrollo Humano del PNUD.....	133
<i>Pablo Pérez Ahumada</i>	
El apolítico ataca de nuevo (Existo, luego pienso)	137
<i>Rodrigo Baño</i>	
Sobre los ritmos de los cambios.....	141
<i>Silvia Lamadrid</i>	
III. BALANCES Y PROYECCIONES	147
¿La sociedad sin proyecto?	149
<i>Informe Colectivo</i>	
La política de los lotes y el “despelote”	161
<i>Rodrigo Baño</i>	
La evolución de la opinión pública el año 2024: poco nuevo bajo el sol	165
<i>Rodrigo Asún</i>	
Balance y proyecciones del movimiento feminista para el último año de gobierno de Gabriel Boric (2025).....	169
<i>Silvia Lamadrid</i>	
Perspectivas y desafíos del movimiento sindical para el último año de gobierno de Gabriel Boric (2025)	173
<i>Pablo Pérez Ahumada</i>	
Las dificultades del cambio social en Chile	177
<i>Manuel Antonio Garretón</i>	

PRESENTACIÓN

El Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social (LACOS) es una iniciativa del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile, originada en diciembre de 2021. Tiene por objetivo impulsar un seguimiento y análisis de la situación nacional para diagnosticar y comprender las coyunturas que enfrenta el país, y contribuir con ello al debate público. En ese sentido, parte importante de las reflexiones que surgen en el Laboratorio son transformadas en columnas de opinión, aquí recopiladas, con el propósito de aportar al conocimiento y la conversación pública. Con esta misma finalidad, LACOS desarrolla seminarios con estudiantes y participa en otras actividades mediáticas.

LACOS presenta tres líneas de análisis de la coyuntura social: Proceso Político, dirigida al seguimiento de los conflictos, transformaciones y actores sociopolíticos, estando a cargo del director del Laboratorio, Manuel Antonio Garretón, junto al académico Rodrigo Baño; Movimientos Sociales, con un especial énfasis en el movimiento feminista y laboral, teniendo como integrantes a la subdirectora del proyecto, Silvia Lamadrid, y al académico Pablo Pérez; y Sistematización de Datos, orientada al análisis de encuestas de opinión pública, por el académico Rodrigo Asún. En términos de coordinación, LACOS cuenta con la asistencia de Fabiana Ivankovic y Silvia Órdenes.

Este libro corresponde a una recopilación de los trabajos realizados en LACOS, desde mediados de 2023 hasta finales de 2024. Puede comprenderse como parte de una serie, cuya primera publicación fue Política y Sociedad en Chile, 2022-2023, publicado en octubre de 2023. En esta ocasión, se presentan una serie de columnas de opinión y documentos internos orientados a analizar hitos claves del período estudiado, como la conmemoración de los cincuenta años del golpe de Estado, el plebiscito de salida de 2023 y el cierre del proceso constituyente y la Cuenta Pública del 2024. A su vez, se aspira a identificar tendencias, a generar balances y proyecciones, desde la perspectiva de las demandas ciudadanas y la opinión pública, los movimientos sociales y la política institucional, con el objetivo de pensar las posibilidades de cambio social y de generación de un horizonte de futuro en el Chile actual.

Manuel Antonio Garretón
Director

Silvia Lamadrid
Subdirectora

I. HITOS

1. Conmemoración de los 50 años: cambios y continuidades en la sociedad chilena

50 años: de la Unidad Popular a los procesos actuales de transformación

Manuel Antonio Garretón

En 2023, la sociedad chilena ha tenido como una de sus temáticas fundamentales los 50 años desde el golpe de Estado. Este significó la clausura o término del último de los procesos de transformación que venían ocurriendo en América Latina desde la década del sesenta, cuyo punto de inicio había sido la Revolución cubana. Los otros proyectos en la región habían fracasado o no habían derivado en un proceso equiparable a la Unidad Popular, o se trataba de una descomposición y recomposición de la izquierda orientada a la lucha armada y, en ese sentido, al rompimiento con el sistema. Otros intentos fueron más populistas que revolucionarios.

En ese diverso panorama, la particularidad del caso chileno en ese período, o concretamente del proyecto de la Unidad Popular, es que se recogía la idea de revolución socialista (considerada factible a raíz de la Revolución cubana), pero dentro del marco democrático e institucional. En otros términos, el proyecto apuntaba a reemplazar el modelo capitalista por uno socialista no por las armas, sino en democracia. Este camino era inédito, insertaba una alternativa socialista-institucional en un momento en que la Guerra Fría era el dilema central en el mundo.

Paralelamente, en 1964 ya se había instalado en Brasil una dictadura militar que inauguraría el nuevo autoritarismo en el Cono Sur, tratándose de una respuesta a los procesos de transformación anteriormente descritos. En esa línea, el fenómeno fue calificado por los sociólogos de la época, si se siguen lineamientos de Barrington Moore, como “revolución capitalista desde arriba”, luego llamado la contrarrevolución capitalista.

El contexto descrito marca el escenario original del proceso de la Unidad Popular.

Este proceso implicaba la llegada al Gobierno del Partido Comunista, el Partido Socialista y otras fuerzas menores orientadas a la transformación. Por lo mismo, la Unidad Popular desata desde el inicio una respuesta (aún embrionaria) de los sectores dominantes en conjunto con Estados Unidos, en que se trató en un primer momento de evitar su llegada al poder y, posteriormente, de eliminarla.

Si bien es enteramente discutible, puede pensarse que una lección de los últimos 53 años es que, ante procesos de transformación estructural, la derecha chilena busca la respuesta más extrema de oposición, siendo una estrategia inicialmente minoritaria, pero que termina convirtiéndose en mayoritaria y hegemónica. El inicio de los años setenta se trata de eso: buscar el derrocamiento por cualquier vía, por caminos institucionales o insurreccionales.

La estrategia de derrocamiento en su versión institucional tuvo varias manifestaciones desde y sobre todo durante el comienzo (por ejemplo, con la posible elección de Jorge Alessandri para impedir el ascenso de Allende vía Congreso, para luego convocar nuevamente a elecciones). En su dimensión extra institucional, ejemplos iniciales son el asesinato del general Schneider, la asociación entre el presidente de *El Mercurio* y Nixon (con la famosa frase “*let's get rid of this bastard*”) y los intentos infructuosos de golpe con intervención de la CIA.

Esta estrategia de derrocamiento se hace hegemónica en el conjunto de la oposición y lleva a los militares al poder; es decir, la estrategia de la derecha se impone sobre el centro político. Del otro lado, se observa un Gobierno minoritario que utiliza todos los instrumentos institucionales posibles para ejecutar su programa, así como a las movilizaciones sociales. Este programa de superación del capitalismo, pero de forma democrática, no implicaba eliminar a las personas que sostenían tal modelo económico. En contraste, la estrategia de la oposición se orientó no solo a eliminar el Gobierno, sino a la gente que lo apoyaba. En ello, las Fuerzas Armadas, con su entrenamiento, jugaban un rol fundamental.

Una lección de este período es que para realizar transformaciones sustanciosas por la vía democrática se requieren gobiernos mayoritarios, capaces de generar en la población un apoyo tal, que las fuerzas contrarias no logren obtener la alianza con los militares. Esa lección supone pensar que las mayorías no se construyen igual en todos los países. Hace 50 años, en Chile se constituían básicamente a través de coaliciones entre partidos, en la medida que los partidos eran ampliamente representativos de la población. Esto no quiere decir que todos eran militantes, pues ese núcleo siempre ha sido reducido, pero sí eran simpatizantes y votantes estables. El sistema partidario lograba representar actores, movimientos y clases sociales.

En la actualidad, si se mantiene vigente el principio de que transformaciones significativas requieren gobiernos mayoritarios o una mayoría antidi-
tatorial, está claro que aquello no se puede construir mediante alianzas entre partidos políticos. Hoy, estos no representan a la población ni representan un proyecto de sociedad. Quizás la última vez que lo hicieron fue bajo el clivaje dictadura/democracia, cuando el aprendizaje fue que, para luchar y terminar

con la dictadura, así como para gobernar después, era necesaria la vinculación entre izquierda y centro, lo que no se había hecho nunca.

Un punto relevante es que en Chile las repercusiones de la dictadura fueron distintas en comparación con el resto de los países del Cono Sur. En efecto, en todos estos nuevos autoritarismos es posible reconocer, por un lado, una dimensión reactiva-represiva basada en terminar con el Gobierno, sus adherentes y los proyectos precedentes de transformación en general. Por otro lado, estos regímenes tendrían una dimensión refundacional, que implica recomponer el capitalismo e insertarlo en la globalización. Solo el caso chileno logra ejecutar ambas dimensiones y, por lo mismo, nuestra sociedad actual no puede entenderse sin el golpe militar.

Efectivamente, la dictadura no solo significó terminar con lo avanzado, si no que además supuso un proyecto de transformación de corte neoliberal, que fue diseñado por sectores civiles en conjunto con el régimen militar y que logró ser implementado.

Lo anterior es importante hasta el día de hoy: el modelo de los militares está inserto en cada aspecto de la vida social actual. Eso no pasa ni en Brasil, Argentina o Uruguay. En esos casos está la herencia de las masacres y crímenes, la violación de derechos humanos. En Chile se observa lo anterior, pero acompañado de la transformación social, económica y cultural a sangre y fuego. Por ello, muchos de los problemas actuales se vinculan con ese período, no solo en su dimensión represiva, sino también en el modo en que nos organizamos como sociedad.

Desde 1990, se encuentra una sociedad con un régimen y un Gobierno democrático instalado, donde se habían corregido muchos de los elementos autoritarios más visibles y tangibles y algunos de los más problemáticos del modelo neoliberal (como la pobreza, la desigualdad y el crecimiento económico), pero la impronta en la salud, vivienda, educación, territorios o Estado (regionalización), permanece como herencia dictatorial. Este problema se va a hacer presente no a través del sistema político partidario, sino desde movilizaciones sociales (en 2011-2012 y posteriormente en el estallido), y el mundo político intentará dar la posibilidad a la sociedad de institucionalizar las demandas plasmadas en 2019 a través de un proceso constituyente.

La elección del actual presidente tuvo un resultado prácticamente idéntico al del plebiscito que terminó con la dictadura. El representante del legado pinochetista saca el mismo porcentaje que el propio Pinochet en 1988, casi 50 años después. En ese sentido, el clivaje central que se genera con el bombardeo a La Moneda, que fue el crimen más grande que se ha cometido en Chile, está presente hasta hoy.

Ahora bien, a lo largo de estos años han surgido otros clivajes, que no cuentan con representación. Por lo mismo, en el proceso constituyente anterior se observó la presencia del estallido en las instituciones. Si no hubieran estado la tía Pikachu ni Rojas Vade ni los independientes, no habría tenido ninguna legitimidad, pero allí también se explica en parte el fracaso del órgano constituyente. Allí hay un componente trágico, como hace 50 años lo era el hecho de que la única manera de impedir el triunfo de la derecha era una alianza entre DC y UP, pero eso no fue posible.

Una diferencia del momento actual es que parecen haber desaparecido los proyectos y procesos. Tenemos movimientos sociales, elecciones en que gana uno y en el siguiente periodo gana la coalición contraria. Hay una masa social que no se expresa en los proyectos en términos políticos, sino por demandas como seguridad. La continuidad del proceso de transformación iniciado en 2019 tiene pocas probabilidades.

Otra opción es el estancamiento o derechamente una restauración conservadora, lo que dependerá de la capacidad de la derecha de generar un proyecto. En ese caso, será interesante la actuación de aquella masa que no vota, esos cinco millones con rechazo o desinterés en la política, y que podrían adherir a un proyecto como el que representan los republicanos.

La posibilidad de recuperar un proceso de transformación en lo que queda del gobierno del presidente Boric, con perspectivas de continuidad y que impida el avance de la restauración conservadora supone, al menos, tres grandes tareas.

La primera es un proyecto que integre los rasgos de una sociedad que ya dejó de ser la sociedad industrial clásica y las reformas estructurales básicas que se necesitan para superar el orden socioeconómico actual, incorporando no solo libertades e igualdad, sino el principio de solidaridad, así como las nuevas demandas de la ciudadanía en torno a seguridad y orden como parte de un núcleo central de su proyecto, sin abandonar las reivindicaciones clásicas.

En segundo lugar, a partir del hecho de que el Gobierno actual encarna las esperanzas de un proyecto transformador, es necesario redefinir la coalición política en términos de asegurar su cohesión y lealtad de todos sus componentes, lo que significa igual peso de sus componentes, pero estricto ordenamiento en torno al liderazgo presidencial, incluyendo la transformación del Frente Amplio en un solo partido y apertura a los sectores de centro hoy día, a diferencia de otra época, disgregados.

Por último, la cuestión crucial, sin la cual nada de lo anterior tendrá importancia real, es la revinculación con la sociedad más allá del nicho que siempre ocupa la izquierda, lo que significa entender y asumir, entre otras dimensiones, la diversidad de subjetividades, el rechazo actual a la política, la

necesidad de presencia del Estado y la vinculación de demandas particulares o identitarias con un horizonte común.

Publicado en El Mostrador

24 de septiembre de 2023

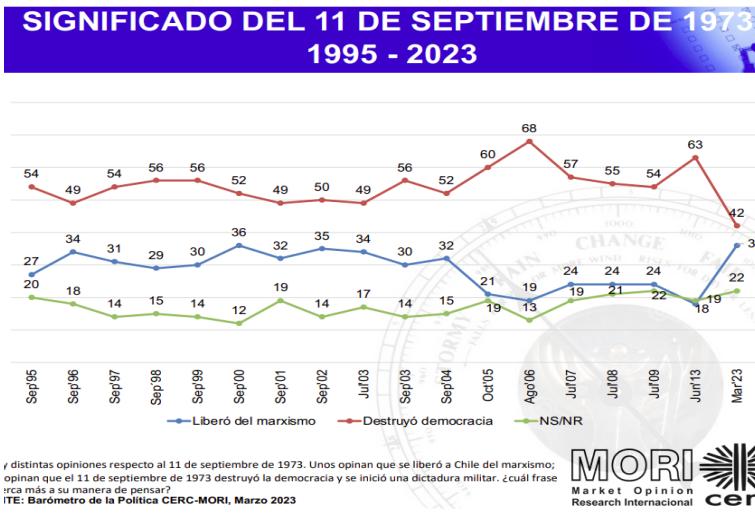
La sociedad chilena, 50 años después

Rodrigo Asún

Con motivo de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado de 1973, se realizaron algunas encuestas que pretendían estudiar cómo percibe hoy la sociedad chilena ese acontecimiento. Lo interesante es que al investigar respecto de esa percepción del pasado, las encuestas al mismo tiempo nos describen la subjetividad política de nuestra sociedad actual, pues lo que observamos del pasado muchas veces dice más de los ojos del observador que del pasado mismo. Siguiendo este razonamiento nos preguntamos: ¿cuál es la imagen de la sociedad chilena actual que nos dejan esas encuestas?

La primera y más evidente constatación es que podemos observar una sociedad dividida, con muy pocos consensos, percepciones u opiniones ampliamente mayoritarias. Ello no siempre fue así, pues tal como muestra la figura 1, extraída de un informe de CERC-MORI, durante toda la primera década del siglo XXI, y especialmente hacia los 40 años del golpe de Estado, se impuso con nitidez una opinión claramente crítica de dicho acontecimiento, cosa que parece muy discutida este año 2023.

Figura 1: Serie Temporal Encuesta CERC-MORI.



Esta división de opiniones se constata también en la encuesta Pulso Ciudadano, donde ante las preguntas respecto del nivel de acuerdo con el que haya ocurrido el golpe de Estado, sobre si fue bueno o malo para Chile y si es posible justificarlo, nos encontramos con prácticamente la misma situación: la respuesta mayoritaria y que supera levemente el 42 o 43 % de las personas se manifiesta en contra del golpe de Estado, lo considera malo para Chile e injustificable. Sin embargo, frente a esta mayoría se alza una minoría de entre 30 y 32 % de los encuestados que justifican, consideran bueno o están de acuerdo con que este acontecimiento haya ocurrido. Si a este grupo sumamos la cuarta parte de las personas que no toman posiciones claras (alrededor del 25 % según las preguntas), constatamos con sorpresa que, según estas encuestas (pues CERC-MORI y Black and White incluyen una pregunta con resultados muy similares), la condena tajante al golpe de Estado es minoritaria actualmente en Chile.

¿Qué significa o qué nos dicen estos resultados respecto de las actitudes y opiniones políticas actuales en Chile? Para profundizar en ello quizá es interesante partir por estudiar en estas mismas encuestas aquellas preguntas que sí suscitan consenso, o al menos generan una respuesta nítidamente mayoritaria, es decir, obtienen aproximadamente un 60 % de respuestas en alguna de sus categorías.

A este respecto, la encuesta Black and White muestra que el 59 % de los encuestados apoya una condena incondicional de la violación de los derechos humanos durante la dictadura, mientras que el 64 % está de acuerdo con el Plan de Búsqueda de Detenidos Desaparecidos propuesto por el Gobierno y el 60 % con que dicho Gobierno haga una declaración de compromiso con la democracia. A lo anterior se puede agregar que la encuesta Pulso Ciudadano muestra que el golpe de Estado está muy claramente asociado a imágenes negativas como torturas, exilio, muerte y dictadura (ver figura 2).

En consecuencia, es posible hipotetizar que la actual polarización respecto del golpe de Estado no pasa por una mayoritaria evaluación positiva del gobierno militar, especialmente en lo relacionado con el respeto de los derechos humanos de las personas.

Figura 2: Imágenes que evoca el golpe de Estado

Asociaciones que se tiene con el Golpe de Estado.
Pregunta cerrada y respuesta múltiple



Para ti, ¿con qué asocias el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973?



Datos expresados en porcentajes (%). Sobre la Base del Total Entrevistas (N: 1076 EM: +/- 3,0 %)

↑ ↓ Diferencias significativas al 5% de significancia estadística

PULSO CIUDADANO

Lo que sí parece estar claramente en discusión es la responsabilidad respecto de la ocurrencia del golpe de Estado y las imágenes de sus principales protagonistas. Respecto de lo primero, la encuesta Pulso Ciudadano (ver figura 3) sorprende al mostrar que en la primera mención como responsables del golpe aparecen Salvador Allende y su gobierno, aunque seguidas bastante de cerca por los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y de Orden, Estados Unidos y la CIA y los partidos de derecha chilenos. Por su parte, respecto de las imágenes de Allende y Pinochet, como es predecible, el segundo concita mayor rechazo (en CERC-MORI Pinochet aparece 10 puntos porcentuales sobre Allende como responsable del golpe de Estado, mientras que en Pulso Ciudadano el 51 % tiene una opinión negativa de su persona), pero sorprende el alto rechazo que genera también la imagen de Allende, ya que en la encuesta Pulso Ciudadano una mayoría relativa de 39 % sostiene una opinión negativa sobre él, frente al 33 % que tiene una opinión positiva.

Creemos que lo anterior implica que en estos 50 años, la discusión pública se desplazó desde las consecuencias del golpe de Estado, a sus causas, y es la falta de consenso sobre ellas lo que genera las diferencias de opinión señaladas al comienzo de este artículo. Esto nos lleva a preguntarnos: ¿por qué adquieren hoy tanta relevancia las posibles causas del golpe de Estado?

Figura 3: Responsables del golpe de Estado

ACTIVA

Responsables del Golpe de Estado – septiembre 1973.

Pregunta cerrada y respuesta múltiple

De acuerdo con lo que sabes, te han contado, leído, informado, ¿de quién o quiénes crees tú que fue la responsabilidad que en Chile se realizara un Golpe de Estado?



Datos expresados en porcentajes (%). Sobre la Base del Total Entrevistados (N: 1076 EM: +/- 3.0 %)

↑ ↓ Diferencias significativas al 5% de significancia estadística

FUSO CIUDADANO | 14

Ello no parece tener que ver necesariamente con la importancia que la población le atribuye al acontecimiento, puesto que tanto Pulso Ciudadano como Black and White encuentran un relativamente bajo interés social en esta conmemoración (poco más del 25 % se declara interesado o muy interesado en ella según Pulso Ciudadano, mientras que un 40 % la encuentra bastante o muy importante, en la encuesta de Black and White). Además, cuando se desagrega este interés según grupos sociales, el interés parece muy localizado entre aquellos de menor edad, de izquierda y/o partidarios del Gobierno.

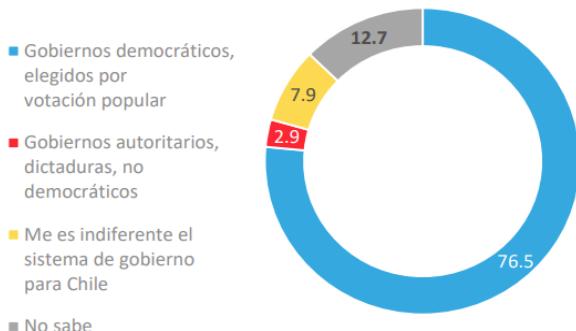
Por el contrario, sí concita percepciones más mayoritarias, y casi consensos, la opinión respecto de que esta conmemoración le hace mal al país (56 % de las personas según Black and White) o divide a los chilenos (más del 70 % según Pulso Ciudadano), y que las divisiones generadas a partir del golpe de Estado no están superadas, ni se superarán fácilmente en el futuro. De esta forma, podemos observar que en la encuesta CERC-MORI el 66 % de las personas consideran que las divisiones generadas por el régimen militar no se han olvidado, mientras que en Pulso Ciudadano solo el 12 % de las personas se manifiestan seguras o muy seguras de que estas divisiones se olvidarán en el futuro.

En consecuencia, podemos hipotetizar que lo que hace relevante este acontecimiento para una parte importante de la ciudadanía, y lo que genera preocupación, es la división y polarización social que actualiza la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado, lo que conduce las miradas no solo a las consecuencias de este, sino principalmente a sus causas, relacionadas con división y polarización social.

Figura 4: Actitudes hacia la democracia

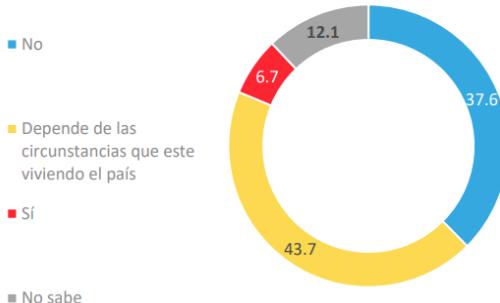
Preferencia en Sistemas de Gobierno

Pensando en sistemas de gobierno, ¿tu prefieres para Chile?



Justificación de un Golpe de Estado a un gobierno democrático

De acuerdo con tu opinión, ¿se justifica o no realizar un Golpe de Estado a un gobierno democrático?



La encuesta Pulso Ciudadano tiene un resultado muy interesante respecto de la imagen de la democracia y que se puede interpretar a la luz de lo anterior: como se puede observar en la figura 4, la inmensa mayoría de las personas (76,5 %) prefiere un sistema de gobierno democrático, pero en la misma encuesta, ese consenso democrático se rompe cuando se trata de justificar un golpe de Estado: una mayoría de 43,7 % está dispuesta a justificar un golpe de

Estado contra esa misma democracia, dependiendo de las circunstancias. Lo anterior parece muy coincidente con lo encontrado en la encuesta Black and White, donde si bien el 82 % de las personas condena el golpe de Estado de 1973, casi la mitad de quienes expresan esta condena (39 %), la condicionan a los acontecimientos que la rodean, expresando “Estoy de acuerdo con la condena al golpe de Estado, pero creo que debe entenderse el contexto que rodeó los hechos”.

A la luz de todo lo presentado, creemos que esta relativización de la democracia (de ayer y hoy) no tiene que ver con que la población no la valore como sistema de gobierno, sino que una parte importante de ella está haciéndole presente una demanda que (al menos en estos momentos) le parece superior: la superación de las divisiones sociales, el orden público y la paz social.

Suponer la existencia de esta demanda sobre la democracia (y no solo sobre el gobierno como indican habitualmente las encuestas), que para segmentos relevantes de la población parecería ser prioritaria, permite entender por qué una parte de la percepción social respecto del golpe de Estado se trasladó a sus causas y no solo a sus consecuencias, por qué ha ocurrido una mejoría relativa en la imagen de Pinochet y su golpe de Estado, por qué la democracia de ayer y hoy parecen valorarse en relación al orden social que son capaces de generar, por qué la demanda por orden público sigue siendo mayoritaria como demanda social en todas las encuestas, y por qué en la misma encuesta de Black and White dedicada a la conmemoración, uno de los mayores consensos está constituido por el 88 % de personas que se manifestaron de acuerdo con el proyecto de ley que condena los actos “irracionales de violencia”, sucedidos a partir del 18 de octubre del 2019, es decir, durante el estallido social.

Por supuesto, se puede y debe discutir si calificar de irracional la violencia ocurrida en esos tiempos no distorsiona demasiado los resultados de la encuesta (lo que es muy probable), pero la unanimidad de la respuesta parece también expresar una demanda por orden social propia de una sociedad posestallido y pospandemia, saturada de inseguridad y conflicto. No es posible determinar cuánto durará la hegemonía de este clima social y emocional, y su traducción en una determinada “demanda sobre la democracia” que parece desplazar demandas previas respecto de la capacidad de esta para generar justicia social, inclusión y oportunidades, pero no cabe duda de que mientras esté presente teñirá en alguna medida todos los sucesos políticos que acontezcan, tal como ocurrió con la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado de 1973.

*Publicado en El Mostrador
23 de diciembre*

50 años: mirar la mirada

Rodrigo Baño

Entre tanta ciencia que a poco andar muestra que tiene las patas de barro, lo cierto es que la numerología me merece cada vez más respeto. No sé si será sorprendente, pero gran parte del debate político reciente parece haber sido convocado por el número cincuenta, muy importante en el sistema decimal al marcar cinco veces diez y la mitad de cien. Cincuenta años del golpe militar en Chile que ha llenado al país de conmemoraciones y recuerdos. Pero en esta convocatoria del número 50, destaca que las referencias al golpe militar casi perdieron protagonismo ante la irrupción de la consideración de la Unidad Popular.

Hace cincuenta años el proceso de la Unidad Popular fue interrumpido; ese proceso se analizó ahora con una particular perspectiva que da cuenta de lo que exageradamente se podría denominar “el espíritu de la época”, de la época actual. La historia siempre se escribe desde un ahora, de manera que la historia constituye un conocimiento del pasado junto con un conocimiento del ahora en que se escribe.

Una primera observación que puede hacerse es que este 11 de septiembre aparece mucho más marcado que otros años por la fuerte polarización existente en la actualidad que, de alguna manera, replica lo que fue la polarización que se produjo en tiempos de la Unidad Popular y que culmina con el golpe de Estado.

La ingenuidad de quienes se lamentan de que no se haya realizado una conmemoración orientada a la armonía, a la concordia, a la unidad nacional, no pareciera considerar que la polarización política actual no da lugar a los abrazos fraternos, sino que es más bien un pretexto para marcar las polarizadas posiciones. Unos pondrán énfasis en la brutalidad del golpe militar, los otros pondrán énfasis en los desastres de la Unidad Popular.

Naturalmente, no tengo el tiempo ni la capacidad para hacer mi propio análisis de todo ese proceso interrumpido, de manera que solo haré referencia a un cierto tono que pareciera existir en los análisis que se hacen, y que está particularmente presente en este rememorar cincuenta años. Este tono, o lo que escucha mi distorsionado oído, seguramente tiene poca relevancia en el concierto de informaciones y opiniones sonoras, pero imagino que está.

El tono, imaginario o real, tiene el delicado timbre de una presencia por ausencia, puesto que suena como cierta carencia; la carencia de una perspectiva más social del proceso. En efecto, en los libros, artículos, presentaciones y discusiones, profusamente desarrollados en el presente año, en que se ha abordado el proceso de la Unidad Popular y su interrupción por el golpe militar, se tiende a poner el énfasis en una visión personalizada de la historia, en donde todo pareciera definirse por la actuación de determinados personajes: Allende, Aylwin, Prats, Frei. En la avalancha de publicaciones abundan las biografías y diarios de vida de los actores considerados gravitantes en lo ocurrido. A veces, con más audacia, la referencia es hacia las dirigencias partidarias, los liderazgos, las élites. Todo el proceso se entiende en esos términos e incluso el golpe militar se explica por la acción de actores individuales, como Pinochet, Agustín Edwards, Kissinger y Nixon.

Por cierto, los personajes existen y también está suficientemente documentada su participación en el proceso. No se trata de discutir eso, sino de insertar esos comportamientos en las condiciones sociales que los hacen posibles y los delimitan.

La Unidad Popular no es un invento de algún iluminado, ni la oposición a ella se levanta porque Nixon amaneció enojado. Hay procesos sociales más difíciles de estudiar y menos brillantes que el relato que se puede tejer con personajes concretos con los que se puede hacer una película, pero los procesos sociales existen.

Precisamente esa ausencia es lo que resulta más notorio en los relatos ligados a esos cincuenta años. Pocos análisis hacen referencia a la existencia de un largo proceso de generalización y organización de intereses de los sectores populares y cómo se desarrolla un movimiento social y político mediante el cual se va a ir gestando un proceso transformador, que abarca intereses y perspectivas distintas.

La no consideración de los movimientos sociales y políticos que convergen en el proyecto de la Unidad Popular es la que está detrás del hecho de que los análisis insistan en mostrar una absoluta libertad de decisión de cada uno de los personajes considerados determinantes, como es el caso de la tan repetida descripción de un posible acuerdo entre Allende y Aylwin para solucionar la crisis, en circunstancias de que no era un problema de buena o mala voluntad, sino que estaban en una situación que no controlaban y que condicionaba las alternativas posibles. También se habla de la ceguera o porfía de las dirigencias, de las confusiones del discurso, de los errores de diagnóstico.

Se suele señalar que había una prolongada crisis del modelo de sustitución de importaciones, pero no se releva suficientemente los sectores que se hacían significativos en el conflicto social que se desarrollaba concomitantemente a

esa crisis y que llevaba a la generalización y organización de los intereses de los sectores populares orientándolos a la acción política.

La Unidad Popular es la culminación de un proceso de movilización social y política de los sectores populares, pero, como lo he dicho anteriormente, si la Unidad Popular era indudablemente popular, tenía poco de unidad. Y lo de unidad no era una cuestión solamente de dirigentes y líderes, era una cuestión social.

Ya he hecho anteriormente referencia a una distinción entre sectores populares ortodoxos y sectores populares heterodoxos para diferenciar a lo que se puede considerar en los tiempos de la Unidad Popular un sector popular integrado en el modelo de desarrollo y que se constituye fundamentalmente como clase obrera, ligada a la industria, la construcción y la minería; junto al cual se puede considerar al sector popular definible gruesamente como masa marginal y que está constituido fundamentalmente por cesantes, trabajadores por cuenta propia, servicio doméstico y otras ocupaciones precarias e informales. Las discrepancias entre “consolidar lo obtenido” y “avanzar sin transar” tienen carne social, no es una mera discusión de los dirigentes.

Hago referencia a esos antiguos estudios, para volver a recordar que todos estos sectores populares se hacen significativos en el conflicto político social que expresa la Unidad Popular, pero con distintos intereses y capacidad de generalizar y organizar sus intereses. De manera que es necesario considerar que el proceso social y político que conduce a la Unidad Popular no es un proceso personalizado en el que los personajes que regularmente se citan tienen plena autonomía para actuar, sino que se trata de una movilización bastante compleja en que confluyen varios actores sociales con sus particulares intereses y diversos tipos y grados de generalización y organización de tales intereses.

Las posibilidades de alianzas o confluencia de los intereses de los sectores populares no siempre resulta fácil, y desde ahí las dificultades de dirigentes y personajes para lograr acuerdos sobre el carácter y dirección del proceso. No es a la inversa, que fueran las diferencias en los liderazgos lo que impidiera la generalización de intereses.

Al conmemorarse esos cincuenta años, ese predominio de una perspectiva personalizada de la historia se corresponde en el análisis político actual con una profusa preocupación por los personajes y una escasa o nula preocupación por lo social. Más allá de señalar que en Santiago hay tres comunas de fuerte componente de clase alta, que se identifican claramente con la derecha, o referirse a una vaga y veleidosa clase media, que no se sabe dónde comienza y dónde termina, hay muy escasa preocupación por los sectores sociales, especialmente los populares, y todo se reduce a líderes, proyectos y organizaciones políticas.

Por cierto, ha cambiado la estructura social y ya no es tan fácil identificar los sectores sociales que se percibían durante la Unidad Popular. Definir incluso lo que es sector popular es bastante difícil y más difícil aún saber si persiste aquella diferenciación entre sector popular ortodoxo y sector popular heterodoxo, así como la posición de estos distintos sectores en la situación política actual.

La mirada hacia el pasado de la Unidad Popular está teñida del presente. No es raro que no se haga un análisis social de ese período, porque no se hace un análisis social del presente. Los sectores populares han desaparecido del estudio y no se consideran sus intereses y diferencias, percibiéndose el conflicto político como un conflicto solamente cultural entre los nuevos valores que se suelen denominar posmodernos y las resistencias del tradicionalismo valórico. Situaciones como el rechazo a la Constitución propuesta por la Convención Constituyente o el fuerte apoyo de sectores populares a candidatos a consejeros constitucionales del Partido Republicano son vistos simplemente como persistencia de tradicionalismo en esos sectores, que presentarían un retraso respecto al desarrollo de nuevas perspectivas de valor.

Naturalmente exagero, pero a veces una lupa puede ayudar a ver mejor, otras veces limita la mirada. Usted decide, yo no discuto.

*Publicado en El Mostrador
12 de noviembre de 2023*

Dictadura militar y sindicalismo: la deuda pendiente del Plan Laboral de 1979

Pablo Pérez Ahumada

El mes pasado se cumplieron 50 años del golpe militar. En este contexto de reflexión, analizar los efectos que el golpe tuvo sobre el movimiento sindical es clave para entender no solo la dictadura como tal, sino su herencia política-económica e institucional.

Como se sabe, el golpe de Estado tuvo consecuencias desastrosas para el movimiento sindical chileno. Por un lado, la represión a militantes de izquierda y a dirigentes sindicales destruyó los vínculos entre partidos y sindicatos que por décadas habían sido la columna vertebral del sindicalismo nacional. Por otro lado, la imposición de leyes represivas y abiertamente antisindicales significó la construcción de un sistema de relaciones laborales diseñado para socavar el poder sindical.

Estas leyes fueron la base de lo que se conoció como el Plan Laboral de 1979. El Plan Laboral consolidó los cambios instalados a través de los Decretos 2.756 sobre organización sindical y 2.758 sobre negociación colectiva y huelga. Entre otras cosas, estos decretos descentralizaron la negociación colectiva restringiéndola únicamente al ámbito de la empresa (la negociación colectiva por rama de actividad económica quedó prohibida). También debilitaron el poder de negociación de los sindicatos promoviendo la formación de múltiples sindicatos dentro de las empresas (“paralelismo sindical”) y la competencia entre ellos, así como la competencia entre sindicatos y lo que después sería conocido como “grupos negociadores”—es decir, grupos que podían formarse para firmar instrumentos de negociación colectiva independientemente de que la empresa ya tuviera un sindicato—. A su vez, estos decretos limitaron el derecho a huelga restringiéndola al proceso de negociación colectiva y permitiendo a los empresarios contratar trabajadores de reemplazo (“rompehuelgas”). Más aún, el Plan Laboral limitó el contenido de la negociación colectiva a temas exclusivamente económicos, excluyendo cualquier posibilidad de que los sindicatos incidieran en la capacidad de los empresarios para administrar, organizar y dirigir la empresa.

¿Por qué es importante, en 2023, entender en qué consistió el Plan Laboral de 1979? Porque a pesar de su sesgo represivo y antisindical, hasta el día de hoy sus aspectos esenciales no han sido derogados. Esto, a pesar de que desde

1990 en adelante prácticamente todos los gobiernos de centroizquierda han implementado reformas laborales. A modo de ejemplo, los gobiernos de Patricio Aylwin (1990 – 1994) y Ricardo Lagos (2000 – 2006) implementaron leyes que legalizaron las centrales sindicales (Ley 19.049 de 1991) y reforzaron las facultades de la Dirección del Trabajo en materia de prácticas antisindicales (Ley 19.759 de 2001). Sin embargo, ninguna de estas reformas logró fortalecer de modo sustancial el derecho a huelga y a negociación colectiva, ni el poder de negociación de los sindicatos. En muchos casos estas reformas dieron lugar a cambios cosméticos. Así, por ejemplo, si bien con ley 19.069 de 1991 la negociación por rama de actividad económica dejó de estar prohibida, ella se volvió voluntaria para las empresas. En la práctica, esto no significó cambios concretos. Hasta el día de hoy, no existe ningún caso en el que los empleadores hayan decidido voluntariamente establecer negociaciones colectivas a nivel supraempresa con los sindicatos.

Algo similar ocurrió durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet (2014 – 2018). En diciembre de 2014, Bachelet propuso un proyecto de ley para ampliar el poder de la negociación colectiva, empoderar a los sindicatos frente a los grupos negociadores y revocar las disposiciones que permitían a los empresarios reemplazar huelguistas. Algunos dirigentes de la Nueva Mayoría incluso afirmaron que aprovecharían esta oportunidad para promover la negociación por rama de actividad económica. Sin embargo, tal como en los intentos de reforma anterior, la reforma laboral de Bachelet no logró derogar los aspectos centrales del Plan Laboral de 1979. Todas las medidas prosindicales que se incluyeron inicialmente en el proyecto de ley, o que se sugirieron durante el debate legislativo de 2015 – 2016, fueron eliminadas o diluidas de tal manera que la ley resultante (Ley 20.940) no tuvo un real impacto positivo en los derechos colectivos de los y las trabajadoras. Por ejemplo, al igual que la legislación anterior, la Ley 20.940 (vigente hasta el día de hoy) sigue definiendo la negociación colectiva supraempresa como voluntaria para los empleadores. Además, el poder de negociación de los sindicatos sigue estando debilitado por leyes que promueven la competencia entre sindicatos dentro de las empresas y que permiten la proliferación de convenios colectivos “semiregulados” como alternativa a los contratos colectivos (los cuales son acuerdos de negociación colectiva estándar, regulados y protegidos legalmente). Asimismo, el derecho a huelga sigue estando menoscabado por cláusulas que, si bien prohíben formalmente el reemplazo de huelguistas, autorizan a los empresarios a realizar cualquier “modificación necesaria” en los turnos y actividades de los no huelguistas, con el fin de garantizar la prestación de “servicios mínimos” ampliamente definidos por parte de las empresas.

En suma, a pesar de los múltiples cambios legislativos, ninguna de las reformas laborales implementadas por gobiernos de centroizquierda ha derogado

los aspectos centrales del Plan Laboral. Consciente de este problema, el actual gobierno de Gabriel Boric ha sostenido la necesidad de reformar de manera sustancial las regulaciones sobre negociación colectiva, sindicatos y huelga. A principios de este año, la ministra del Trabajo Jeannette Jara señaló estar trabajando en un anteproyecto orientado a promover la negociación colectiva por rama de actividad económica. En los últimos meses esta propuesta de cambio legislativo ha quedado ciertamente relegada a un segundo plano debido a que el debate político se ha centrado en la reforma al sistema de pensiones y, por supuesto, en el proceso constitucional.

Sin embargo, recientemente el sindicalismo nacional ha comenzado a empujar esta discusión. La CUT, por ejemplo, ha realizado una serie de encuentros con sindicatos de todo el país para enfatizar la necesidad de cambios legislativos de este tipo. Estos llamados deberían ser tomados en cuenta por las autoridades de Gobierno. Desmantelar los resabios del Plan Laboral de 1979 debería ser una tarea de suma urgencia para cualquier Gobierno preocupado por extender los derechos colectivos de los y las trabajadoras. Dado el actual contexto político, un proyecto de ley de este tipo puede verse como ambicioso o extemporáneo. Sin embargo, a 50 años del golpe militar, existen al menos tres razones para justificar la necesidad de este tipo de reformas. Primero, una reforma de este tipo es fundamental para cumplir de una vez por todas con todas las promesas hechas por los gobiernos de centroizquierda desde el inicio mismo de la transición (ver, por ejemplo, el programa de gobierno de Patricio Aylwin de 1989). Segundo, un cambio legislativo orientado a promover la negociación colectiva por rama de actividad económica sería una oportunidad para impulsar al sindicalismo nacional. La investigación internacional ha demostrado que cuando la negociación colectiva ocurre a niveles más centralizados, los sindicatos tienen mayor poder para representar a los y las trabajadoras y para defender sus salarios y condiciones laborales. Esto es clave considerando que los sindicatos han sido, hasta el día de hoy, uno de los principales perjudicados por la herencia institucional de la dictadura. Finalmente, una reforma de este tipo sería una oportunidad para posicionar por fin a Chile en los estándares de la mayoría de los países OCDE, en donde tal tipo de regulaciones son, en mayor o menor medida, la norma.

*Publicado en El Mostrador
24 de diciembre de 2023*

2. Plebiscito 2023 y fin del proceso constituyente

¿Fin del proceso? Recordando con risa

Rodrigo Baño

Algunos con alivio, otros con resignación y los más con indiferencia, tienden actualmente a dar por cerrado un ciclo, un proceso o, a lo menos, un momento. Para algunos fue simplemente una pérdida de tiempo, de recursos, de verborrea, de juegos de apuestas, de paciencia; para otros una gran pérdida de oportunidades; para otros ni me acuerdo. Los hay, románticos y de buenas intenciones, que recitan pasajes sobre la importancia del camino, pues el punto de llegada es solo un pretexto para la caminata y ahí está Ulises de viaje. Los hay que rescatan la astucia política de una salida institucional que evitó la catástrofe.

En fin, ánimo de en fin. Pero el honesto analista no entiende nada, porque para empezar no entiende siquiera lo que se da como punto de partida: “el estallido”. ¿Qué fue eso del estallido? Hay muchas descripciones, interpretaciones y relatos en tiempo largo y en tiempo corto, pero no resultan muy convincentes, porque un estallido no es una bala de cañón que tiene origen y destino, de manera que en el estallido no se puede saber desde dónde parte y cuál es el enemigo. No es casual que el estallido no tenga organizaciones ni líderes; no es casual que no tenga una consigna central que identifique el grito (Constitución no gritaba nadie). Los rayados en las murallas los hacen los pocos que tienen pintura para hacerlo, quemar, robar, destruir es cuestión de oportunidades.

Pasa el tiempo y cada vez se hace más difícil entender el estallido. Inicialmente se tomó como una gran protesta social contra un orden injusto y abusivo; los poderosos estaban asustados y se declaraban dispuestos a compartir sus privilegios. Después fue visto como el tema de la violencia que desplazaba a la política. Más tarde avanza la derecha y va ganando hegemonía el tema de la delincuencia. Mientras, se jugaba a las constituciones hasta el punto cero.

El itinerario constitucional resulta sorprendente: se aprueba por el 78 % de los votantes tener una nueva Constitución; se elige una Convención Constitucional absolutamente radicalizada hacia la izquierda que logra más de 2/3 de sus componentes y sale un proyecto consecuente. Se rechaza el texto propuesto con el 62 % de la votación.

Hasta ahí incomprendible, pero falta. Se inicia un nuevo trámite constitucional y los votantes eligen más de dos tercios de Consejeros Constitucionales de derecha, especialmente de la derecha más dura, se presenta la nueva pro-

puesta constitucional que corresponde a esos consejeros elegidos. Se rechaza con el 56 % de los votos.

Por cierto, hay algunos cambios importantes en las reglas de votación, pues en la primitiva aprobación a la idea de tener una nueva Constitución y en la elección de los correspondientes convencionales existe inscripción automática de los electores y el voto es voluntario, mientras que en el plebiscito de salida del primer proyecto, en la elección de consejeros para el segundo y en el plebiscito final hay inscripción automática y voto obligatorio, lo que aumenta casi al doble la votación anterior. Se podía especular que los desconocidos de siempre, apolíticos contumaces, al ser obligados a votar inclinaron la balanza para otro lado, un lado más a la derecha.

Pero esos cambios de votación voluntaria a obligatoria no explican todo. Pueden explicar que el plebiscito de salida del primer intento sea rechazado, dado que los que aprobaron tener una nueva constitución y los que eligieron a los convencionales no son los mismos que en el plebiscito de salida la rechazaron. Sin embargo, en el segundo intento constitucional eso no ocurre, pues son los mismos votantes quienes primero eligen a los consejeros de derecha y luego rechazan la constitución elaborada por esos queridos consejeros. No deja de ser raro.

Lo raro es que no se entiende la racionalidad de los votantes, aunque siempre se puede inventar explicaciones para la quinta pata del gato y se inventan. Pero el comportamiento humano es mucho más complejo que una simple adecuación lógica.

Sin ánimo de ofender ni de discutir (prefiero darle la razón aunque no la tenga), hay una pequeña diferencia entre considerar que los estudios sociales pretenden dar explicaciones racionales del comportamiento humano y considerar que el comportamiento humano es racional. Lo primero, buscar explicaciones racionales, es lo aceptado en el desarrollo del conocimiento, especialmente en el que tiene pretensiones científicas. Lo segundo, el considerar que el comportamiento humano es racional, solo puede servir para construir modelos ideales para evaluar cuanto se acerca o aleja el comportamiento real humano de ese modelo. Cuando se hace un análisis político parece conveniente tener en cuenta esto y no atribuir al comportamiento político un cálculo estrictamente racional de acuerdo a determinados objetivos que se imaginan. La supuesta teoría de la selección racional es un bonito juego al respecto. No puede fallar si la imaginación no falla.

Las acciones sociales se realizan en determinadas condiciones, que no solo delimitan las posibilidades de racionalidad, sino que generan sentimientos que derivan a opiniones y actitudes. Por eso puede ser pertinente recordar,

aunque sea de vez en cuando, cuál es la condición de la sociedad chilena actual en que se producen los hechos que se pretende comprender.

Este asunto, un poco extraño, de que se realicen dos intentos de generar una nueva Constitución, que parten con la expresa decisión de tener una nueva Constitución, con elección abrumadora de constituyentes de una orientación conocida, que hacen lo que se espera que hagan, para finalmente ser contundentemente rechazados, es muy difícil de comprender asumiendo un comportamiento estrictamente racional de la ciudadanía. Por cierto, se puede tratar y muchos tratan, pero.

El pero es que se mezclan muchas cosas que son difíciles de encajar en la lógica de los comportamientos racionales. En primer lugar, desde donde supuestamente empezó todo esto: el estallido. Luego el confuso desarrollo de los procesos constitucionales que terminaron en cero. ¿Entonces qué?

Reconozco que lo más probable es que esté equivocado al insistir en la idea de la sociedad de masa y el apoliticismo, pero me siento tentado por la confusión del momento. El proceso de ruptura de la cohesión social tiene ya larga data y lo más observable en la actualidad pareciera ser un exagerado proceso de sobreindividualización que se puede observar en múltiples manifestaciones. La pérdida del sentido de comunidad es notoria en las instancias en que anteriormente se presentaba, desde la familia, al barrio, al territorio, a la nación. Las causas por las que se produce la sobreindividualización y la pérdida del sentido de comunidad pueden ser muy variadas y resisto la tentación de meterme en ese cuento.

En todo caso, en política ya muchos, entre ellos usted, han apuntado que esto es observable claramente en la disolución de los partidos políticos como agrupaciones de identidad colectiva y su transformación en agencias electorales y distribución de beneficios entre su núcleo activo. Ustedes lo dijeron, yo no. Por otra parte, tampoco es un invento mío esto de la comunidad perdida, en cuanto esa “comunidad imaginada” de la nación, lo cual deriva hacia el desinterés por su destino y la sola preocupación por lo propio; una forma de decir apoliticismo.

Actualmente la comunidad solo se constituye esporádicamente en momentos de acción; le invento la expresión: “accionalismo comunitario”. Lo cual significa que ese sentirse parte de un todo con otros solo corresponde al momento en que se actúa con otros, como ocurre en quienes cantan en un coro, quienes juegan en un equipo de fútbol o lo alientan, quienes forman una banda delictual, quienes realizan una protesta, quienes rezan juntos, quienes saltan y gritan en un concierto, quienes saltan y gritan en un partido. Si se adquiere una cierta permanencia en la acción se forma una tribu.

No se pretende exagerar. No es que todos sean apolíticos, pero su número es suficientemente grande como para que pasen a ser decisivos. En tal sentido, entender la política en una sociedad de masa puede ayudar a comprender algo.

La relación de la masa ciudadana con la política no existe o es de una gran distancia. Antes de forzar la participación electoral con la inscripción automática y el voto obligatorio, más de la mitad de los ciudadanos no concurría a sufragar, no tenían interés, eran apolíticos. De los que votaban, también es posible que haya muchos apolíticos que concurrían a votar por motivos muy diversos a tener una intencionalidad política (la costumbre, presión de otros, vida social, espectáculo, entretenimiento y etc.).

Puede que usted no crea en lo generalizado del apoliticismo, cosa suya, pero es interesante observar que en las últimas elecciones no solo se ha tenido los resultados un tanto extraños de los plebiscitos constitucionales, sino que es constante la poca solidez de las opciones electorales.

La alternancia de Bachelet-Piñera-Bachelet-Piñera es bastante interesante, pero también en la elección de constituyentes pasó lo mismo de bandazos radicalizados para uno y otro lado. Incluso en elecciones simultáneas se puede apreciar divergencias inexplicables para la perspectiva de consistencia política. En las elecciones simultáneas de mayo de 2021 la coalición de derecha (con republicanos) obtiene 31 % en concejales, 23 % en gobernadores y 21 % en convencionales constituyentes; a su vez el pacto ex Concertación (DC-PS-PPD-PR) obtiene 30 % en concejales, 26 % en gobernadores y 15 % en convencionales constituyentes. Seis meses después, en la primera vuelta presidencial, la derecha (también con republicanos) salta al 41 % y la candidata del pacto ex Concertación cae al 12 %. La falta de consistencia en las grandes líneas políticas es realmente impresionante.

Muchos ya han señalado que hay una clara separación entre la sociedad y la política, sin embargo, no es una sociedad que carezca de dirección política. Esto se puede entender mejor si recordamos que regularmente en política suelen imponerse las minorías consistentes más que las mayorías inconsistentes. Para el caso parece conveniente recordar la gran consistencia que muestran en decisiones electorales los denominados sectores altos de la población, los que tienen el poder económico y social. Al respecto tenemos la comparación entre comunas pobres y comunas ricas en Santiago que nos da un indicio de que algo así sucede.

CUADRO 1**COMPARACIÓN VOTOS DERECHA 2021-2023 EN COMUNAS POBRES
(porcentajes)**

	2021/5	2021/11	2021/12	2023/5
	Convenc. Derecha	Kast +Sichel	Kast 2ª v.	Consejeros Derecha+Repobl
Pudahuel	10,4	30,0	31,5	49,0
C. Navia	8,4	27,7	29,8	48,7
Lo Prado	9,1	30,2	31,5	47,0
Lo Espejo	7,7	25,6	26,9	45,6
La Granja	8,3	28,8	29,7	47,1
La Pintana	9,1	24,9	27,1	49,6

CUADRO 2**COMPARACIÓN VOTOS DERECHA 2021-2023 EN COMUNAS RICAS
(Porcentajes)**

	2021/5	2021/11	2021/12	2023/5
	Conv. Derecha	Kast+ Sichel	Kast 2ª v.	Consejeros Derecha+Repobl
Las Condes	52,1	76,9	73,5	77,5
Vitacura	63,6	84,5	83,3	85,1
Lo Barnechea	63,5	82,1	79,0	83,5

Se puede apreciar con claridad que en las comunas ricas existe una alta consistencia en su votación por alternativas de derecha (aunque el susto del estallido generó un prudente retraimiento en la elección de convencionales), lo que, además, se acompaña con una alta participación electoral aún el año 2021 cuando el voto era voluntario (aproximadamente 70 %). En cambio, la votación por la derecha en los sectores populares tiene muy fuertes variaciones, lo que es particularmente claro en la elección de constituyentes. También es notoria la baja participación electoral de estos sectores cuando el voto es voluntario (aproximadamente el 50 %), la que salta a cerca del 90 % cuando se impone el voto obligatorio.

Se trata solo de datos electorales, pero alguien podría imaginar que dan cuenta de una coherencia mucho más extendida entre los sectores de mejor

situación social. Se trata de una consistencia de proyectos e intereses que parecen mucho más diluidos entre los sectores populares. Entre los primeros hay ideologías sólidas y organización, en los segundos ni lo uno ni lo otro.

Por cierto, esta es una perspectiva exagerada, de lente de aumento para ver mejor, pero quizás sería conveniente recordar a Bergson, cuando en *Le rire* parte considerando que la risa corresponde a la conciencia de una contradicción y es inteligencia pura. Habría que concluir que el pueblo tiene mucho sentido del humor.

*Publicado en El Mostrador
1 de febrero de 2024*

Vamos a decir que No

Silvia Lamadrid

Ahora que ya pasó la última fiesta de la civilidad, de esas que tanto gustan a la ciudadanía nacional, parece que ya podemos tranquilizarnos respecto a las tendencias políticas de los próximos años. Vamos a seguir en lo mismo. Uróboros. Al rizo Bachelet-Piñera-Bachelet-Piñera se incorporan nuevos nombres y las políticas públicas se parecen cada vez más.

Sin embargo, el colectivo de votantes no es homogéneo. Está compuesto por individuos que toman sus decisiones en función de cuán aceptables o desagradables les parezcan las propuestas que les hacen los políticos y como pueden afectar su posición social, la de su entorno más cercano, si amenazan o mejoran sus actuales condiciones de vida. En una sociedad como la nuestra, muy desigual y a la vez muy diversa, hay una gran cantidad de posiciones, aunque podamos observar algunos ejes determinantes, como el nivel de ingreso, el género, la etnia, la edad, la región, entre otras. Acceder al conocimiento de las opciones de determinados colectivos construidos a partir de su ubicación en esos ejes sin duda aportaría a comprender mejor los movimientos aparentemente circulares de las y los votantes.

La pregunta específica por la votación de las mujeres es interesante porque es un colectivo (imaginario) que ha experimentado cambios en su posición, en tanto actualmente participan muchas más mujeres en el trabajo remunerado y en la educación terciaria, y han protagonizado movilizaciones en torno a sus derechos, especialmente en relación a la violencia de género y su salud sexual y reproductiva, que han marcado la agenda política, pero también la percepción y autopercepción de ellas en tanto individuas y ciudadanas.

En el antiguo sistema electoral, se accedía a la información de las votaciones por la mesa de inscripción, permitiendo comparar las votaciones entre comunas y regiones, lo que todavía se mantiene. Así se ha visibilizado que la mayoría de los votantes de las comunas de menores ingresos en Chile tiende a votar de manera relativamente parecida, y en las comunas más ricas parecen tener otro patrón en sus preferencias electorales. Lo mismo para distinguir entre regiones: podemos observar las tendencias de norte, centro y sur, así como las comunas urbanas y rurales, y las grandes ciudades. Esa posibilidad se mantiene aún.

En cambio, a partir de 2012, el nuevo sistema alteró la división de mesas entre hombres y mujeres, y todas y todos votamos en mesas comunes. Ac-

tualmente Servel ya no puede entregar la votación segregada por género, y tenemos que conformarnos con la información que entregan las encuestas, con todos los matices que ello implica. Históricamente, a partir de 1949, las mujeres votaban mayoritariamente por candidatos de centro y derecha, siendo Michelle Bachelet, socialista, la única excepción, al obtener en 2005 mayor votación femenina. En 2009, año en que fue elegido Piñera, logrando más votación de mujeres que de hombres, se realizó la última elección presidencial en mesas separadas. Para la elección de Michelle Bachelet en 2013 ya no hay dato.

A falta del dato del Servel, la empresa Unholster ha entregado al público un “Modelo Unholster segmentado por género y grupos etarios”. La metodología utilizada por Unholster está descrita en el libro *Los dos Chiles*, escrito por Cristóbal Huneeus, Marta Lagos y Antonio Díaz, integrantes de esa empresa, fundada el año 2008, “dedicándose en sus inicios a crear productos de gestión y optimización de campañas masivas de SEM y de análisis de métricas SEO para Yahoo!, durante seis años.” Y (según propia definición) es una “empresa de tecnología experta en desarrollo de software a medida, datos, analítica predictiva y en ayudar a nuestros clientes con sus problemas y proyectos tecnológicos; aumentando su rentabilidad, optimizando el uso de recursos y mejorando procesos”.

Con estas credenciales, y dado que el informe ha sido dado a conocer por diversos medios, lo usaremos como estimador de las tendencias de la votación por género en votaciones recientes.

Respecto al último plebiscito constitucional de 2023, la mayoría de las mujeres habría votado en contra, pero con diferencias importantes por grupo etario. Entre las menores de 34 años, el 70 % votó en contra, al igual que el 59,1 de las mayores de 54 años. En el grupo intermedio, de 35 a 54 años, solo el 48 % votó en contra.

En el plebiscito constitucional anterior, de 2022, las mujeres también habían votado mayoritariamente rechazo, e igualmente se observó un comportamiento parecido por grupos de edad: las de menos de 34 y las mayores de 54 votaron rechazo en un 58 %, mientras el grupo intermedio marcó esa opción en un 66 %.

Si recordamos, la mayoría de las organizaciones feministas sentía que sus demandas más importantes estaban recogidas en la primera propuesta constitucional, ya que incorporaba a este texto fundamental del sistema político la noción de igualdad sustantiva de género, la transversalización de la perspectiva de género en la función pública y la democracia paritaria; reconocía el derecho a una vida libre de violencia de género; otorgaba derechos laborales, seguridad social y el reconocimiento del valor de los trabajos domésticos y de cuidados;

y el derecho a la educación sexual integral, incluyendo el derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre el propio cuerpo, la sexualidad, la reproducción, el placer y la anticoncepción.

Por el contrario, la propuesta 2023 solo acogía algunas de las definiciones sobre paridad en las candidaturas parlamentarias, así como se normaba la prohibición de diferencias arbitrarias en materia de retribución por trabajo de igual valor, y reconocía, entre los fundamentos del orden constitucional, el valor de los cuidados e impone al Estado el deber de promover la conciliación entre la vida familiar y laboral. Pero la norma que establece el derecho a la vida, así como la idea de que “la ley protege la vida de quien está por nacer” fueron el principal detonante de las críticas de quienes optaron por votar en contra, ya que, como señaló la expresidenta Michelle Bachelet, el nuevo texto constitucional cuestionaba un derecho ya adquirido por las mujeres, como es la legalización del aborto por tres causales.

Con la cifras que nos entrega Unholster, observamos que del total de mujeres menores de 34 años solo el 42 % se sintió identificada con la primera propuesta constitucional, así como el 41 % de las mayores y un 34 % de las edades intermedias. Sería interesante explorar por qué. ¿Las propuestas de igualdad de género y nuevos derechos no convocan a la mayoría de las mujeres, o fueron otros aspectos de la propuesta los que las llevaron a definirse por el rechazo? Y, sin embargo, cuando se trata de defender los derechos que se tienen, como es el caso de la segunda propuesta constitucional, nuevamente hay una masiva votación en contra, especialmente de las jóvenes.

Si sumamos el reconocido ambiente de desconfianza, en particular hacia la “clase política”, es posible que haya pesado bastante el desconocimiento directo de ambas propuestas y la mediación por determinados “informantes válidos”, que ya pueden ser familiares, compañeros de trabajo o líderes de opinión como la misma expresidenta. Así que cuando no se entiende mucho y se teme que lo nuevo podría ser peor (con justificadas razones), muchas mujeres prefieren defender lo poco que se tiene y decir que no.

*Documento interno.
Enero de 2024*

¿Fin del proceso constituyente y comienzo de la movilización sindical? Implicancias del llamado a paro nacional de la CUT

Pablo Pérez Ahumada

El resultado del plebiscito de salida del 17 de diciembre de 2023 cerró la posibilidad de aprobar una propuesta constitucional llena de retrocesos para los y las trabajadoras chilenas. Sin embargo, como era de esperar, dicho resultado no produjo entusiasmo entre las organizaciones sociales y partidos políticos de izquierda. Más bien, produjo alivio y especialmente incertidumbre respecto a cuál será el panorama político de 2024. La minoría del Gobierno en ambas cámaras y las dificultades que este ha tenido para llevar a cabo reformas claves de su programa (por ejemplo, la reforma de pensiones) no han hecho más que incrementar la incertidumbre. Asimismo, aún impactados por el devenir del proceso constituyente, los movimientos sociales continúan careciendo del ímpetu de movilización observado hasta 2019.

En este contexto, la principal organización sindical del país, la Central Unitaria de Trabajadores y Trabajadoras (CUT), ha dado pasos concretos para reactivar la movilización social en el país. En el marco de su 13º Congreso, más de 300 dirigentes/as de sindicatos, federaciones y confederaciones sindicales de todo el país acordaron convocar un Paro General para el 11 de abril de 2024.

Como suele suceder en estos casos, la convocatoria a paro no surgió de la nada. En diversas entrevistas, dirigentes de la CUT han señalado que el Gobierno los “escucha poco” y que “mira en menos” a los sindicatos. Más aún, estos/as dirigentes han sostenido que, a diferencia de lo que ocurre con otros actores sociales de la sociedad civil, el Gobierno ha mostrado poco interés en integrar a los sindicatos en la formulación de reformas clave para los/as trabajadores/as, como lo fue la recién aprobada ley de conciliación trabajo-familia. Sumado a esto, los/as sindicalistas de la CUT han insistido en que el Gobierno debe cumplir su promesa de ingresar al Parlamento un proyecto de ley que fortalezca un sistema de negociación colectiva multinivel.

Existen varias razones por las que el llamado a paro nacional de la CUT debe ser mirado con atención. En primer lugar, la convocatoria es una muestra concreta de la mayor autonomía política de la central sindical. Esto es algo no menor. En décadas pasadas, la CUT fue reticente a convocar a este tipo de

manifestaciones debido a la estrecha relación entre parte de sus dirigentes y los gobiernos de centroizquierda. A modo de ejemplo, durante los 20 años de gobiernos de la Concertación, la CUT solo convocó a un paro nacional, que ocurrió el 13 de agosto de 2003 durante el gobierno de Ricardo Lagos. Esto comenzó a cambiar durante el gobierno de la Nueva Mayoría (2013 – 2017), cuando la CUT convocó a movilizaciones que, a pesar de que no fueron masivas ni tuvieron los efectos políticos esperados, sí dieron cuenta de un cambio progresivo en la dirigencia de la central. Dicho cambio parece haber tomado más forma luego del 13º Congreso de la CUT. La convocatoria para paro nacional del 11 de abril de 2024 indica que las afinidades políticas entre partidos de gobierno y dirigencias sindicales ya no parecen incidir directamente en las estrategias de acción de la CUT.

Mirado desde esta perspectiva, la convocatoria a paro podría ser positiva para el sindicalismo. En una investigación que realicé¹, pude ver que los sindicatos se revitalizan y adquieren poder no solo cuando forman alianzas con partidos políticos de izquierda electoralmente victoriosos, sino que especialmente cuando dichas alianzas *no* significan la subordinación de los sindicatos a los partidos. Cuando existen sindicatos no se subordinan a sus aliados políticos en el Gobierno, los sindicatos están menos expuestos a los potenciales efectos divisionistas de los conflictos entre partidos (los cuales son comunes cuando existen coaliciones de Gobierno heterogéneas). Asimismo, los/as dirigentes/as sindicales están menos expuestos/as a tener que dar explicaciones ante sus bases por decisiones políticas que los gobiernos de centro-izquierda pueden tomar, y que muchas veces se toman sin incidencia de los sindicatos. Esto se traduce en que, cuando existen alianzas entre sindicatos y partidos en las que se respeta la autonomía sindical, los sindicatos —y particularmente las centrales sindicales— tienen más posibilidades de adquirir fuerza propia (por ejemplo, de crecer numéricamente) y, de ese modo, de construir poder colectivo para negociar con empresarios, gobiernos y con los propios partidos políticos. Una conclusión similar ha sido establecida también para los sindicatos europeos, particularmente luego de que los partidos de tradición obrera se desvincularan ideológicamente de los/as trabajadores/as organizados/as.

En segundo lugar, la convocatoria a paro de la CUT es importante porque refleja una tendencia de más largo plazo de movilización sindical ascendente, en la cual los paros nacionales (o más exactamente, las huelgas generales) han ocupado un rol central. Un informe del Observatorio de Huelgas Laborales (OHL – COES/UAH) muestra que, a diferencia de lo que ocurrió en el periodo 1990 – 2010, entre 2011 y 2019 los paros nacionales fueron una táctica de movilización frecuentemente utilizada por los sindicatos. Si entre 1990

¹ Pérez, P. (2023). Building Power to Shape Labor Policy: Unions, Employer Associations, and Reform in Neoliberal Chile. University of Pittsburgh Press.

y 2010 hubo solo una huelga general (el ya mencionado paro nacional de 2003), entre 2011 y 2019 hubo 11 (5 de las cuales ocurrieron en 2019).

Por último, el llamado a paro nacional de la CUT debe ser mirado con atención porque puede ser el primer paso para la rearticulación de otros movimientos sociales en el país. Aún es temprano para evaluar si esto será así o no. Como cualquier otra forma de acción colectiva, las huelgas generales no solo se deben convocar, sino que también hay que organizarlas. Más aún, los altos niveles de fragmentación del movimiento sindical chileno dificultan este tipo de acciones de gran alcance. Sin embargo, los/as dirigentes/as de la CUT han sido enfáticos/as en señalar que el llamado a paro nacional nació de la demanda de cientos de dirigentes sindicales de base que, a lo largo de todo Chile, sienten que sus demandas por mayor bienestar socioeconómico y laboral no han sido escuchadas por los partidos y el Parlamento. Contrario a lo que algunos suponen, estos/as dirigentes/as de base no son personas aisladas de la sociedad ni militantes políticos con agendas ocultas. Es muy probable que ellos/as estén simplemente haciendo eco de la demanda de millones de trabajadores y trabajadoras que siguen anhelando mejores condiciones de vida y trabajo.

De materializarse, y de conseguir la adhesión de otros actores sociales relevantes como el movimiento estudiantil, el paro nacional convocado por la CUT podría transformarse en un llamado de atención importante para el gobierno de Gabriel Boric. Ante esto, la administración de Boric debería reafirmar su compromiso progresista y escuchar con atención las demandas de los movimientos sociales. Junto con eso, debería rectificar las opciones que han llevado al sindicalismo a pensar la necesidad de un paro nacional (particularmente, su decisión de implementar reformas sin la participación activa de los sindicatos). Esto último se hace aún más necesario si se considera que, durante 2024, el Gobierno planea enviar un proyecto de ley para transformar el sistema de relaciones laborales. Es cierto que el balance de fuerzas en el Parlamento dificulta que la coalición de Gobierno avance en su programa de reformas. Precisamente por eso es que iniciativas de acción como la propuesta por la CUT deberían ser vistas con buenos ojos por el mundo progresista. Como acertadamente lo planteó un dirigente de la CUT, la movilización social puede ayudar a resolver los empates políticos que actualmente existen entre el Gobierno y el Parlamento.

*Publicado en El Mostrador
7 de marzo de 2024*

Después de la tormenta... el acierto

Rodrigo Asún

Es evidente que una encuesta política, aunque sea hecha con la mejor buena voluntad y búsqueda de la precisión por parte de sus productores, se puede equivocar al hacer una predicción electoral, evento que es más probable cuanto más compleja sea la situación electoral a predecir y las condiciones existentes para obtener respuestas válidas del universo de ciudadanos.

En el Chile actual las condiciones para obtener respuestas válidas de las personas son más complejas que antes: a) Existe un sistema político más diverso e inestable que el de años atrás, producto tanto del aumento del número de partidos políticos, como de la decadencia de algunos partidos tradicionales cuyas posiciones políticas eran más estables; b) Las personas se han alejado y desconfían más del sistema político institucional, lo que las hace más reñuentes a contestar encuestas electorales; c) La desideologización mayoritaria convierte las elecciones individuales en más fluctuantes y difíciles de predecir, entre otros factores.

Justamente dentro de los factores contextuales que más complejizan la predicción electoral está el cambio de sistema electoral. En Chile se pasó en pocos años desde un sistema de inscripción voluntaria con voto obligatorio, a otro de inscripción automática con voto voluntario, para finalmente llegar hace un par de años a un sistema de inscripción automática con voto obligatorio.

La consecuencia de estos cambios es que el “universo” de votantes cuyo comportamiento se quiere predecir cambia radicalmente. En el primer modelo electoral la predicción es más simple, pues solo está inscrita una parte de la población, que justamente tiende a ser la más interesada en política, la que más contesta encuestas electorales y la más conocida y estable en sus preferencias. Cuando la inscripción es universal, pero el voto es voluntario, la predicción se complejiza, puesto que hay que predecir al “votante probable”, es decir, en la práctica no interesa la opinión de toda la población, sino solo de quienes efectivamente van a ir a votar, decisión que no siempre es fácil de anticipar a partir de las declaraciones explícitas de las personas. Cuando se instauró este segundo modelo muchas encuestas electorales fallaron sus predicciones, generando una conversación pública y académica respecto de la “Crisis de las Encuestas”.

Con el paso del tiempo y con ciertas dificultades, las empresas encuestadoras fueron capaces de calibrar a este “votante probable”, pues sus errores

promedio de predicción parecen haber disminuido. Sin embargo, a partir del plebiscito del 2022, Chile volvió a cambiar su sistema electoral por uno de inscripción automática y voto obligatorio, ampliando en forma sustantiva el universo de personas cuya elección política se debe predecir. Es natural que la entrada de un conjunto relevante de electores renuentes a participar en la política institucional y que usualmente no contestan encuestas haya aumentado el error de predicción del sistema: simplemente se trataba de muchos nuevos electores cuyas preferencias políticas eran casi completamente desconocidas.

La tabla 1 muestra el efecto de este cambio electoral sobre la capacidad predictiva del sistema de encuestas políticas respecto del plebiscito constitucional del año 2022. En dicha tabla se ha sintetizado de forma muy simple (esto es, sin decimales y atribuyendo en forma proporcional las no respuestas o indecisos a alguna de las dos opciones), los resultados obtenidos por un conjunto (no exhaustivo, sino de aquellas encuestas públicas que encontré en la web) de encuestas electorales cuyo trabajo de terreno fue realizado hasta 60 días antes de la elección del 4 de septiembre de 2022.

En dicha tabla podemos apreciar que si bien la totalidad de las encuestas predijeron correctamente la opción ganadora del plebiscito, la gran mayoría de ellas estuvo a 4 o más puntos porcentuales del resultado real. De esta forma, el conjunto del sistema falló en un promedio de 6 % su predicción del porcentaje ganador, distancia que es tan amplia en términos de resultado político, que podría haber generado una nueva discusión pública respecto de la “Crisis de las Encuestas”, si no se hubiera logrado al menos predecir la opción ganadora.

Tabla 1. Predicciones Electorales Plebiscito Septiembre de 2022

	Aprueba	Rechaza
Cadem	45	55
Activa	42	58
Atlasintel	42	58
Signos	48	52
Criteria	44	56
Mori	48	52
Tu Influyes	47	53
Studio Público	39	61
Black and White	42	58
Promedio	44	56
Resultado Real	38	62

En los 15 meses que pasaron entre este plebiscito y el siguiente, las encuestadoras también fallaron en predecir los resultados de la elección de constituyentes del 7 de mayo de 2023, especialmente equivocándose respecto del porcentaje de votos y constituyentes electos que obtendría el Partido Republicano. Sin embargo, también en estos meses diversas organizaciones de investigación estudiaron con mayor profundidad al votante obligado o renuente, que participó masivamente en el plebiscito de 2022. También el sistema nacional de encuestas trató de aumentar su conocimiento y capacidad de realización de encuestas políticas en este segmento, lo que en general augura que a medio plazo se obtengan mejores predicciones.

No obstante, la falla en la predicción de la elección de constituyentes, la complejidad de la obtención de respuestas válidas en el contexto político actual de que hablamos al comienzo de esta columna, y la volatilidad de las preferencias electorales de las personas, a mi parecer transformaba en un misterio la capacidad del sistema de encuestas electorales para predecir los resultados del plebiscito de diciembre de 2022.

Sin embargo, los resultados que se muestran en la tabla 2 parecen indicar que el sistema nacional de encuestas electorales ha logrado absorber a los nuevos electores. No solo casi todas las empresas lograron predecir la opción ganadora (en un contexto complejo, pues las distancias entre ambas opciones se fueron acortando en las últimas semanas), sino que la diferencia entre la predicción promedio del sistema y el resultado real fue de 1 %. Realmente destacable y sorprendente.

Tabla 2. Predicciones Electorales Plebiscito Diciembre de 2022

	Aprueba	Rechaza
Cadem	45	55
Panel ciudadano	43	57
Criteria	32	68
Activa	40	60
La Cosa Nostra	46	54
Feedback	39	61
Tu Influyes	35	65
Black and White	48	52
Studio Publico	56	44
Promedio	43	57
Resultado Real	44	56

De esta forma, podríamos señalar que el sistema nacional de encuestas políticas chileno parece gozar de buena salud y se reafirma como una herramienta interesante para conocer las preferencias políticas de este nuevo universo electoral.

Frente a este evidente triunfo, solo podríamos anotar dos aprehensiones a tener en cuenta para las próximas elecciones a realizarse en Chile. En primer lugar, si uno observa las predicciones hechas por el sistema de encuestas políticas en ambos plebiscitos, en conjunto se predice más o menos el mismo resultado (56 o 57 % para la elección ganadora y 43 o 44 % para la perdedora). ¿Funcionará igual de bien el sistema cuando haya que predecir resultados más equiparados o más extremos?

En segundo lugar, es mucho más fácil acertar a resultados plebiscitarios que a una elección de representantes, puesto que en el segundo caso los resultados globales se forman a partir de la agregación de múltiples resultados de muchas elecciones relativamente independientes, es decir, por los votos obtenidos por varios candidatos en cada espacio electoral, mientras que en un plebiscito general solo hay dos opciones homogéneas a nivel nacional. ¿Funcionará igual de bien el sistema de encuestas políticas nacionales cuando se trate de predecir estas elecciones de mayor nivel de complejidad?

Tendremos mayores antecedentes para responder a las dos preguntas anteriores en las próximas elecciones de alcaldes y gobernadores de octubre de 2024. Por el momento, las empresas que realizan encuestas políticas públicas chilenas tienen todas las razones para celebrar y respirar tranquilas: en condiciones de mucha complejidad, al menos de momento han logrado conjurar con gran éxito la “Crisis de las Encuestas”.

*Publicado en El Mostrador
21 de marzo de 2024*

3. Cuenta Pública 2024

Sobre la cuenta a la nación y otros cuentos

Rodrigo Baño

A veces solo queda eso: los residuos. Por cierto, no los residuos de Pareto, que son más divertidos, sino los residuos-residuos, lo que queda después de que algo desaparece o termina, los restos, los saldos y retazos, “esas pequeñas cosas”; residuos. Como “tirar la cadena” cuando ya no existe cadena que tirar para limpiar el retrete, como “poner la carreta delante de los bueyes”, dicho en una ciudad donde nadie ha visto una carreta ni sabe dónde van los bueyes. Algo así es la cuenta a la nación cuando ya no hay que dar cuenta de nada.

Con todo respeto, sin ánimo de ofender, pero eso que era antiguamente dar cuenta a la nación mediante un mensaje presidencial, tenía sentido en el siglo XIX y parte del XX, cuando no existía otro medio de comunicación que la prensa y casi nadie sabía leer. De manera que era conveniente que en un discurso se le diera cuenta de lo que había pasado en el año. Actualmente todo el mundo puede estar enterado del estado de la nación cada día... si es que le interesa. Y si no le interesa, tampoco va a estar interesado en escuchar el mensaje presidencial.

No es raro, entonces, que, en vez de dar cuenta del estado de la nación, el correspondiente orador se dedique más bien a proclamar lo bien que lo hará en el futuro, aunque tampoco deja de vanagloriarse de lo bien que lo ha hecho en el pasado. Periodistas, columnistas y políticos profesionales se harán cargo del material por algunos días para ganarse honestamente la vida.

Se cumple un ritual (imagino que ahora se llama protocolo) del que actualmente podría encargarse la inteligencia artificial, indicándosele simplemente los objetivos de la comunicación: tanto de referencias a las bondades del momento económico y de proyectos de crecimiento, tanto del trabajo legislativo, tanto de combate a la delincuencia y a todo lo que las encuestas señalen como problemas que preocupan, tanto para mantener fieles a los fieles y tanto para calmar a los infieles, tantos números como sea posible, pues se supone que las matemáticas son imparciales e irrefutables.

Es lo normal, ni más ni menos, desde 1836 ya son casi doscientos los mensajes presidenciales dando cuenta a la nación. Alguien se los ha leído todos. Como siempre, habrá los que denuncien la pobreza y los que proclamen la riqueza de las palabras del mensaje. Cada vez es menos un ritual y más una rutina.

Ignoro qué expectativas tiene el lector, si es que acaso existe, pero no me interesa mayormente el discurso presidencial en que se da cuenta a la nación, sino que me interesa por qué no interesa esa cuenta a la nación. Es un signo más del desinterés por la política que tantos signos tiene.

Debiera ser lo más importante en una democracia que la máxima autoridad dé cuenta a la nación que representa de la situación del país y de lo que se proyecta al futuro. Pero no.

Se supone que en una democracia representativa las autoridades políticas representan al demos, al pueblo. Pero no.

Se supone que en una democracia representativa la ciudadanía tiene un interés directo en la conducción de la sociedad, en los proyectos que se presentan, en los líderes que pretenden dirigirla. Pero no.

Es extraño, porque los supuestos son lógicos si la democracia es democracia. Pero esto de la democracia es más complicado de lo que parece. Porque lo que parece es que las personas concurren a elegir representantes y a tomar decisiones cuando se las convoca. El problema es que la democracia no ha sido nunca una suma de individuos, sino que de sujetos sociales. La democracia pensada en términos de individuos es un absurdo, un imposible. Cada individuo, orgullosamente único e irrepetible, es absolutamente incapaz de hacer funcionar algo parecido a la democracia.

En realidad, la democracia funciona sobre la base de colectivos: partidos políticos, movimientos sociales, adherentes a un líder. Ellos son los que pueden generalizar y organizar intereses, sumar y coordinar ideas, elegir representantes, apoyar una ley, tener un proyecto. En la medida que los individuos se sienten parte de un colectivo que propone un candidato o una alternativa pueden participar en política, en caso contrario tendrán que entretenerte con su vida interior, si es que acaso la tienen.

Si se examina la historia de la participación política en Chile se pueden distinguir dos procesos. Un proceso es el que se inicia con la emergencia de partidos de masa a partir de los años 20 del siglo pasado, culminando en 1973, y otro es el que parte en 1989, desde lo que puede denominarse Segunda República, y que dura hasta la actualidad. El primer proceso es de creciente incorporación a la política, mientras que el segundo proceso es de creciente desafección de la política. Esto no parece ser la simple inercia del movimiento del péndulo.

En el primer momento, más allá de las modificaciones formales que incrementaron la participación electoral, ampliando el reconocimiento de racionalidad y capacidad política a sectores antes excluidos, como es el caso de las mujeres, de jóvenes y analfabetos, es posible observar cómo esa participación

fue incrementándose progresivamente, hasta llegar en marzo de 1973 a la mayor participación electoral desde que se inició el juego.

Posteriormente, en el segundo momento, la muy elevada participación que consagra el triunfo del No en el plebiscito de 1988 irá descendiendo progresivamente independiente de las maniobras de ingeniería electoral para incentivar o al menos ocultar el poco entusiasmo por las votaciones. El panorama actual es desolador, el desinterés por la política y el rechazo a los políticos es aplastante.

La relación que tiene el interés por la política y la participación con la existencia de organizaciones políticas y sociales es muy directo. La Primera República, que concluye en 1973, muestra una creciente construcción de sujetos colectivos y una creciente participación política. La Segunda República, a la inversa, muestra un creciente proceso de individualización y una fuerte declinación de la participación política.

La importación desde el gran país del norte del sistema de primarias para seleccionar candidatos no ha significado tampoco un aumento de interés en la política. Las recientes primarias para elecciones locales y regionales tuvieron solo un 6,2 % de participación de potenciales votantes, aunque en realidad solo decidió en estas primarias un 5,9 %, pues resulta que un 4,5 % de estos participantes insólitamente votaron nulo o blanco, lo que es absurdo para una votación voluntaria en un día lluvioso. La explicación más probable para que haya ocurrido esto es que ni siquiera se enteraron de que la votación era voluntaria.

En esto, como en tantas otras cosas, no somos muy originales. El proceso de creciente individualización está bastante extendido en el ancho mundo y la crisis de los partidos políticos también. Donde existieron partidos robustos y sistemas estables florecen en la actualidad efímeras formaciones que desafían la imaginación para inventar nuevos nombres de fantasía. Las adhesiones a los nuevos inventos duran menos que la última moda. Mientras que tampoco las nuevas tribus sociales, ya sea que rayen las murallas o que enreden las redes, parecieran interesarse en eso de la democracia política.

El problema es que, si la democracia de partidos no funciona, menos puede funcionar una democracia de individuos, de manera que tendría que surgir alguna otra forma de producir agrupaciones o sujetos colectivos. La tendencia pareciera ser la conformación de agrupaciones en torno de liderazgos personales, pero los ídolos suelen tener pies de barro y a veces solo patas tienen. Algunos le temen por su fácil deriva al populismo. ¿Qué es eso? Puede ser.

La deriva de la democracia pareciera ser difícil de prever, aunque algunos proclamen: “¡Si no quieren ser democráticos los haremos democráticos a la

fuerza!”. Pero se podrá seguir dando cuenta a la nación, aunque no haya cuen-
ta que dar y la nación se desvanezca en el aire.

*Publicado en El Mostrador
24 de junio de 2024*

Un anuncio equívoco

Silvia Lamadrid

En la Cuenta Pública del 1 de Junio, el presidente Gabriel Boric hizo un anuncio sorpresa: “Como presidente de la república estoy convencido de la necesidad de dar un debate democrático en materia de los derechos sexuales y reproductivos”, afirmando que “durante el segundo semestre de este año ingresaremos un proyecto de ley de aborto legal, que someteremos a la discusión correspondiente, con el compromiso que anima a nuestro Gobierno a avanzar y no retroceder”.

Sin duda resulta llamativo que una de las promesas del programa de la candidatura del actual presidente que había sido postergada, especialmente tras la derrota de la propuesta constitucional el 4 de septiembre de 2022, fuera puesta en la primera línea de fuego a estas alturas del período presidencial. Los ataques aparecieron desde el primer momento en que leyó el anuncio.

¿Por qué este anuncio inesperado, que cumple con los compromisos, pero se sabe que tiene fuertes opositores?

En las semanas previas a la Cuenta Pública del presidente Gabriel Boric del 1 de Junio, desde el mismo Gobierno habían anunciado su interés en cumplir una de sus promesas programáticas, enviando un proyecto de ley antes de septiembre para poner fin al CAE y condonar la deuda de quienes han accedido a este crédito. Sin embargo, todavía no han construido la propuesta técnica para cumplir con este compromiso, y solo han indicado que “la propuesta debe ser progresiva, justa y auto contenida”.

Este anuncio generó amplio debate entre los actores políticos, como era de esperarse. El escenario fue bastante confuso, puesto que se criticaba sobre la base de supuestos. Incluso hubo críticas por sus posibles altos costos, en circunstancias que la vaguedad de los anuncios no permitía su estimación.

Considerando el fracaso de la reforma tributaria, proyecto que fue rechazado en primer trámite en el Congreso, por una mayoría muy ajustada, y el empantamiento de la reforma de pensiones, en que todavía existen múltiples puntos de desacuerdo, por las dificultades en llegar a acuerdos sobre el destino de los fondos aportados por los empleadores, sumado a la férrea defensa de los parlamentarios de oposición, que transformaron el fallo judicial que condenaba a las isapres a devolver a sus usuarios los cobros excesivos en una nueva carga para las personas que están inscritas en esas aseguradoras de salud, está

claro que las bases económicas del sistema tienen excelentes defensores en el Parlamento. Los dineros de las grandes empresas se han vuelto intocables.

En ese contexto, el anuncio del envío de un proyecto de ley de aborto legal invita a preguntarse qué se busca al retomar esta promesa de campaña. Desde luego, es una propuesta que alegró a todos los sectores que son parte del “núcleo duro” de apoyo a Boric, ese que lo mantiene con una aprobación baja, es cierto, pero superior a Piñera y Bachelet en sus peores momentos. Y desde luego, a las feministas de dentro y fuera del Gobierno, para las cuales esta es una demanda clave, y que, después de la derrota de la propuesta constitucional 1, habían visto perder la posibilidad de que los derechos sexuales y reproductivos, incluyendo la capacidad de las mujeres de decidir sobre sus propios cuerpos, quedara consagrada a nivel constitucional. En marzo del año 2022 lamentaban el retroceso en el proyecto de ley de aborto libre, expresado en que el Ministerio de la Mujer y EG declarara que “tal materia no era prioridad”.

El mismo Gobierno había puesto en primer lugar de sus compromisos con el feminismo otros temas, igualmente claves, pero menos confrontacionales, como la elaboración del Sistema Nacional de Cuidados, “mediante el cual el Estado ofrecerá redes de apoyo e impulsará un cambio social que distribuya más equitativamente las tareas de cuidado, las cuales históricamente han recaído en las mujeres, sin recibir reconocimiento ni remuneración alguna”. También han realizado cambios legales importantes en relación con la violencia de género y han insistido en la tramitación de la ley sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, y destacan la promulgación de la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensión de Alimentos. Dentro del aparato del Estado han impulsado los temas de género y el diálogo con la sociedad civil, utilizando para ello todos los instrumentos normativos con que cuenta el Ejecutivo. El Gobierno, en materias de género, parecía haberse conformado con avanzar “en la medida de lo posible”.

No había nada en el escenario político que permitiera esperar el sorpresivo anuncio de reponer un tema que es sabido que no cuenta con apoyo mayoritario en el Parlamento, ni tampoco en la opinión pública, como lo muestran los resultados de diversas encuestas.

En los resultados que entrega la Encuesta Bicentenario de la Universidad Católica, entre 2006 y 2023, si bien el rechazo al derecho de las mujeres a realizarse un aborto en toda circunstancia ha disminuido y la aceptación ha aumentado, la posición mayoritaria es de aceptación solo en determinadas circunstancias. Por cierto, estas tendencias pueden cambiar, y cambiaron efectivamente después de 2011, como se puede apreciar en la figura 1.

Figura 1. Opiniones sobre el aborto. Encuesta Nacional Bicentenario UC 2023.

En su opinión, ¿Ud. cree que la mujer debería tener derecho a hacerse un aborto?

Base: Total muestra.



En la encuesta Cadem de la primera semana de junio de 2024, la mayoría de las respuestas apoyaron el “aborto con causales como es ahora” (53 %), pero en este caso el 32 % está a favor del aborto libre sin restricciones o causales hasta las 14 semanas, y apenas el 15 % considera que debería estar prohibido.

¿Por qué entonces lanzarse a una batalla con escasas perspectivas de éxito? Podría estimarse que el anuncio respecto al CAE fue una operación similar: un anuncio dirigido a las bases incondicionales del Gobierno, atendiendo a una demanda muy sentida por ese mismo sector, sin tener previamente una propuesta clara sobre cómo se va a solucionar el problema, que fue rechazado por la oposición del mismo modo, es decir, sin conocer detalles técnicos importantes. No sabemos si se insistirá, pero vale notar que los temas de financiamiento son claves.

En el caso de la legalización del aborto se trata de un problema con costos económicos mucho menores (incluso podría ser económicamente positivo, ya que el sistema público de salud tendría que costear las intervenciones, pero dejaría de gastar en brindar cuidados posiblemente más complejos y caros al atender a quienes llegan con secuelas de abortos ilegales realizados en malas condiciones técnicas), pero que genera un debate no solo en el Parlamento, sino en toda la sociedad sobre la validez jurídica de las intervenciones abortivas. Sabemos que hay opiniones extremadamente contrapuestas, partiendo por el arzobispo católico de Santiago, que habló de eliminación de “seres humanos inocentes”, mientras que para otros sectores se trata de un problema de salud pública y derechos de las mujeres sobre su propio cuerpo.

Sin duda, es un problema sobre el cual la sociedad chilena debería conversar. Pero aquí se trata de un problema político: ¿cuándo y en qué condiciones promover esas conversaciones? ¿En un escenario de debilidad del Gobierno, que viene perdiendo batallas desde el primer día y que ha debido bajar proyectos fundamentales para los cambios que se proponen, como la reforma tributaria?

¿En un momento en que los movimientos sociales (cuyo proceso llevó a la coalición gobernante al poder) están debilitados y dispersos?

En Argentina, la legalización de aborto se logró tras años de debates, movilizaciones y negociaciones, con un movimiento activo en la mayoría de las ciudades del país.

Al parecer, el Gobierno ha decidido cambiar el foco del debate. Tras las derrotas en el parlamento en los temas económicos, querría ahora volver al campo de las disputas culturales donde, al parecer, cree que cuenta con más margen de maniobra. Sin embargo, habría que notar que el 22 o 33 % de apoyo a la idea de legalizar el aborto es bien parecido a su propio nivel de apoyo.

Aunque nuevamente, igual que con el CAE, hay anuncio, pero no hay proyecto, se ha abierto el debate y veremos si el Gobierno podría obtener mejores resultados que con la reforma tributaria, las pensiones y las isapres.

*Publicado en El Mostrador
25 de junio de 2024*

Cuenta pública y liberalización de las relaciones sexuales y de género

Rodrigo Asún

Es sabido que, a diferencia de años anteriores, la Cuenta Pública del presidente Gabriel Boric no produjo demasiado impacto en la opinión pública. Por ejemplo, la encuesta de junio de Black and White muestra que la mayor parte de quienes contestaron (45 %) señalan que su opinión del Gobierno no cambió luego del evento (específicamente luego de sus anuncios laborales) y quienes mejoraron su opinión prácticamente igualan a quienes dicen haberla empeorado, mientras que la última encuesta Cadem muestra un empate entre quienes evaluaron el discurso como bueno o muy bueno, versus quienes lo calificaron de malo o muy malo. Todo esto produjo que el salto de opinión positiva que la misma empresa encuestadora detectó los dos años anteriores (de 8 puntos el año 2022 y 10 puntos el año 2023) no haya ocurrido este 2024, cuando se pudo detectar solo un 1 punto porcentual de mejoría, muy por debajo del nivel de error estadístico de este tipo de investigaciones.

Se pueden argumentar muchas causas a esta ausencia de impacto, entre ellas la que señala que en el tercer año de un gobierno de cuatro no queda demasiado tiempo para lograr metas y cumplir promesas, con lo que aquello que se proponga parece menos viable y, por ende, menos significativo a la opinión pública. Respalda esta reflexión el que, en general, sean las primeras cuentas públicas las que más impactan a la población, efecto que se tiende a diluir con el tiempo, como muestra la misma encuesta Cadem.

Sin embargo, otra línea de argumentación sostuvo que el último discurso presidencial trató de hacer una compleja operación de síntesis entre anuncios y mensajes dirigidos a sintonizar con la opinión pública más amplia, mientras que también trató de mantener las banderas y propuestas del electorado más favorable a la actual coalición gobernante. Es posible que la combinación entre ambas propuestas no haya dejado contentos ni a tíos ni a troyanos.

El mismo discurso presidencial parece concordar con esta interpretación dual de su contenido, pues en sus inicios se declara que el Gobierno ha ido “construyendo una síntesis: un proyecto que defiende y profundiza la democracia, le da estabilidad y certidumbre al país, abriendo camino hacia una sociedad más justa e igualitaria. Esta es la esencia de mi Gobierno, la que nos va adaptando a los nuevos escenarios que enfrentamos”. Es posible que

el componente de adaptación a los escenarios y búsqueda de estabilidad no haya generado sinergias positivas con el componente de profundización de la democracia y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Uno de los puntos del discurso que más controversia generó y que se tiende a clasificar claramente en el polo discursivo dirigido a sus partidarios fue una breve mención al envío al Parlamento de “un proyecto de ley de aborto legal que someteremos a la discusión correspondiente con el compromiso que anima a nuestro Gobierno de avanzar y de no retroceder”, agregando (ante el abandono de la sala de algunos de los diputados presentes) que “no es extraño que en este tema sea un diputado hombre el que se ha retirado de la sala, porque las mujeres de Chile merecen su derecho a decidir”.

Al respecto, en esta columna nos interesa discutir, a la luz de los resultados de diversas encuestas, si se puede entender esta mención al aborto exclusivamente como un llamado al apoyo de los partidarios más consistentes del Gobierno.

Es cierto que muchos de los cambios en las opiniones y evaluaciones de la población que hemos visto en los últimos años han sido cílicos, avanzando en una dirección hasta poco después del estallido social de 2019 y cambiando de signo desde mediados o finales del año 2020. Por ejemplo, las encuestas muestran cómo se ha recuperado la confianza en las Fuerzas Armadas y Carabineros luego del punto mínimo que representaron los meses inmediatamente posteriores a octubre de 2019, cómo ha aumentado recientemente la relevancia que la población asigna a los problemas de delincuencia, migración y crimen organizado, desplazando a las demandas sociales que habían estado subiendo hasta fines del año 2019, y cómo podemos observar en los últimos años un repunte de la proporción de personas que se declara de derecha, revirtiendo la tendencia previa hacia la izquierda, entre otros temas.

A diferencia de esta mayoría de cambios cílicos, en el campo de las relaciones de género y sexuales parece estarse viviendo un proceso mucho más lineal. Como muestran algunos de los resultados de la Encuesta Bicentenario de la Universidad Católica del año 2023, parece que el proceso de liberalización de las normas y valores morales en este campo no se ha revertido, sino que sigue avanzando en algunos temas, mientras que en otros solo se ha estabilizado, quizás simplemente porque están llegando a un techo, en que mayores cambios requerirían un recambio generacional.

Un ejemplo de lo anterior lo podemos observar en la figura siguiente, en que la proporción de personas que considera que las parejas homosexuales tienen derecho a casarse no cesa de aumentar, a excepción de algunos cortos períodos en que se estabiliza.

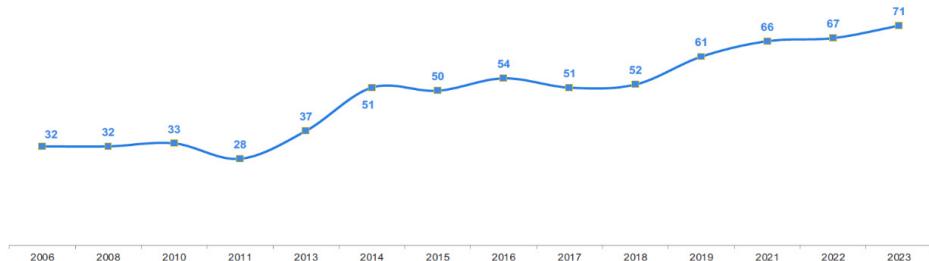
Figura 1. Derecho al matrimonio. Encuesta Nacional Bicentenario UC 2023.

Ahora, respecto de estas afirmaciones sobre la familia,
¿Qué tan de acuerdo está usted con que...?

Base: Total muestra.



Las parejas homosexuales deberían tener derecho a casarse



¿Y con respecto al aborto? La misma Encuesta Bicentenario nos muestra que, en el largo plazo el rechazo absoluto al aborto ha venido cayendo, mientras que su aceptación total ha venido subiendo, al punto que ambas opiniones se equilibran y estabilizan entre los años 2021 y 2023. Por supuesto, tampoco es posible dejar de notar que, pese a los cambios anteriores, desde hace 10 años la opinión consistentemente mayoritaria es aquella que acepta aborto solo bajo algunas condiciones.

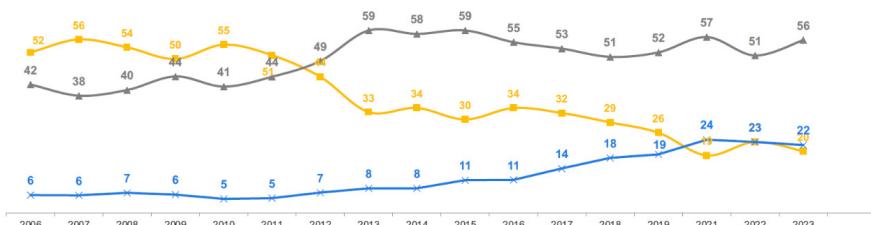
Figura 2. Opiniones sobre el aborto. Encuesta Nacional Bicentenario UC 2023.

En su opinión, ¿Ud. cree que la mujer debería tener derecho a hacerse un aborto?

Base: Total muestra.



— No, bajo ninguna circunstancia — Si, sólo bajo algunas circunstancias — Si, bajo cualquier circunstancia



Algo similar muestra la encuesta Cadem de la primera semana de junio de 2024, en que la mayoría de quienes contestan se orientan por el “abortion con causales como es ahora” (53 %), aunque una importante minoría apoya un abortion libre hasta las 14 semanas (22 %) o totalmente libre (10 %), en tanto que solo un 15 % está por prohibir el abortion.

En resumen, en un contexto general y de largo plazo de tendencia a una liberalización de las normas y valores asociados a las relaciones de género y sexuales, el anuncio de una nueva ley sobre el abortion pudo haber constituido un intento de sintonizar con estas transformaciones. El problema fue que anunciarlo en forma tan ambigua como “proyecto de ley de abortion legal” puede de ser leído como una propuesta de abortion irrestricto, que de hecho sí es una posición minoritaria, posiblemente arraigada en su gran mayoría entre los partidarios del Gobierno.

No obstante, si esta propuesta hubiera sido tematizada consistentemente como un debate evaluativo y un perfeccionamiento de la ley de abortion con causales actualmente vigente, tal como parecía intentarse en la frase que antecedió al anuncio, en que se habló justamente de evaluar la aplicación de dicha ley y dar un debate democrático respecto de posibles cambios, el presidente habría podido conectar con mayorías más sustantivas de la población, partidarias de que la legislación se adapte a la liberalización de las costumbres sexuales y de género.

Quizá entonces lo que encasilla en un nicho la propuesta de una nueva ley de abortion no es el simple hecho de su propuesta, sino el discurso con que se la propone: en primer lugar, denominarla “ley de abortion legal” sin delimitaciones, y en segundo lugar, rodear su anuncio de afirmaciones que parecen más llamados a la movilización que a discutir y aprobar una ley: “pese a que algunos diputados hombres se opongan”, “el compromiso que anima a nuestro Gobierno de avanzar y de no retroceder” o “las mujeres de Chile merecen su derecho a decidir”.

La pregunta entonces es si el encasillar en un nicho la propuesta realizada fue algo planificado, transformándola en un llamado a los partidarios del Gobierno a costa de saber que aumentaban las posibilidades de su rechazo, o si fueron los acontecimientos (con diputados saliendo de la sala) quienes incidieron en el discurso presidencial, polarizando una propuesta que quizás podría haber tenido mayor sustento social.

II. TENDENCIAS

4. Demandas ciudadanas

¿Se ha derechizado la sociedad chilena? Un análisis desde las encuestas

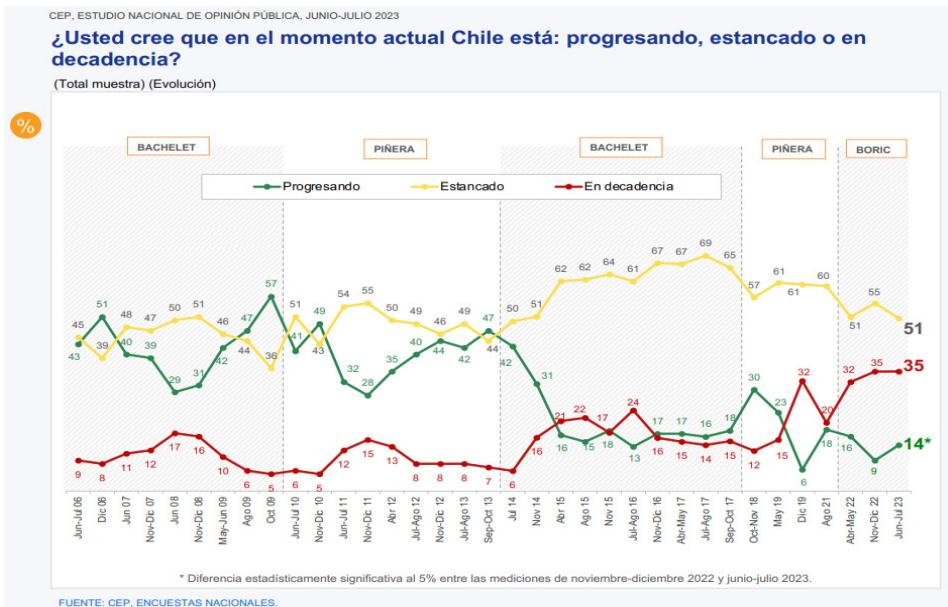
Rodrigo Asún

Luego de la publicación de las últimas encuestas de opinión pública y especialmente de la encuesta CEP, hemos podido observar algo de discrepancia a la hora de interpretar sus connotaciones políticas. Esta discrepancia es natural, considerando que es casi inevitable que las encuestas nos brinden una evidencia borrosa y no siempre demasiado precisa de las opiniones, percepciones, expectativas y demandas del grupo encuestado. Sesgos de muestreo, sesgos en la comprensión e interpretación que hacen las personas de las preguntas, sesgos en las alternativas de respuesta y la clara heterogeneidad de la sociedad chilena, hacen complejo construir una imagen coherente y nítida de su subjetividad predominante. A ello se suma que el voto obligatorio expresado en las urnas ha mostrado en las últimas elecciones importantes diferencias con lo pronosticado por la mayoría de las empresas encuestadoras.

Por lo anterior, me parece que se debe abandonar toda pretensión de seguridad absoluta al momento de interpretar los cambios en la subjetividad política de las personas, a partir de los resultados de las encuestas actuales. Pese a ello, creemos que existen motivos para pensar que sí existen algunas afirmaciones que podemos hacer con cierto nivel de seguridad. Creemos que mirar longitudinalmente las últimas encuestas nos muestra dos transformaciones relevantes acaecidas en los últimos años.

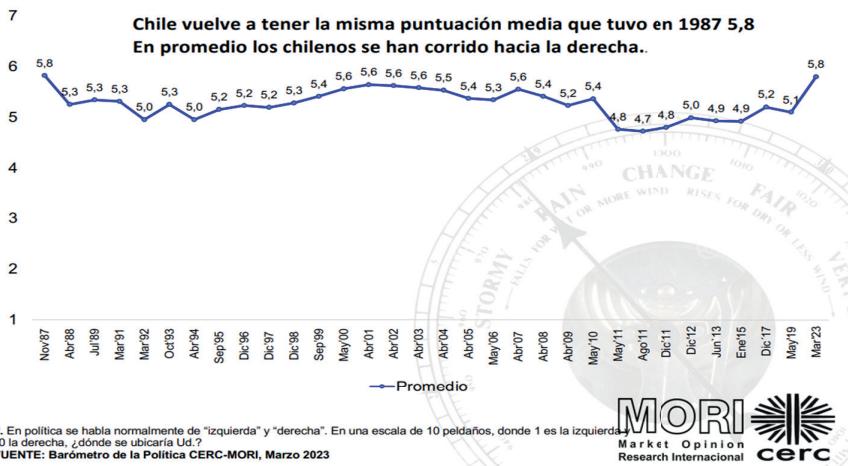
En primer lugar, desde el estallido social hasta ahora ha ocurrido un cambio copernicano en las demandas de la población. Todas las encuestas muestran como, hoy en día, las demandas por seguridad pública, expresadas como protección contra la delincuencia, el narcotráfico, la inmigración ilegal (que en las encuestas aparece como relacionada con las anteriores), entre otras, ocupan los primeros lugares en las preferencias de la población, acompañadas en un segundo lugar y no siempre con la misma claridad, por demandas por el control de la inflación, la pérdida de empleos y el estado de los salarios. En cambio, bajan (sin por ello dejar de estar entre los lugares relevantes) las demandas por educación, salud y previsión, que alcanzaron preeminencia inmediatamente después del estallido social y se mantuvieron en esas posiciones por algunos meses de 2020.

La segunda transformación de los últimos tiempos es de más larga data y se puede observar en la siguiente figura: mirando las más largas series de encuestas que es posible analizar, es posible constatar que a lo largo del siglo XXI ha tendido a aumentar (en forma oscilante, pero persistente) la cantidad de personas que consideran que la sociedad chilena está estancada o en decadencia y su economía está en la misma situación. Esta percepción hoy en día parece claramente consolidada y mayoritaria, transmitiendo la imagen de una población notoriamente preocupada y con cierta sensación de vivir una crisis social, aunque de momento no tan claramente personal, ya que los niveles de respuesta a estos temas mejoran cuando se le pregunta a las personas por sus propias situaciones.



En este marco, la encuesta CEP (y otras encuestas realizadas el año 2023) muestran evidencia menos clara, pero a mi parecer consistente, de un cierto grado de derechización de la sociedad chilena. Por ejemplo, en el siguiente gráfico podemos ver como la encuesta MORI/CERC, realizada en los primeros meses del presente año, muestra que la autoclasificación política de la población en las habituales escalas de 1 a 10, donde 10 expresa una posición de extrema derecha, ha aumentado de valor en la medición de 2023, igualando el valor observado solo al comienzo de la serie el año 1987.

UBICACIÓN ESCALA IZQUIERDA – DERECHA (Puntuación media) 1987- 2023



P. En política se habla normalmente de "izquierda" y "derecha". En una escala de 10 peldaños, donde 1 es la izquierda y 10 la derecha, ¿dónde se ubicaría Ud.?

FUENTE: Barómetro de la Política CERC-MORI, Marzo 2023

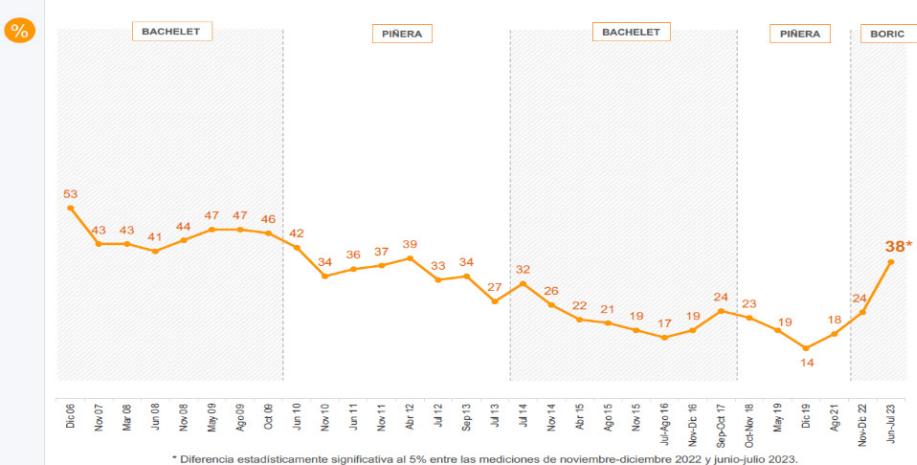


Un dato similar podemos encontrar en la reciente encuesta CEP, donde se puede apreciar una subida (leve pero notoria) de las personas que se clasifican en las puntuaciones más hacia la derecha, las que llegan a alcanzar, por primera vez desde 2017, a quienes se clasifican en las puntuaciones más de izquierda.

Por supuesto, se puede criticar esta forma de medir la posición política y anotar que un problema crucial de ellas es que una parte importante de la población no se clasifica, especialmente en un contexto de pérdida de confianza en los partidos e instituciones políticas, pero a este respecto la última encuesta CEP muestra que justamente desde el estallido social ha aumentado fuerte y sorpresivamente la proporción de población que se identifica con algún partido político, como se observa en la siguiente figura:

Porcentaje se identifica con algún partido

(Total Muestra) (Evolución)



Ahora bien, revisando la identificación con cada partido, es posible notar que el gran causante de este aumento es la adhesión al Partido Republicano, que se transforma con diferencia en el partido que genera más identificación o simpatía.

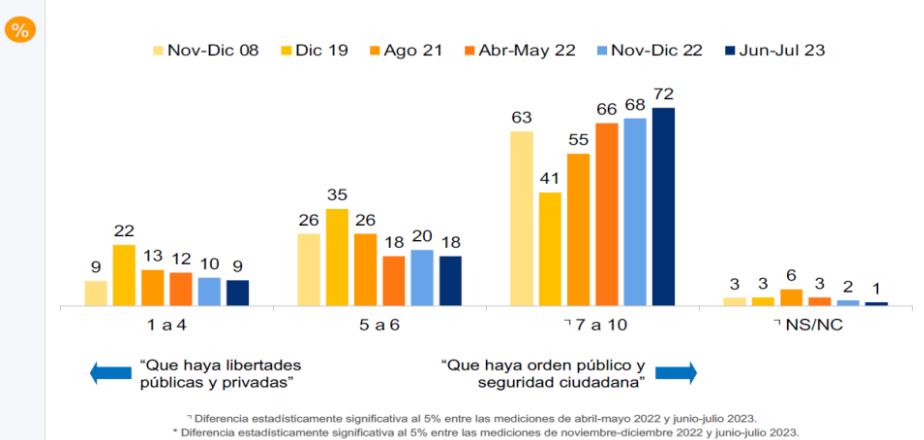
Evidentemente esta tendencia hacia la derecha es relativa en su magnitud, puesto que las encuestas también reflejan un predominio de las posiciones moderadas y de centro, pero tampoco se puede negar que el peso relativo de las posiciones de derecha se ha incrementado en los últimos años, sobre todo frente al peso relativo de las posiciones de izquierda. Por otro lado, se puede argumentar que este cambio es una especie de efecto de halo de la demanda por seguridad pública, considerando que en los discursos políticos en Chile, habitualmente los partidos de derecha construyen un discurso más afín a responder a esta demanda.

A este respecto, la encuesta CEP brinda variada evidencia de un cambio cultural hacia las demandas de orden público: el aumento sostenido en la confianza en las fuerzas armadas y policiales, el predominio de la demanda por un Gobierno firme en vez de preocupado por los derechos de las personas, el aumento (aunque aún minoritario) de la demanda por políticos que defiendan sus posiciones en vez de buscar acuerdos y la mayor valoración del orden público respecto de las libertades públicas y privadas que muestra la siguiente figura, son algunos ejemplos de lo anterior.

CEP, ESTUDIO NACIONAL DE OPINIÓN PÚBLICA, JUNIO-JULIO 2023

En las democracias se aspira que haya libertades públicas y privadas y que haya orden público y seguridad ciudadana. En su caso, ¿a cuál valor le da más importancia?

(Total muestra) (Evolución)



A mi modo de ver, efectivamente la demanda por orden público y seguridad ciudadana tiene hoy en día y en distinto grado casi todas las demandas, posiciones y percepciones de la mayoría de la población. En este marco, no es extraño que se observe el señalado aumento en las posiciones políticas de derecha. No obstante, no tenemos evidencia respecto de si este cambio en las subjetividades será transitorio o será parte de un ciclo más largo, así como tampoco sabemos si disminuirá automáticamente cuando disminuya la demanda por orden público. Es posible pensar que las raíces de este cambio también estén imbricadas en la sensación de preocupación y estancamiento social y económico de que hablamos como uno de los signos de la opinión pública estos últimos años.

Al respecto, me parece posible hipotetizar que nos encontramos frente a una población altamente preocupada e insegura, por lo que incluso la demanda de orden público puede verse no solo como un fenómeno autónomo producto del aumento de ciertos delitos o de la violencia delictual (o de la manera en que los medios representan esa realidad), sino como derivado parcialmente de esta sensación extendida de inseguridad y preocupación social.

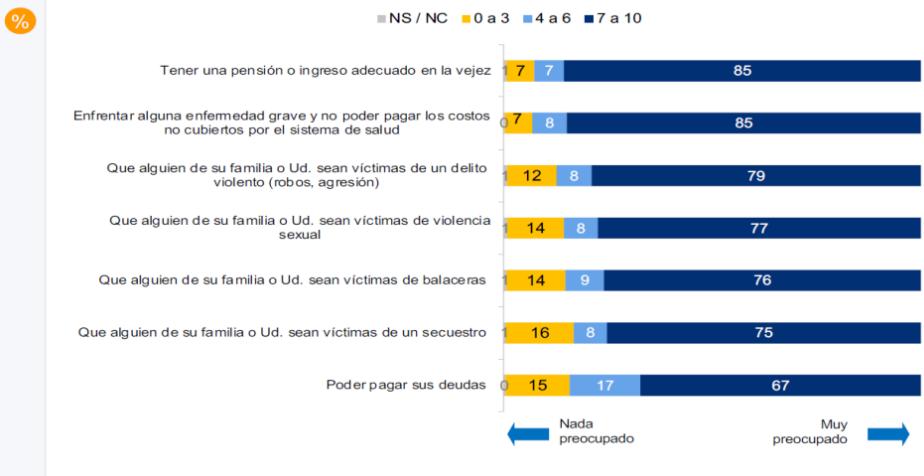
En este marco de razonamiento, se puede agregar que el estado de preocupación social parece estar bastante diversificado temáticamente e incluir en su interior no solo a las demandas por orden público, sino también a aquellas que fueron desplazadas por estas: las demandas por cambios en los sistemas de

previsión y salud, que en términos de preocupaciones siguen estando presentes en la subjetividad de la población.

CEP, ESTUDIO NACIONAL DE OPINIÓN PÚBLICA, JUNIO-JULIO 2023

En una escala de 0 a 10, donde 0 es nada preocupado y 10 muy preocupado, ¿cuán preocupado está usted las siguientes situaciones?

(Total muestra)



En suma, respondiendo a la pregunta que se formula en el título de este documento: ¿se ha derechizado la población chilena? A mi parecer la respuesta es que sí, pero que está por verse si este fenómeno es solo un efecto de la sensación de inseguridad delictiva o se constituirá en un proceso de más largo plazo, quizás asentado en experiencias de inseguridad en la vida social más amplias y posiblemente relacionadas con las condiciones materiales de vida y la evolución de la economía del país, más que solo en la delincuencia.

En cualquier caso, también es importante acotar que la derechización que observamos parece ser solo parcial y relativa, puesto que en la mayor parte de las preguntas siguen siendo mayoritarias las posiciones mixtas, moderadas o de centro, como se muestra claramente en ámbitos tan distintos como la adscripción a posiciones políticas de izquierda o derecha, o la preferencia por sistemas mixtos (privados y públicos) de salud y previsión social.

*Publicado en El Mostrador
22 de septiembre de 2023*

Chile 1998 – 2024: ¿Malestar o malestares?

Rodrigo Asún

No cabe duda de que la mayoría de las personas tienen hoy en Chile la sensación de vivir en una sociedad en problemas o en crisis. Todas las encuestas muestran, a través de distintas preguntas y series de datos, como ha ido aumentando el número de quienes afirman que la sociedad chilena va por el mal camino, está estancada o en decadencia. En definitiva, hay malestar en Chile.

Pero en nuestro país se habla del malestar social desde hace casi 30 años. Icónico en este tema fue el Informe del PNUD del año 1998, denominado “Paradojas de la Modernización”. Ello nos lleva a preguntarnos: ¿el malestar actual es continuación directa o profundización de ese malestar original?, ¿qué diferencias y similitudes existen entre ambos malestares? Por supuesto, estas preguntas no se pueden responder completamente en una breve columna como esta, puesto que ellas demandarían mucha más evidencia empírica y reflexión que la que podemos presentar acá. Por ello, solo aspiramos a presentar algunos argumentos que se pueden deducir a partir de los resultados de las encuestas realizadas hoy en día y de las series de preguntas más largas de que disponemos.

Para iniciar este análisis, primero que todo debemos explicar como se describía el malestar existente en Chile el año 1998. En la formulación canónica del PNUD, este malestar nacía de la contradicción entre la evidencia objetiva de un país con importante desarrollo económico y social, que mejoraba su capacidad para integrar a diversos grupos sociales y brindarles oportunidades de desarrollo, y una percepción subjetiva de inseguridad e incertidumbre de parte importante de la población. En otras palabras, se reconocía que el país estaba bien, pero se dudaba de la capacidad personal o familiar de aprovechar las oportunidades que esas condiciones teóricamente permitían. Se describían tres componentes principales en este malestar: a) el temor al otro, b) el temor al sinsentido y c) el temor a la exclusión social.

El miedo al otro se manifestaba principalmente en el temor a la delincuencia y a la pérdida de confianza en las instituciones (especialmente las políticas y los medios de comunicación) y en las personas externas al entorno más cercano. El miedo al sinsentido se manifestaba como el debilitamiento del sentimiento de comunidad y el vínculo social, mientras que el miedo a la exclusión social se traducía como una sospecha frente a las capacidades de los

sistemas de salud, educación, trabajo y previsión para brindarnos seguridad frente a las coyunturas críticas de la vida.

¿Cómo explicarse estos temores en el contexto de un país en fuerte crecimiento y con activos procesos de integración social? El PNUD hipotetizaba que la principal explicación estaba en los débiles mecanismos de seguridad social que poseía la sociedad chilena, además de las importantes diferencias en las condiciones de vida que generaban desigualdades al momento de aprovechar las oportunidades que ofrecía en desarrollo nacional.

Finalmente, el diagnóstico del año 1998 puntualizaba que el malestar que recorría la sociedad chilena derivaba más de un riesgo que de una realidad, de forma que la mayoría de la población reconocía que vivía mucho mejor que las generaciones anteriores, al tiempo que se trataba de un malestar privatizado (cada persona lo refería a sí misma o su familia, sin tematizarlo como un problema colectivo) e inactivo políticamente (no se expresaba en protestas o manifestaciones).

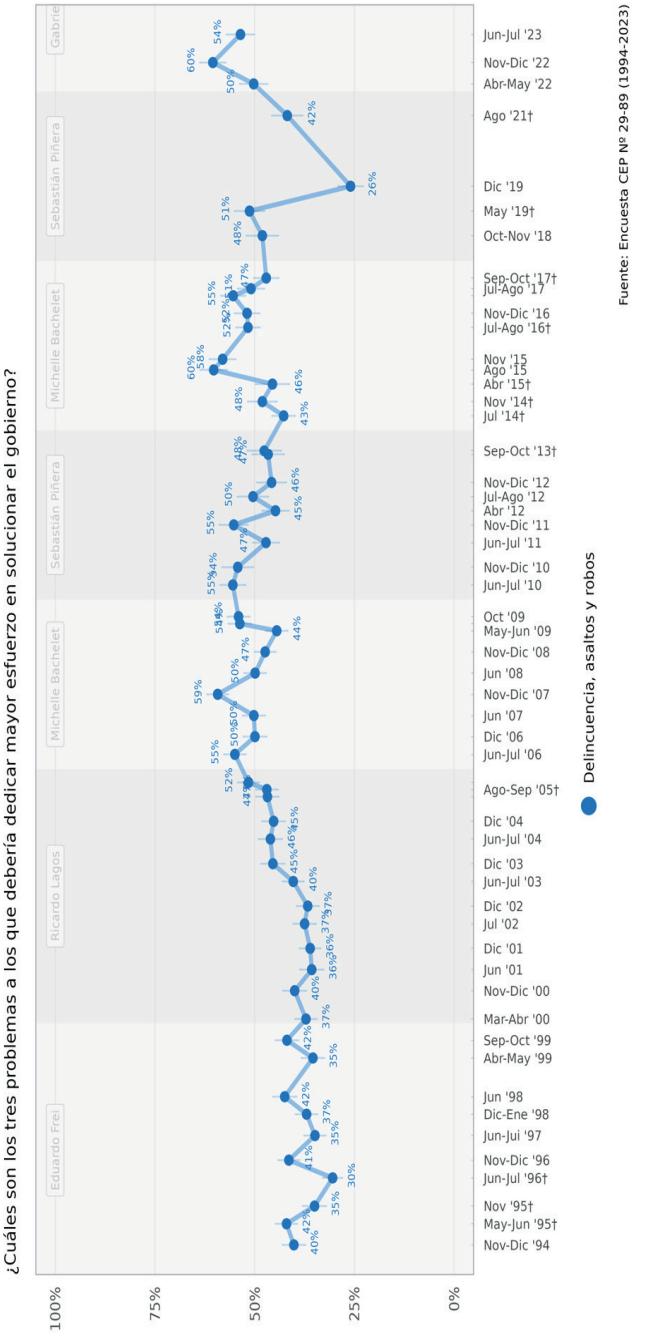
Entonces, y a la luz de los resultados de las encuestas más recientes, ¿qué elementos de continuidad y cambio existen entre este malestar y el que podemos constatar hoy en día?

En primer lugar, respecto de los tres miedos identificados por el Informe del PNUD del año 1998, la evidencia actual nos muestra que algunos se han profundizado, mientras que otros al menos se mantienen en altos niveles. Un caso claro de profundización parece constatarse en el caso del miedo al otro, en que no solo el temor a la delincuencia ha aumentado a lo largo del tiempo (ver la figura 1 que muestra cómo ha aumentado la importancia de la delincuencia como problema para la población), sino que a la figura del delinquente como fuente de inseguridad se suma el miedo al narcotráfico, a la corrupción y a los inmigrantes, que la mayor parte de las encuestas señalan como crecientes en los últimos años.

Algo muy parecido puede señalarse respecto del miedo a la exclusión: los problemas en atención en salud, las desigualdades en la calidad de la educación y la baja capacidad de las pensiones para sostener niveles de vida adecuados ya no son riesgos, sino realidades para la mayor parte de la población que evalúa mal o muy mal esos sistemas. Al mismo tiempo, el miedo a la pérdida del trabajo o a la cesantía ha estado en los más altos niveles de prioridad para la población en los últimos años.

Figura 1. Delincuencia como problema principal a solucionar por el Gobierno, serie encuestas CEP.

¿Cuáles son los tres problemas a los que debería dedicar mayor esfuerzo en solucionar el gobierno?



Fuente: Encuesta CEP N° 29-89 (1994-2023)

● Delincuencia, asaltos y robos

Finalmente, la pérdida del sentido de comunidad y la desconfianza social parecen mantenerse invariablemente en altos niveles a lo largo de todo el período que estamos estudiando (ver figura 2), al punto de que uno de los mayores atractivos que tuvo para muchas personas (especialmente las más lejanas a la participación política) el estallido social de 2019 fue recuperar una sensación de comunidad expresada en la frase “estábamos todos en lo mismo y unidos”, que nos señala la mayor parte de las personas participantes en dicho evento que hemos entrevistado.

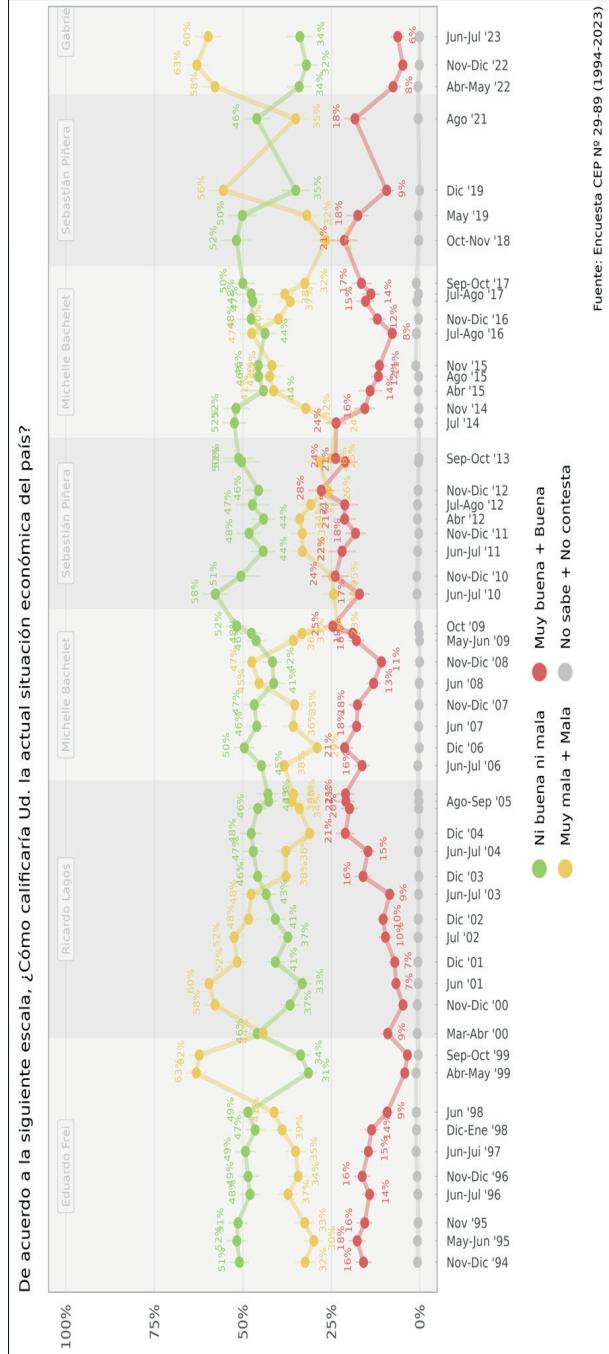
En suma: el contenido subjetivo del malestar del año 1998 parece estar igual o haberse profundizado. ¿Qué ha cambiado entonces? Como es evidente, el malestar dejó de ser pasivo políticamente, expresándose en numerosas protestas, especialmente a lo largo de la segunda década del siglo XXI. Además, sufrió un proceso de colectivización. Tal como nos han dicho muchas personas participantes del estallido social: “nos dimos cuenta de que todos teníamos los mismos problemas”.

Figura 2. Confianza interpersonal, serie encuestas MORI.



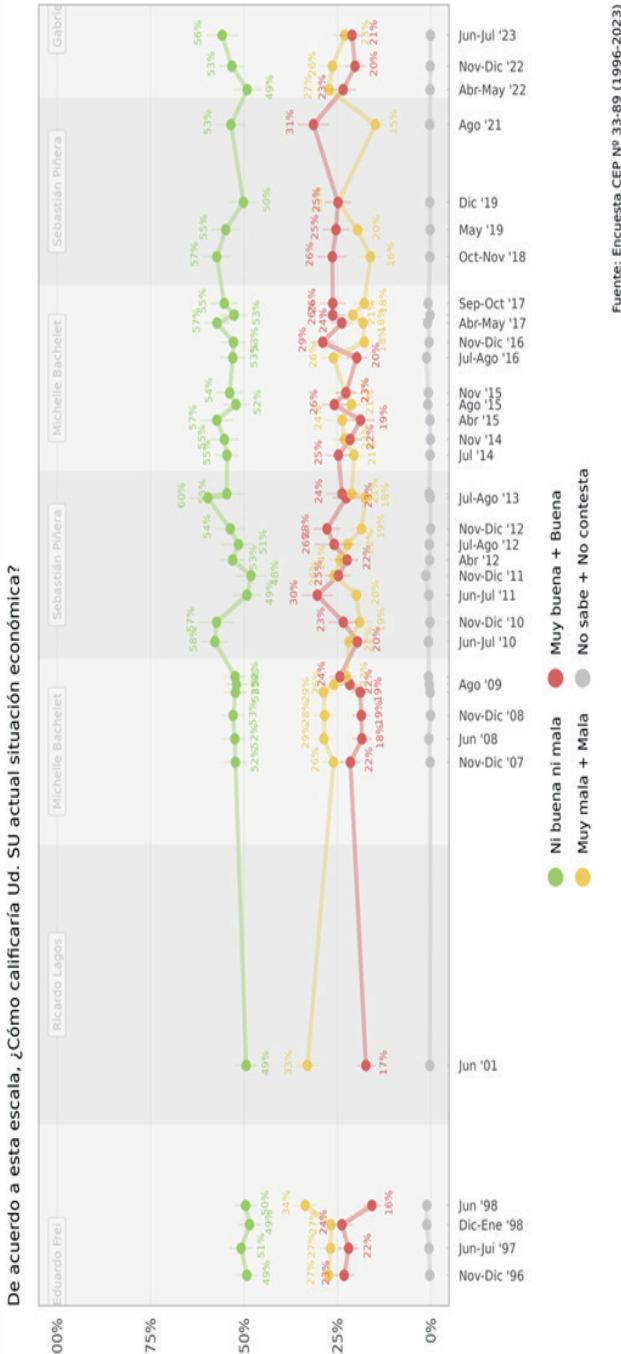
Por otro lado, las personas reconocen con claridad que Chile no es el país económico pujante que fue a finales de la década de los 90 del siglo pasado. Haciendo eco en forma muy precisa de los datos del Banco Mundial que muestran que el PIB per cápita de Chile no ha crecido desde el año 2013 (sumando 10 años de estancamiento, luego de muchos años de crecimiento ininterrumpido), a partir de 2014 las personas son cada vez más pesimistas respecto de la evolución de la economía del país (ver figura 3).

Figura 3. Evolución de la situación económica del país, serie encuestas CEP.



Fuente: Encuesta CEP N° 29-89 (1994-2023)

Figura 4. Evolución de la situación económica personal, serie encuestas CEP.



No obstante, este pesimismo sobre la economía nacional ha tocado, pero no hundido, las perspectivas económicas que tienen las personas sobre sí mismas y sus familias. De esta forma, si bien las encuestas muestran en los últimos 3 a 4 años un relativo empeoramiento en la evaluación que hacen los entrevistados de su situación económica personal, del grado en que sus ingresos les alcanzan para cubrir sus gastos y de su situación laboral presente y futura, esas percepciones son y siguen siendo notoriamente más positivas que la evaluación que hacen de la economía del país. Inclusive, la encuesta Bicentenario de la PUC muestra que, hasta el año 2021, aún son mayoría las personas que creen vivir mejor que la generación de sus padres.

La figura 4 muestra esta relativa resiliencia de la percepción de las personas sobre su propia situación económica, que justamente por su resistencia a cambiar ha visto pasar bajo ella la evaluación del país: ya no estamos en un país en desarrollo frente al cual podría quedarme fuera, sino que estamos en un país estancado frente al cual yo y mis cercanos con cierta dificultad resistimos.

En suma, si bien los componentes del malestar son hoy los mismos que ayer, el contexto de este malestar ya no consiste en una paradoja entre lo subjetivo y lo objetivo, sino que ambos se han tendido a alinear: pasamos de un tren en marcha frente al cual temo estar quedándome fuera, a un tren detenido que ofrece muchas menos oportunidades que antes. No es extraño que en este contexto los componentes del malestar se hayan acrecentado y diversificado (por ejemplo, el miedo al delincuente ahora es el también miedo al narcotraficante, al inmigrante y a la corrupción de las instituciones que deberían protegerme. Por otro lado, el riesgo de exclusión ya no es un riesgo, está operando activamente).

También es claro que este malestar acrecentado ya no está tan privatizado ni es inocuo políticamente como el del año 1998. El año 2019, y en general la segunda década del siglo XXI, generó aprendizajes en las personas respecto de cómo se puede manifestar el descontento y su carácter colectivo, pero también respecto de cuáles son los límites y las posibilidades de determinados tipos de protesta respecto de lograr ciertos objetivos. El malestar del año 2024 es un malestar posestallido social, que ocurre en una sociedad que ya pasó por y que recuerda ese proceso político.

¿De qué forma se puede manifestar pública y políticamente un malestar acrecentado y complejizado, que ya no demanda inclusión en un país económicamente exitoso, donde las frustraciones y miedos subjetivos se alinean con limitadas condiciones objetivas, y en un contexto donde todos los actores han sido impactados por los eventos del año 2019? No lo sabemos, pero

Manuel Antonio Garretón y Silvia Lamadrid (Coords.)

suponer que los eventos futuros volverán a seguir la senda de lo pasado, al menos a mí me parece poco probable.

*Publicado en El Mostrador
26 de abril de 2024*

El tema del orden a la orden del día

Rodrigo Baño

Al parecer, en este segundo tiempo del gobierno de Gabriel Boric ya no habrán más espectáculos sobre nuevo orden constitucional. Sin embargo, la función no puede parar y los espectadores no quedarán defraudados. Por el momento, y quizás hasta cuándo, el tema del orden ocupa un destacado primer plano, aunque la Constitución siga respirando tranquila.

Lanzar afirmaciones rotundas suele ser peligroso. Términos como siempre, nunca, todos, nadie, es mejor evitarlos para no hacer el ridículo. No obstante y a sabiendas, asumo el riesgo de hacer la afirmación rotunda de que siempre las sociedades tienen un orden, simplemente porque sin orden no pueden existir.

Como el término orden puede tener distintos significados de variable extensión, me apresuro en aclarar que aquí el término orden se refiere básicamente al conjunto de normas que regulan el comportamiento de quienes viven en una sociedad determinada, especialmente las normas jurídicas garantizadas por la coacción física y extensamente las normas de convivencia en esa sociedad.

Siempre las sociedades tienen un orden, otra cosa es el tipo de orden que tengan, quién lo impone, a quién beneficia, cómo se garantiza, en qué valores o principios se inspira, cuál es el grado de cumplimiento y cuánto dura. Pero el orden es un tema social por excelencia, aunque a veces esté menos presente y otras veces esté más presente. En Chile actual estamos en esas otras veces; el tema del orden pasó al primer plano, aunque el orden constitucional haya perdido protagonismo.

Por cierto, en esta como en otras cosas no somos muy originales. En muchas sociedades ahora el tema del orden muestra descaradamente su presencia, como suele ocurrir en tiempos de desorden. Los vecinos latinoamericanos tienen lo suyo, pero los europeos de tomo y lomo tampoco escapan al desorden.

Una de las características de la situación actual es que el tema del orden aparece muy ligado a las discusiones antiguas y clásicas que se plantearon respecto del paso desde la más primitiva situación de naturaleza a la conformación de una convivencia social organizada; ordenada. Es la discusión que van a plantear hace ya varios siglos los conocidos como “contractualistas” y que

apunta a buscar una justificación lógica para entender cómo se llega a una sociedad ordenada o, mejor aún, cómo se explica que los miembros de una sociedad acepten la existencia de un poder que limita sus libertades. Obviamente no se trata de imaginar que alguna vez se reunieron en el claro del bosque todos los humanos y acordaron y firmaron un contrato que estableciera un poder soberano que los dominara y garantizara la seguridad de todos, sino de un supuesto lógico que justifique la existencia de un poder al que se obedece.

Más allá de los demonizados Maquiavelo y Hobbes, o de los santificados Locke y Rousseau, lo cierto es que todos coinciden en que el orden es necesario y que requiere de la garantía de la fuerza física. Por cierto, se puede imaginar una armonía general que descansen en la buena voluntad basada en el diálogo exento de toda coacción donde todos aceptan el mejor argumento; pero fuera de la imaginación no se conoce algo así.

La explicación más realista para que ocurra el contrato que establece el poder soberano es posible que la den los demonizados Hobbes y Maquiavelo, que ven en la naturaleza humana “poca humanidad”, lo que lleva a ineludibles conflictos de intereses, de lucha de todos contra todos que terminaría con la especie humana. De manera que es necesario generar un poder que tenga la fuerza suficiente para establecer un orden de convivencia que sea respetado.

Como es sabido, la justificación inicial del orden está en el ámbito de lo que actualmente se conoce como “seguridad”, frente a la agresión de otros, pues lo primero para asegurar la supervivencia es garantizar la vida e integridad física y la posesión de los bienes necesarios para la subsistencia, lo que se extenderá a la propiedad en general. La acumulación de recursos de poder por la autoridad le permitirá garantizar todo eso y atribuirse la solución de los conflictos que se planteen entre particulares.

En cierto sentido, el tema del orden que adquiere mayor relevancia en la actualidad pareciera tener mucho que ver con esa garantía de convivencia pacífica que está en su origen. Más allá de cuestionamientos al orden que son propios del conflicto político regular, como puede ocurrir en el ámbito de la educación, de la salud, de la economía, de las políticas públicas, de la justicia distributiva y de tantos otros, el tema del orden se presenta ligado a problemas de delincuencia, crimen organizado, narcotráfico y a la inmigración que se cree ligada a todo tipo de desórdenes al respecto.

Basta vivir en Chile para darse cuenta del extendido temor de la población por la delincuencia en general. No es necesario ver la tele, se lo va a contar el vecino. Por otra parte, incluso para quienes le tenemos poquita fe a las encuestas, el hecho de que sean unánimes en señalar el cambio en la definición que dan los encuestados sobre lo que consideran los mayores problemas del país, desde Salud, Educación y Pensiones a Crimen Organizado, Delincuencia y

Narcotráfico, parece verosímil. El giro se produce especialmente en los últimos dos años y se manifiesta en repetidas demandas por seguridad, incluida la más reciente discusión acerca de la posible participación de las FF. AA. en la recuperación del orden.

Naturalmente, el tema del orden no es ajeno a la política. Las izquierdas, aunque mantienen hace tiempo una grave crisis de identidad, no se sienten cómodas con el tema del orden, pues desde sus orígenes se presentan impulsando un cambio del orden vigente. Tener que hacerse cargo ahora desde el Gobierno de la defensa del orden, aumentando la capacidad de control y represión de la burocracia armada y desarmada, le genera problemas internos que son visibles y que tienden a generar confusión en su implementación. Piadosamente vamos a callar al respecto.

Se podrá decir que una cosa es el orden en relación con la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado y otra cosa es el orden en cuanto a políticas públicas y orientaciones culturales. Pero no es tan simple y fácil sostener estas distinciones cuando empieza a generalizarse la vivencia del desorden. Es la ventaja que tienen las derechas.

Las derechas y especialmente las derechas extremas se nutren bastante del desorden y su éxito actual es que son apreciadas como capaces de imponer el orden. En varios países, el desorden producido por la inmigración y por el narcotráfico ha impulsado el auge de posiciones de extrema derecha, que son vistas como capaces de recuperar el orden. Pero el orden que pretenden recuperar no es solo el orden de la vida cotidiana frente a los problemas generados por la inmigración y la delincuencia, sino que implica un orden general que dé estabilidad a las relaciones sociales, lo que implica muchas veces la recuperación de un orden tradicional y un freno a las propuestas de transformación.

En las últimas discusiones políticas, y particularmente en los frustrados intentos de cambio constitucional, las opciones planteadas se ocupaban tanto de presentar propuestas que apuntaban al orden respecto a la delincuencia como al orden económico social, asociado esto a un orden cultural claramente contrastante en los dos fracasados proyectos. Pretender que el orden respecto a la delincuencia pueda separarse del orden general de una sociedad resulta un poco ingenuo. El paquete se vende completo.

Más aún, existe relativo consenso de que gran parte del problema de delincuencia y narcotráfico deriva de condiciones de desorden social, particularmente en el ámbito de la familia y de la educación en cuanto a la promoción de valores. Las iglesias, tanto la descendente Iglesia católica como las ascendentes Iglesias evangélicas, suelen ser bastante reiterativas en denunciar el desorden y propiciar una recuperación del orden, contribuyendo así a una demanda por orden que puede tener consecuencias políticas importantes en el corto plazo.

Hay quienes consideran que las sociedades entraron en un cierto vértigo de cambios, una velocidad de transformaciones en constante aceleración. No solo se trataría de ciencia y tecnología, sino que los valores, las orientaciones del comportamiento, parecieran estar experimentando cambios importantes. Es posible, pues al menos resultan novedosos los giros que se han producido en el lenguaje y la hegemonía que adquieren ciertas orientaciones éticas que hace pocas décadas eran impensables. Eso también es parte del orden y la disputa por el orden. Algo puede estar pasando mismamente aquí y ahora respecto a la recuperación del orden.

Por otra parte, más allá de discusiones teóricas, al parecer el sentido común tiende a considerar que la seguridad es la razón de ser del Estado, de manera que la continua referencia que se hace respecto de que el Estado (sus funcionarios) no puede entrar en ciertos lugares y garantizar la seguridad de sus habitantes, se puede leer como que el Estado ahí no existe, que está limitado y que puede estarlo cada vez más. Dada la afirmación inicial de que no puede haber vida social sin orden, habría que considerar que en esos lugares, donde no puede entrar el Estado, hay un orden que es garantizado por la fuerza de los dominantes en esos territorios. Este es otro argumento que en el terreno político puede aprovechar un nacionalismo bastante dejado de la mano por las izquierdas, mientras que las derechas ondean banderas chilenas en todas las manos.

Para los que no creen en la Divina Providencia ni en el Destino, el futuro resulta simplemente azaroso. Para los doctores en Ciencias Sociales se trata de un misterio, sobre el cual no hay que arriesgar hipótesis ni mucho menos apuestas en metálico. Simplemente que cada cual especule como le parezca y se atenga a las consecuencias.

*Publicado en El Mostrador
19 de abril de 2024*

5. Comportamientos, actitudes y desafíos políticos

El principio de incertidumbre y la política

Rodrigo Baño

A veces algo que permanece siendo llama la atención porque permanece siendo demasiado. Es lo que se podría decir del principio de incertidumbre en la política. Porque está claro que la política suele ser incierta en su desarrollo, pero también está claro que hay momentos en que es excesivamente incierta; como es lo que está ocurriendo ahora, en que sucesivas “sorpresa” aumentan desmesuradamente el riesgo en las apuestas políticas. Si hace un par de años parecía que se proyectaba un ciclo de grandes transformaciones impulsadas por las izquierdas, ahora se tiende a proyectar un ciclo conservador e incluso reaccionario promovido por las derechas. Si antes la derecha estaba asustada y a la defensiva, hoy es la izquierda la que está en esa condición.

Naturalmente no me meteré en el embrollo de definir lo que son derechas e izquierdas, pues pareciera que unas y otras andan en búsqueda de definición, sino que simplemente me acojo a lo que se entiende como tal por el confuso sentido común.

Efectivamente, lo que son derechas e izquierdas es parte del problema en una sociedad de masa como la nuestra, donde la política pasa a ser una cosa tan rara que hace dudar sobre su posible existencia.

La política, al menos en su vertiente de democracia representativa, no es asunto de individuos, del interés de cada uno, de la orientación valórica de cada uno ni de la subjetividad de cada uno. Una política de individuos es un imposible, como ya señalé alguna vez en la columna “Yo voto por mi mama”, en que se plantea que en la lógica del individuo, cada uno optaría por votar por su mamá o directamente por sí mismo. No es posible representar políticamente a individuos únicos e irrepetibles.

La política exige reconocerse en agrupaciones de interés, de ideas, de orientaciones de valor, de proyectos referidos a la totalidad social de que se forma parte como unidad política. Tiene que haber partidos, movimientos o liderazgos de identificación comunitaria.

En consecuencia, permítaseme ser majadero con un tema que me parece crucial para entender la actual contingencia política: estamos en una sociedad de masa. El estallido social y todas las movilizaciones que lo preceden y continúan se dan en una sociedad de masa. Los sucesivos procesos electorales también se realizan en esta sociedad de masa.

Por cierto, no hablo de sociedad de masa en la perspectiva aristocrática de la aparición de los muchos que invaden el espacio público, como ocurrió en el proceso de industrialización y urbanización acelerada, dando lugar a conocidos estudios y meditaciones al respecto. Me refiero específicamente a la atomización individual y pérdida de referencia social que es el trasfondo del apoliticismo.

La sociedad de clases, producto de esa fuerte industrialización y urbanización, no es necesariamente una sociedad de masa, en la medida que sus componentes proceden a una generalización y organización de sus intereses y perspectivas, como ocurre por ejemplo en tiempos de la Unidad Popular en Chile, donde la politización es extrema.

En contraste, la característica de sociedad de masa del Chile actual se expresa con bastante claridad en el fuerte apoliticismo prevaleciente, para lo cual hay abundantes indicadores en datos electorales y encuestas. Será justamente este apoliticismo el que condiciona la exagerada incertidumbre a que hago referencia.

Por cierto, los profesionales o aficionados a las llamadas ciencias sociales emplearán toda su sabiduría e ingenio para descartar incertidumbres respecto de la interpretación del pasado y de las conjeturas sobre el futuro. Está bien, hay que hacer la pega. No obstante, quizás sea conveniente no olvidar aquel condicionamiento del apoliticismo y tratar de entender a partir de las características de este.

Una primera aproximación se ha planteado regularmente desde una observación preliminar de datos electorales. Esto es, que el apoliticismo no se extiende homogéneamente en la población, sino que son preferentemente los sectores populares los más lejanos a la política. Situación que parece bastante preocupante porque, aunque usted no lo crea, los sectores populares son la mayoría.

Gracias a las dotes de ingeniería legal electoral desplegadas en el país en el último tiempo, tenemos la posibilidad de comparar cifras en distintas condiciones de competencia electoral: con inscripción voluntaria y voto obligatorio (desgastado por la no sanción); con inscripción automática y voto voluntario; y con inscripción automática y voto obligatorio (inicialmente con fuerte temor a la sanción). Esto permite evaluar el comportamiento del apolítico en distintas circunstancias.

Antes de entrar en diferenciaciones, el comportamiento general señala ya el fuerte componente apolítico:

En primer lugar, con inscripción voluntaria y voto obligatorio se inicia la participación electoral en 1989 con una no participación del 14,5 % de

las personas en edad de votar (sumados abstención, no inscripción y nulos/blancos). Concluye en 2009 con una no participación del 45,5 % (sumados también no inscripción, abstención y votos nulos/blancos).

En segundo lugar, con inscripción automática y voto voluntario se inicia el experimento en la primera vuelta presidencial de 2013 con el 51 % de no participación (sumando abstención y nulos/blancos) y concluye en la primera vuelta presidencial de 2021 con el 53,3 %. Lo que en la elección de convencionales del mismo año se elevó al 60 %.

Finalmente, con inscripción automática y el voto obligatorio solo hay dos elecciones: el plebiscito de salida de 2022 y la elección de consejeros constitucionales de 2023. En la primera no participa el 15,9 % (sumados abstención 14,1 % y nulos/blancos 1,8 %). En la elección de consejeros no participa el 32,5 % (sumados abstención 15,1 % y nulos/blancos 17,4 %).

Más allá de fluctuaciones y mayor detalle, está claro que el apolítico es bastante consistente. Cuando la inscripción es voluntaria no se inscribe. Con inscripción automática y voto voluntario se abstiene. Con inscripción automática y voto obligatorio, opta por sufragar nulo o blanco. Pero lo más interesante es considerar que hay un gran sector apolítico que por presión institucional participa, optando por alguna alternativa propuesta para elegir. Lo que lleva a que sea esa gran masa apolítica la que decide un evento electoral.

En cuanto al apolítico duro, ese que no se deja intimidar por amenazas o halagos para concurrir a las urnas, no cabe duda de que es en los sectores populares donde se encuentra mayor apoliticismo (dejando de lado algunos cálculos absurdos repetidos sin mayor análisis). Una comparación fácil, la segregación por comunas permite constatar que mientras en las comunas pobres la no participación fluctúa entre el 60 % y el 50 %, en las comunas ricas gira alrededor del 30 %. Notablemente, al establecerse la inscripción automática y el voto obligatorio, las comunas pobres aumentan su participación de tal manera que llegan incluso a superar a las comunas ricas, alcanzando solo un 12 % a 14 % de no participación total. Eso nos entrega una valiosa información.

En efecto, con el aumento obligado en la participación de los sectores populares se puede apreciar, también en esos sectores, un fuerte respaldo, de más del 50 %, al rechazo de la Constitución presentada por una izquierdizada Convención y un sustancial aumento en la votación de candidatos de derecha (extrema y de la otra) para el nuevo Consejo Constitucional, que fluctúa entre el 46 % y el 50 % de los votos, en circunstancias que anteriormente la votación por opciones de derecha solía ser solo de aproximadamente un 30 %.

Pero no solo se aprecia con claridad que la derecha mejora su votación entre los sectores populares apolíticos cuando son obligados a votar, sino que la distribución de votos en esos sectores favorece claramente al sector más duro

de derecha, a los republicanos. Los votos por republicanos en la elección de consejeros prácticamente doblan a los votos por la derecha tradicional, cosa que no ocurre en las comunas ricas donde hay más preferencia para la derecha tradicional.

¿Significa eso que los sectores populares apolíticos prefieren la derecha, específicamente la derecha extrema? Algo así pareciera estar ocurriendo, puesto que se hace evidente que las preferencias de los sectores populares apolíticos, que antes no votaban, es distinta a la de los sectores populares que regularmente participaban en elecciones.

Contrasta este comportamiento con lo que ocurre en las comunas ricas, pues ahí no hay prácticamente variaciones. La obligatoriedad del voto con inscripción automática no produce ninguna alteración en el comportamiento electoral. Los ricos, como de costumbre, participan masivamente en las elecciones y también abrumadoramente votan por las opciones de derecha. Puede resultar provocativo, pero al parecer existe una clara “conciencia de clase” entre los ricos que los hace reconocer un interés y proyecto homogéneo y actuar políticamente. Aunque, en todo caso, es necesario considerar que los ricos son muy pocos y no deciden con sus votos una elección.

Pero volvamos a los orígenes. Estamos actualmente ante una sociedad de masa, altamente atomizada, en la que los sujetos no están en condiciones de generalizar y organizar sus intereses y perspectivas en relación con el orden político en que están inmersos. En tal situación, el apoliticismo tiende a generalizarse, aunque su apreciación visible directa solo se obtiene observando a quienes no participan en una determinación electoral, sea porque no se inscriben (cuando la inscripción es voluntaria), se abstiene de votar o votan nulo o blanco. Pero resulta mucho más difícil calcular cuál es la proporción de ciudadanos que son apolíticos y sin embargo concurren a votar por alguna de las opciones en juego.

Un indicador del hecho de que muchos apolíticos concurren a votar simplemente por temor a la sanción que podrían sufrir si no lo hacen, se puede apreciar en el fuerte aumento que experimentó la abstención cuando se procedió al experimento de establecer la inscripción automática con voto voluntario. La abstención, que con voto obligatorio fue 18,6 % en las municipales de 2008 y 12,8 % en las presidenciales de 2009, pasó a ser 59,1 % en las municipales de 2012 y 58,9 % en las presidenciales de 2013. El aumento fue tan alto en las abstenciones que superó con creces el haber inscrito automáticamente a los que anteriormente eran renuentes a hacer el trámite.

Por otra parte, la variabilidad rápida de las opciones escogidas constituye también un buen indicador de apoliticismo, dado que indica la debilidad de las adhesiones a ciertas orientaciones que permiten un rápido cambio. Natu-

ralmente no se cuenta con la información de la variabilidad que experimenta cada individuo, pero al comparar votaciones por comunas llama la atención la poca solidez mostrada en las preferencias electorales. Un ejemplo de esto lo da la comparación de la votación en seis comunas populares de la Región Metropolitana que tienen un promedio de 33 % de apoyo a las candidaturas de Piñera + Kast en 2017; un rechazo al plebiscito de entrada de 2020 de un 12 %, un apoyo a convencionales de derecha en 2021 de 8 %; un apoyo a las candidaturas de Kast de 29 %; y un rechazo en el plebiscito de salida de 51 %. Es cierto que son diferentes opciones, pero algo tienen que conforman una línea similar.

En todo caso, más allá de la debilidad que pueda denunciarse en las cifras y argumentaciones, quisiera rescatar que hay antecedentes que pueden ayudar a comprender la fuerza que adquiere el principio de incertidumbre en la política chilena actual. Sobre la recurrente pregunta acerca de en qué irá a terminar todo esto, parece aconsejable no arriesgar apuestas.

*Publicado en El Mostrador
23 de septiembre de 2023*

El censo y lo político

Rodrigo Baño

Entre el ruido venezolano, la medalla olímpica y el entusiasmo por sacrificarse en el servicio público en alcaldías y gobernaciones, el término del trabajo en terreno del Censo Nacional 2024 pasó desapercibido. Confieso que me interesa lo desapercibido; menos manoseado, conserva su brillo.

El censo de población es un tema esencialmente político. Desde el Imperio romano es indispensable para calcular posibles cargas tributarias, levantamiento de tropas y necesidades de administración. Actualmente también para hacer cálculos de representación electoral y otros menesteres. Esencialmente es la contabilidad de la polis... y es importante esta cuenta y la manera de contar.

Ya llegará el momento en que comiencen a aparecer las cifras, pero ahora me interesa la manera de contar y su relación con lo político. Específicamente dos aspectos: un aspecto es simple, contingente, referido a giros en la curiosidad censal que parecieran corresponder a giros en la importancia política de ciertos temas y problemas. El otro aspecto es más complejo, tiene que ver con la comunidad que es la base de la política.

Sobre giros que se pueden observar en las preguntas, estos corresponden a los nuevos temas y orientaciones de valor que han surgido en el debate político y que estuvieron ya muy presentes en los intentos de nueva Constitución. Hay también detalles del lenguaje, que se adapta a las sensibilidades del presente, por ejemplo, no se pregunta, como hace veinte años, por “deficiencias personales”, tipo “lisiado” o “deficiente mental”, sino por “dificultades para caminar” o “para entender y ser entendido”.

Pero, más allá de esos detalles significativos del lenguaje, aparecen nuevos temas de información. Es así como el censo se preocupa, por primera vez, de contabilizar a quienes se consideran afrodescendientes. También tiene una nueva pregunta con amplias alternativas sobre identidad de género y luego una específica sobre transexualidad. Desaparece la pregunta que antes se hizo sobre parejas del mismo sexo.

La preocupación por obtener información sobre pueblos originarios se mantiene aún con mayor énfasis. También hay un giro en la pregunta que se hizo en el censo anterior: “¿En qué idiomas puede tener una conversación?”, donde aparecían español, inglés y cuatro lenguas originarias. En el presente censo se pregunta: “¿Habla o entiende una de las siguientes lenguas indígenas

u originarias?”. Interesante, en Chile, país bilingüe, se supone que todos hablamos y entendemos inglés y castellano.

Naturalmente las nuevas preguntas y formas de preguntar se corresponden con las nuevas orientaciones de valor, que se han venido planteando desde fines del siglo XX y lo que va de este siglo XXI, y apuntan a obtener información que contribuya a la mayor presencia de estos temas y que sirva de base para políticas públicas al respecto.

Resulta particularmente curioso al respecto la reformulación de la pregunta sobre pueblos originarios. En Chile se ha preguntado en cuatro censos sobre pueblos originarios y en los cuatro censos ha variado la pregunta... y, como corresponde, ha variado la respuesta:

En 1992 se preguntó: “Si usted es chileno, ¿se considera perteneciente a alguna de las siguientes culturas?” (Se acompaña lista). El resultado fue 10,3 %. En 2002 se preguntó: “¿Pertenece usted a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas?” (Se acompaña lista) El resultado fue 4,6 %. En 2017 se preguntó: “¿Se considera perteneciente a algún pueblo indígena u originario?”. El resultado fue 12,4 % (en 2012 fue 11,1 %) Finalmente, en 2024 se preguntó: “Es o se considera perteneciente a algún pueblo indígena u originario?” El resultado está por verse. Se hacen apuestas.

Está claro que con el correr de los años cambian los temas y los valores asociados a ellos. También está claro que la formulación de las preguntas condiciona las respuestas. Alguno curioso podría tratar de entender por qué cambia la pregunta referente a pueblos originarios. No es mi caso.

Más interesante parece políticamente el carácter que tiene el presente censo en cuanto es simbólicamente muy expresivo de una de las transformaciones más importantes que se han venido desarrollando en Chile y en la mayor parte del mundo. Esto es, la pérdida de consistencia de la noción de comunidad nacional, puesto que esa comunidad tiende a disgregarse en individuos que pretenciosamente se consideran únicos e irrepetibles. Algunos hablan de sobreindividualización e incluso narcisismo individualista. Aunque más de un audaz lector le encontrará la quinta pata al gato, individuo y comunidad tienen poca tolerancia recíproca.

Naturalmente, sin sentido de comunidad nacional, la política nacional no es posible. Esto puede parecer más complejo, pero usted seguramente lo entiende a la primera lectura. Porque hacer política sin sentido de polis es como jugar fútbol sin pelota. Aquí es donde entra el tema del censo cuyo trabajo de recolección de información recién termina.

Este censo es el segundo que se realiza con un cambio bastante grande en su metodología, tratando, como siempre, de hacerlo como la moda indica. El

primero de estos censos a la moda se realizó en 2012 y fue un fracaso ridículo que obligó a repetirlo cinco años después. Se anunció y se ha proclamado que es una maravilla que supera los defectos del método anterior. Ignoro qué tenía en la cabeza el creativo que inventó los términos “Censo de hecho” para referirse al anterior método y “Censo de derecho” al nuevo modelo. Estoy seguro de que es un genio incomprendido, al menos por mí.

En datos duros, el censo 2024 fue “de derecho”, en que se pregunta durante varios días por quienes tienen residencia habitual en el hogar. Tuvo un costo de \$164.000.000.000 (no hay ceros de más), de los que 120.000.000.000 (tampoco hay ceros de más) son para pago de personal. Se ocupó a cerca de 30.000 censistas y, programada la recolección de información para tres meses, terminó extendiéndose por cinco meses. Esa es la gracia, porque en un censo “de hecho”, se pregunta por quienes durmieron en el hogar la noche anterior, se realiza en un solo día y es mucho más barato.

Por cierto, hay muy buenas razones para que se gaste lo que se gasta y se emplee a los que se emplea, supongo. El Estado necesita información y bajar la cesantía. Para muestra de la importancia de tener información, puede señalarse que, si el Estado hubiera tenido la información de que la tendencia es que las casas solo funcionan como dormitorios, habría podido prever que era altamente probable que de día no encontrara a nadie en ellas y que la pega se iba a alargar.

Pero, más allá de pequeñeces de los resentidos de siempre, lo que me interesa es resaltar la diferencia de espíritu de este censo “de derecho” respecto del espíritu de los anteriores censos “de hecho”. Aunque en vez de aludir a diferencias de espíritus sería mejor referirse a diferencias en cuanto a significación simbólica. Con los espíritus es mejor no meterse.

Los anteriores censos tenían un carácter casi solemne de reencuentro de la comunidad nacional. Se realizaban en un solo día y ese día todos los habitantes permanecían en sus casas, decreándose para ello feriado nacional. Era un día especial, en que la familia permanecía en casa con la conciencia de que se estaba desarrollando el proceso en todo el país. Un excelente ejemplo de lo que los teóricos sobre la nación mencionan como conciencia de simultaneidad, que contribuye a la creencia en esa “comunidad imaginada” que se llama nación.

Los censistas tradicionalmente eran voluntarios, asumían gratuitamente un compromiso de trabajo en beneficio de la comunidad. Generalmente eran estudiantes de cursos superiores que, al censar, desarrollaban también su propia formación al conocer a quienes convivían en el país, muchas veces vecinos próximos o lejanos, de diferentes condiciones socioeconómicas y culturales. Lo que se llama “el país real” más allá del entorno próximo.

A la inversa de lo que se instruye a los censistas 2024, en cuanto a que no deben entrar en las casas, sino que deben censar en la puerta. Los censistas “de hecho” entraban directamente en las casas, muchas veces eran esperados con alguna atención: un tecito, un juguito, un quequito o un etceteracito cualquiera.

Era una fiesta. Una fiesta seria, pero una fiesta nacional.

La diferencia es que el censo “de derecho” 2024 no es una fiesta nacional; es un trámite burocrático.

El Estado se diluye como voluntad de una totalidad social, definida abstractamente como nación o comunidad nacional, y empieza a concebirse como una empresa de administración enajenada.

El problema es que la política solo tiene sentido respecto de una comunidad política. El involucramiento político implica que los sujetos se sientan perteneciendo a una comunidad, de manera que les interese el proyecto y destino de esa comunidad. Puede que tengan proyectos personales, pero esos proyectos personales se definen dentro de la comunidad que sienten como propia. La lucha política es una lucha por el proyecto y destino de esa comunidad, no una competencia para obtener beneficios personales. En la medida que esa comunidad se diluye y que los individuos sólo se definen en términos de proyectos personales, indiferentes o hasta hostiles al destino de la comunidad, la política pasa a constituirse solo en un mecanismo para obtener un beneficio personal inmediato y directo de los profesionales que la trabajan.

No se trata de adoptar la perspectiva nostálgica de los viejos buenos tiempos, de la comunidad perdida. Tampoco se trata de adoptar la perspectiva entusiasta de la liberación recién obtenida, porque para la libertad individual no hay nada más agobiante que la imposición normativa de la comunidad; la multitud asfixia. Solo se trata de intentar entender los cambios que van marcando el tiempo.

El tema del apoliticismo puede tener muchas vueltas, pero hay que empezar a reconocer que existe y que no es simplemente el resultado de veleidosas voluntades que se mueven según el viento de las ideas. Aunque usted no lo crea, es el cambio de las condiciones de existencia lo que establece las bases para que surja el apoliticismo; el individualismo se asienta en un mundo mercantilizado en que la satisfacción de mis deseos solo depende de lo que tengo en mi bolsillo.

Se trata de un proceso largo y solo el dios que no existe sabe si es irreversible. Lo más extraño es que, aunque se dice que en América Latina es el Estado el que crea a la nación (en todas partes, si no lo hace, ayuda mucho), en la

actualidad parece bastante desinteresado de su existencia, aunque en ello le vaya la vida.

*Publicado en El Mostrador
5 de septiembre de 2024*

Una manito de gato al sistema político

Rodrigo Baño

Eso de “Pienso, luego existo”, si se toma en el sentido de que el pensamiento crea la existencia, es bastante absurdo, de manera que es muy fácil creer en ello (Credo quia absurdum, me susurra don Google). En realidad, lo que hace el pensamiento es empeñarse en negar lo existente... y no le ha ido mal. Alguien podría decir que la política es el arte de aquello, en cuanto se empeña en negar lo existente; para bien o para mal, como a usted le parezca.

Recordará usted que se trató de negar la existencia del desinterés por la política electoral, demostrado en la no inscripción en los registros electorales, declarando la inscripción automática; luego se negó la existencia del desinterés por concurrir a votar, declarando que se iba a castigar a los que no lo hicieran. Con esto todos quedaron inscritos y todos fueron a votar, la ciudadanía se transformó en una entusiasta de las contiendas electorales y se acabó el desinterés por la política.

Aterricemos aquí y ahora, porque en eso de negar lo existente estamos otra vez en lo mismo. En efecto, empiezan a levantarse voces proponiendo que, si no tenemos nueva Constitución y andamos a patadas con el orden, al menos hagamos un cambio en el sistema político, porque es sabido que siempre la culpa la tiene el sistema.

Por cierto, nadie pretende una gran transformación, pues seguramente vamos a seguir con eso de ser república, con democracia representativa, con presidencialismo, con división de poderes, con organismos autónomos y derechos repetidos hasta el mar. Los cambios que se empiezan a plantear para el sistema político pueden parecer una cosa poca, referida fundamentalmente al sistema de partidos políticos mediante el resquicio de meterle mano al sistema electoral.

El diagnóstico parece relativamente simple: hay muchos partidos políticos y eso resta eficiencia al proceso de toma de decisiones y su implementación. Esto contribuye, como tantas otras cosas, al desprestigio de la política de los que la trabajan. Aunque los números son relativos por definición, se considera que 21 partidos en el Congreso es mucho. Porque son 21 voluntades, 21 conciencias, 21 principios, 21 doctrinas, 21 programas, 21 utopías; todos únicos e irrepetibles. Esto se hizo más presente por el trabajo de pirquinoe que se tuvo que hacer recientemente para convencer a los no muy grandes (pequeños es

una palabra discriminadora) de lo conveniente que resultaba para el país y sus alrededores decidir lo más conveniente para el país y no equivocarse.

Alguien podría pensar (no yo, por cierto, que no pienso) que el desprecio de los partidos y de los políticos se sustenta en otras cosas, pero eso del número parece más científico, porque cualquier cosa que lleve números toma cara de científico. En todo caso, aunque no tenga números, no parece ocioso recordar de donde viene esto de los partidos para fantasear un poco al respecto.

Los partidos políticos modernos, los partidos de masa, corresponden a la modernidad misma, esto es, al desarrollo del capitalismo industrial y a la emergencia de la sociedad de clases característica de ese momento. Es en esas circunstancias, cuando la clase trabajadora toma conciencia de tener un interés diferenciado de aquello que se suponía el interés general atribuido a la nación, interés general que el desarrollo de la racionalidad, mediante el debate público, permitiría implementar en una legislación apropiada al bien común. Pasa así desde su organización sindical en la empresa a una organización política, que serán los partidos de trabajadores, los que lucharán por sus intereses, ya sea proponiendo una radical transformación de todo el sistema económico social o planteando reformas que mejoren su situación en tal sistema.

Estos partidos llegan a ser bastante fuertes y exitosos y logran en muchos países de inicial desarrollo capitalista una legislación de protección social que los favorece, generando sociedades más igualitarias. Será el éxito de este tipo de organización lo que llevará a la organización de otros partidos de masa, opuestos y orientados a enfrentar el desafío que ellos plantean, generándose así el moderno sistema de partidos con izquierdas y derechas.

Por cierto que no siempre eso es así, no es necesario que me lo diga, se puede encontrar muchos sistemas de partidos con diferenciaciones particulares y es sabido que la principal potencia capitalista no tuvo nunca un partido de trabajadores relevantes y que su organización sindical no superó el nivel corporativo. Demás está decir, pero se me antoja, que esa potencia sigue siendo hoy una sociedad de muy alta desigualdad social.

Las consideraciones anteriores, que no son más sino de un autor que no recuerdo, sirven bastante para comprender la crisis de los partidos políticos que caracteriza la actualidad. En esta actualidad, los partidos políticos, en general, no parecen ser expresivos de sectores sociales, y sus doctrinas se construyen livianamente y sin mayor conexión con intereses de sectores sociales definidos o, si es que ello ocurre, se ocultan piadosamente. No es que sean perversos, aunque nada impide que lo sean, pero difícilmente pueden recuperar un momento de la sociedad de clases que ya pasó. La gran presencia del obrero industrial ya no existe y las diferenciaciones sociales que se producen

en el capitalismo tardío, desarrollado o subdesarrollado, no logran articularse en un interés político.

En estas condiciones, no es tan raro que la política aparezca desvinculada de la sociedad y se autonomice en un juego que corresponde esencialmente a los interesados profesionalmente en la empresa. Estos profesionales de la política velarán principalmente por sus intereses personales en el juego de su carrera política. Desgraciada o afortunadamente, aquí no rige la supuesta “astucia de la historia”, que hace que cada uno, movido por sus pasiones e intereses personales, actúe contribuyendo sin quererlo al cumplimiento de la finalidad de la historia (no sé en qué andaba pensando Guillermo Federico).

El sistema político se construye y desarrolla de acuerdo al interés de los políticos profesionales, de manera que la ocurrencia de un cambio en el sistema político solo se hace posible en la medida que los mismos jugadores estén dispuestos a cambiar las reglas del juego. Naturalmente la disposición a cambiar las reglas del juego solo existirá en la medida que esos jugadores consideren que tal cambio les otorga ventajas en el juego o, al menos, no les significa pérdidas.

En la actualidad, las propuestas que circulan en los pasillos del intelecto experto apuntan a generar un sistema de partidos fuertes, responsables, dialogantes y atractivos que dignifiquen la política y que en un actuar colaborativo contribuyan al desarrollo de decisiones que favorezcan el bienestar de la ciudadanía, naturalmente, naturalmente.

Para obtener tal tipo de partidos se plantea poner un mínimo de un 5 % del total de votos para poder tener parlamentarios elegidos; eliminar los pactos electorales, disminuir el número de parlamentarios, realizar elecciones parlamentarias conjuntamente con la segunda vuelta presidencial, reducir el número de parlamentarios elegidos por distritos, castigar con pérdida del cargo al parlamentario que abandona su partido y otros ingenios que permitan controlar la proliferación de partidos no muy grandes y de disidentes. El ideal de la ingeniería institucional es acercarse al bipartidismo, con un partido en el **Gobierno** y otro en la oposición que puedan alternarse sin mayores escándalos. La política como administración es el ideal del ingeniero institucional preocupado de la eficiencia.

Es posible que con tales reformas al sistema político el proceso sea más ordenado y más tranquilo, pero igualmente ajeno a una sociedad que observa el espectáculo desde afuera y con poca simpatía. La política, alienada de la sociedad, pasa a ser negocio de los políticos. Aquí rigen las reglas del negocio, en que las posibilidades de ganancia determinan las opciones de emprendimiento. Puede ser conveniente hacer carrera en los partidos monopólicos o puede ser conveniente competir con pequeñas tiendas.

En sociedades heterogéneas estructuralmente y atomizadas ideológicamente es difícil la constitución de partidos grandes, representativos de clases o sectores sociales significativos, que lleven a la institucionalidad el procesamiento del conflicto. El tema de la falta de representatividad social de la política no pareciera solucionarse en el debate valórico ni en la invención para los partidos de nombres de fantasía con un collar de apellidos sin rima. En una de esas, con una manito de gato al sistema político, todo queda bonito.

*Publicado en El Mostrador
10 de mayo de 2024*

¿Hacia dónde evoluciona el clima político-emocional en Chile?

Rodrigo Asún

Una de las más interesantes informaciones que nos entregan las encuestas respecto de la posible evolución de un país consiste en la descripción de su clima político-emocional predominante. Y nos interesa ese clima, porque asumimos que el predominio de determinadas configuraciones político-emocionales implican determinadas posibilidades de desarrollo político futuro, puesto que algunas posiciones, personajes y partidos políticos representarán mejor que otros ese clima dominante y por ello tenderán a ganar elecciones y/o disfrutarán de mayor popularidad y apoyo ciudadano. En el caso del Chile actual, es muy claro que impera en la población un clima de malestar con respecto a la marcha del país, que se materializa en importantes demandas por orden social, especificado principalmente en el control de la delincuencia y de la inmigración.

Un ejercicio mucho más difícil que podemos arriesgarnos a hacer al mirar los resultados de las principales encuestas nacionales, es tratar de identificar cambios emergentes en las tendencias del clima político-emocional, para intentar adelantarnos a posibles situaciones sociales venideras.

Hacer ese ejercicio predictivo hoy en día en Chile no solo implica asumir el altísimo riesgo que tiene intentar predecir el futuro, sino que no parece demasiado productivo a la luz de los resultados de las últimas encuestas: todas ellas parecen reportar una situación esencialmente estable, con muy pocas tendencias o señales de cambio.

De esta forma, desde hace muchos meses (e incluso años), las encuestas muestran una consistente y regular sensación de insatisfacción de las personas con la evolución general y económica del país, lo que ha tendido a deteriorar, aunque en menor medida, la evaluación que hacen de sus propias situaciones personales. También se han establecido hace bastante tiempo como prioritarias las demandas por el control de la delincuencia, del narcotráfico, de la inmigración y de la corrupción, desplazando desde tiempos de la pandemia a las demandas sociales (educación, salud, previsión y vivienda) de los primeros lugares de preocupación ciudadana. Una interesante traducción política de esta priorización que hace la ciudadanía de sus demandas es el prestigio que

ha adquirido el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, transformado hoy en día en el presidente latinoamericano más respetado entre la población chilena.

Tampoco examinando las evaluaciones más claramente políticas que hace la población encontramos demasiados cambios. Desde hace muchos meses el actual Gobierno y el presidente Gabriel Boric tienen una baja evaluación ciudadana, pero pese a ello, el presidente aún mantiene entre un 25 a 30 % de respaldo de forma consistente en el tiempo. Como contrapartida, también desde hace muchos meses Evelyn Matthei y José Antonio Kast se mantienen, con leves subidas y bajadas, en los primeros lugares de las opciones para las próximas elecciones presidenciales.

También consistentemente con las demandas por orden público de la población, la evaluación de Carabineros y las FF. AA. se han recuperado de los bajos niveles que alcanzaron inmediatamente después del estallido social y no muestran grandes signos de cambio.

Examinando con mucho detalle los resultados de las encuestas realizadas entre marzo y abril, las únicas tendencias de cambio más o menos consistentes que es posible detectar, residen en el aumento de importancia de la situación del empleo en Chile como preocupación ciudadana, lo que también se refleja en el empeoramiento relativo de las expectativas para encontrar empleo que declara percibir la población. Estas tendencias de cambio podrían indicar un cambio de prioridades en las demandas de la población hacia necesidades más económicas, pero la tendencia es demasiado reciente para saber si ella se profundizará en el tiempo.

En suma, las encuestas actuales no nos ofrecen demasiadas pistas respecto de la evolución futura del clima político-emocional de Chile. Parecemos estar en una situación de estabilidad más que de transformación.

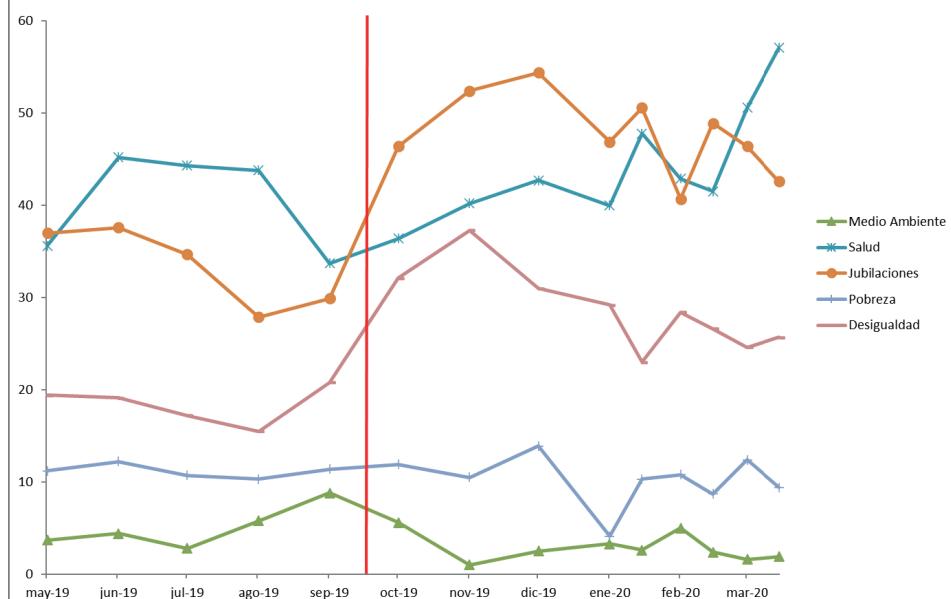
Sin embargo, debemos considerar que no siempre la relación de causalidad transcurre desde los climas político-emocionales hacia los hechos políticos, sino que los eventos políticos y los climas emocionales parecen tener una relación más bien dialéctica. Un ejemplo de esto lo encontramos en la forma en que interactuaron las principales demandas de la población con el estallido social de octubre de 2019. Si analizamos la relevancia que antes del 18 de octubre tenían las principales demandas sociales que este mismo movimiento levantó como exigencias (mejora en las jubilaciones, en la salud, en la educación y en la desigualdad, entre otras), podemos observar que algunas de ellas tenían bastante importancia para la población (especialmente el problema de las jubilaciones y la salud), situándose justo después del control de la delincuencia, por ejemplo. En consecuencia, podríamos afirmar que el estallido social fue antecedido por un clima político-emocional que daba mucha importancia a algunas demandas sociales.

No obstante, si se observa la evolución posterior al estallido de estas mismas demandas sociales, es posible observar que ellas solo ocupan los primeros lugares de las prioridades ciudadanas (desplazando a la delincuencia) *después* del estallido social, aumentando varias de ellas en forma muy importante su frecuencia porcentual en los meses inmediatamente posteriores a dicho evento.

Como se puede observar en la siguiente figura obtenida de la encuesta Pulso Ciudadano, la preocupación por las jubilaciones sube más de 20 puntos de priorización entre un mes antes del estallido hasta diciembre de 2019, mientras que la preocupación por la desigualdad asciende también en casi 20 puntos hasta noviembre, mientras que la preocupación por la salud continúa con una marcha ascendente hasta marzo de 2020 (en realidad hasta junio o julio de 2020, aunque ello no se refleja en esta figura), situándose en ese momento como el principal problema del país.

Porcentaje de la población que marca cada demanda social como principal problema del país. Pulso Ciudadano. Activa Research.

Evolución de las demandas sociales 2019 - 2020



Algo parecido podemos observar al revisar el informe de resultados que esta misma encuesta presenta para octubre de 2019. En dicho informe se reporta que una parte del trabajo de terreno de la encuesta fue realizada justo antes del estallido social, mientras que otra parte fue realizada en los días inmediata-

mente posteriores al 18 de octubre. Comparando los resultados obtenidos en ambas submuestras (como si fuera un experimento natural), podemos observar que la preocupación por las pensiones subió casi 20 % entre pocos días antes y después del estallido. Por su parte, la preocupación por la salud subió casi 10 % y lo mismo ocurrió con la inquietud por la desigualdad.

En consecuencia, los eventos políticos influyen en el clima emocional predominante en una población, quizá en igual medida en que dicho clima influye en los eventos políticos. Por ello, las potencialidades de cambio de la situación chilena quizás no estén tanto en la evolución paulatina de su clima emocional, sino en la ocurrencia de eventos impactantes y con connotaciones políticas que pudieran servir como impulso de cambios de tendencia en el clima emocional.

En la historia reciente de Chile existe evidencia que las olas de protesta y los resultados electorales tienen esta capacidad de modificar el clima político-emocional societal. Sugiero seguir con suma atención también otro tipo de eventos con connotaciones políticas que pudieran cambiar o reforzar el clima actualmente predominante. En el sentido del cambio de clima emocional, la recuperación económica que debería ocurrir a partir de este año podría marcar una tendencia diferente, mientras que eventos policiales muy impactantes (como el reciente asesinato de 3 carabineros en Cañete) podrían hacer justo lo contrario: profundizar o fortalecer las tendencias actuales hacia canalizar el malestar como una demanda por orden público, con las consecuencias políticas que ello pudiera tener para el futuro de nuestro país.

*Publicado en El Mostrador
9 de mayo de 2024*

6. Relaciones entre política institucional y movimientos sociales 2023-2024

La agenda feminista en el nuevo contexto

Silvia Lamadrid

Después de la tormenta, pasado el desastre del rechazo y la impresionante votación de la derecha, encabezada por los republicanos, pasamos del mejor de los escenarios (convención con paridad y propuesta de Constitución con agenda feminista completa) al peor posible, en que el sector político abiertamente defensor del patriarcado puede introducir impunemente sus propuestas antimujeres y diversidades sexuales. Ya lo ha empezado a hacer.

¿Cuál ha sido la reacción de los feminismos ante esto? Tal vez vale enfatizar que entendemos a estos como un amplio campo político y discursivo de acción, que abarca una diversidad de actorías individuales y colectivas, y de lugares sociales, culturales, y políticos. Además, los puntos nodales de articulación y los sectores con mayor visibilización política y cultural varían a lo largo del tiempo¹. Involucra tanto el movimiento callejero como la producción intelectual y las actorías políticas y, como han señalado Ríos et al, han tenido protagonismos fluctuantes a lo largo de los años ochenta y principios del nuevo siglo. El considerado “feminismo institucional” que predominó durante los gobiernos de la Concertación fue desafiado por la emergencia de una nueva actoría social, movimientista, universitaria, callejera a partir de la primera década del nuevo siglo, y posibilitó una agenda más fuerte durante el segundo gobierno de Bachelet. A partir de 2018, ese sector asume el protagonismo incluso del conjunto del movimiento social. Su mejor momento es la elección de la Convención, con paridad y una amplia y transversal presencia, combinada con “políticas” e “institucionales”, que produjo la propuesta de Constitución.

Recordemos que allí se garantizaba la igualdad sustantiva para todas las personas cualquiera sea su género, garantizando su representación efectiva y paritaria y que se responsabilizaba al Estado de implementar las medidas necesarias para ello, enfatizando el derecho a una vida libre de violencia de las mujeres, las niñas, las adolescentes y las personas de las diversidades y disidencias sexuales y de género, así como poder ejercer sus derechos sexuales y reproductivos, su ejercicio sin discriminación, con enfoque de género, inclusión y pertinencia cultural. Además, se reconocía el valor de los trabajos domésticos y de cuidados y se garantizaba por el Estado el derecho al cuidado a través

¹ Lamadrid Álvarez, S. (2014). Ritmo revisitado. Representaciones de género en los 60. Cuarto Propio.

de un Sistema Integral de Cuidados, de carácter estatal, paritario, solidario y universal, cuyo financiamiento será permanente.

Tras la derrota, y también tras los años de encierro con pandemia, el activismo parece haber pasado a un segundo plano, pese a la significativa convocatoria de movilización el 8 marzo de 2023. Pero el protagonismo ha tendido a quedar en manos de quienes, desde el “gobierno feminista”, tenían como tarea implementar la agenda de cambios que propusieron en las elecciones.

No postulamos que haya un “silencio feminista”. Han disminuido las expresiones masivas del movimiento, pero las innumerables y diversas organizaciones continúan existiendo y trabajando con sus propias agendas. Si se puede decir que se ha pasado a una posición defensiva, en tanto los sectores políticos conservadores han pasado a la ofensiva. Las posibilidades de implementar la agenda constitucional desaparecieron, el Gobierno está limitado por su debilidad en el Congreso y desde luego, la derecha fundamentalista usa su posición favorable para atacar avances claves como el aborto por tres causales.

Ya lo hizo la diputada del Partido Republicano Chiara Barchiesi, que presentó, en marzo de 2022, un proyecto de ley para modificar la actual ley de aborto en tres causales, y eliminar la opción de interrumpir el embarazo cuando está en riesgo de la vida de la madre. Luego, en octubre, dos diputados republicanos enviaron un proyecto de ley que busca eliminar del Código Sanitario la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales. Y, recientemente, el presidente del Partido Republicano, Arturo Squella, expresó que si alcanzan la mayoría en el Congreso, presentarán un proyecto para derogar la ley de aborto en tres causales.

En respuesta, más de 200 organizaciones de mujeres y diversidades de Chile y el extranjero firmaron una carta rechazando la propuesta, por considerarla un atentado contra los derechos fundamentales de las mujeres, las niñas y las personas gestantes.

Las propuestas del nuevo Gobierno

El programa de gobierno de Apruebo Dignidad con el que llegó a la presidencia Gabriel Boric se planteaba desde “una perspectiva feminista de la sociedad y la economía (que) tiene como eje principal la protección y la sostenibilidad de la vida, y con ello nos cuestionamos las dinámicas sociales, el marco normativo y las políticas públicas en el cuidado de la vida. Esta perspectiva también implica superar la división del trabajo por sexos, la distribución del poder y la erradicación de todo tipo de violencia hacia mujeres y disidencias sexuales”. Buena parte de la implementación de esta propuesta estaba vinculada a la aprobación de la nueva Constitución, por lo que, al ser rechazada, cabía esperar su constricción.

La primera Cuenta Pública presidencial ante el Congreso Nacional, en junio del 2022, se organizó en torno a 5 ejes: derechos sociales, mejor democracia, justicia y seguridad, crecimiento inclusivo y medioambiente, con avances en materia de igualdad de género y agenda feminista considerados de manera transversal, específicamente en los siguientes temas: (1) La creación de un Sistema Nacional de Cuidados, mediante el cual el Estado ofrecerá redes de apoyo e impulsará un cambio social que distribuya más equitativamente las tareas de cuidado, las cuales históricamente han recaído en las mujeres, sin recibir reconocimiento ni remuneración alguna. (2) Gobierno feminista, enfocando todas las acciones del Estado hacia la paridad de género e incorporando esta perspectiva en todas las políticas que tengan que ver con la vida de las mujeres y las diversidades, para lo cual todos los ministerios contarán con asesoras de género. (3) Desarrollar una política de prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres, mediante la pronta aprobación de la ley sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, que incluirá el abordaje integral de la violencia. (4) Plan de recuperación inclusiva, que apunta, en el marco del Sistema Chile apoya, a la creación de medio millón de empleos con especial enfoque en la recuperación del trabajo para las mujeres, así como el compromiso del Gobierno de Chile con el trabajo digno y libre violencia laboral, a través de la Ratificación del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En qué han avanzado

Recordemos que, de los 24 ministerios, 14 estuvieron liderados por mujeres. Si bien esa situación ha ido cambiando, todavía el número de ministras, 11, es superior al de otros gabinetes. Y que la ministra de la Mujer y la Equidad de Género continúa formando parte del Comité Político, como forma de dar peso político a la transversalización del enfoque de igualdad de género. Ello también se ha apoyado en la presencia de asesoras de género en los ministerios, y ha habido medidas internas en ese sentido, cuya eficiencia y eficacia es difícil evaluar todavía.

No cabe duda de que el área más resistida por los sectores conservadores es la de los derechos sexuales y reproductivos. Y si bien es poco posible que la derecha más fundamentalista logre consenso en retroceder respecto a la actual legislación, cualquier avance se ha vuelto extremadamente difícil. Ya lo constató la ministra Orellana cuando anunció en televisión, en octubre de 2022, el envío de un proyecto para legalizar el aborto sin causales y se vio obligada, ante la reacción de voceros tanto de la oposición como parte del oficialismo, unos por ser absolutamente opuestos y otros por considerarlo inoportuno, a retroceder en su anuncio y conceder que durante ese semestre la prioridad de

la cartera se centraría en la aprobación de la ley integral de violencia contra las mujeres.

Sin embargo, también respecto a la tramitación de dicha ley, pendiente desde 2017, la discusión se reactivó en octubre de 2022, pero todavía se encuentra en Segundo Trámite Constitucional, en las comisiones unidas de la Mujer y la Equidad de Género, y de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado. Para enfatizar la importancia del proyecto, el 7 de agosto la ministra Carolina Tohá acompañó a la ministra Orellana en la comisión, para enfatizar que la violencia de género es un problema prioritario para la seguridad pública.

Respecto al sistema de cuidados, en abril de 2022 se constituyó un Consejo Asesor para proponer al presidente de la república una Política Nacional Integral de Cuidados y establecer, en un plazo de 12 meses, un marco regulatorio para la creación de un Sistema Nacional e Integral de Cuidados, cumpliendo así uno de los compromisos del programa de gobierno.

El Consejo Asesor está integrado por diez ministerios: Ministerio de Desarrollo Social y Familia; Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, que ejercerán la presidencia y vicepresidencia de la instancia, respectivamente, junto al Ministerio de Educación; Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Ministerio de Salud; Ministerio de Hacienda; Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; Ministerio de Vivienda y Urbanismo; Ministerio Secretaría General de la Presidencia y el Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Como primera medida, se lanzaron los diálogos sociales “Hablemos de Cuidado”. Se llevarán a cabo 38 diálogos territoriales para detectar desde abajo hacia arriba cuáles son las necesidades y particularidades que requiere un Sistema Nacional de Cuidados, buscando que converse con el resto de las políticas públicas, y también con iniciativas privadas o comunitarias.

En este período se han promulgado dos leyes dirigidas a mejorar la situación de las mujeres víctimas de femicidio y de aquellas que deberían recibir pensión de alimentos. Respecto a las últimas, se promulgó la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensión de Alimentos, a través de la cual el Estado asume un rol activo, otorgando criterios de justicia y dignidad al proceso del cobro de deudas, dando solución a los cientos de miles de mujeres que hasta hoy han asumido en soledad las demandas por pensiones y la persecución de información financiera de los deudores. Para ello, se está creando una conexión hasta ahora inexistente entre los Tribunales de Familia y el sistema financiero, dando acceso a la información bancaria de los deudores cuando tengan más de tres meses impagos, para traspasar directamente los montos a la cuenta del niño o niña.

El otro cambio legal ha sido la entrada en vigencia en mayo de 2023 de la Ley N°21.565, que establece un régimen estatal de protección y reparación en favor de las víctimas de femicidio y suicidio femicida y sus familias, para que sean consideradas de manera preferente en la oferta de protección social. Además, posibilita f uero laboral para víctimas de femicidio frustrado o tentado y se establece también una pensión para niños y niñas cuya madre ha sido víctima de femicidio, otorgada a través del Instituto de Previsión Social, hasta que cumplan la mayoría de edad.

Evaluaciones

En marzo, las representantes de organizaciones feministas (Coordinadora 8 de marzo, Asamblea Permanente por la Legalización del Aborto, Coordinadora Transversal de Mujeres Organizadas) valoraban el trato proactivo que ha dado el Gobierno a los temas de género y el diálogo con la sociedad civil, y destacan la promulgación de la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensión de Alimentos, así como la insistencia en la tramitación de la ley sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Lamentan el retroceso en el proyecto de ley de aborto libre, que devino en que el Ministerio de la Mujer y EG declarara que “tal materia no era prioridad”.

Cabe señalar que las organizaciones de base enfatizan mucho la situación de las mujeres y disidencias de los sectores populares y migrantes, que se han visto impactadas especialmente por la crisis económica y muchas veces tienen que recurrir a actividades en los márgenes de la ley, como el trabajo sexual, que las deja en una máxima desprotección.

Es valorable, en todo caso, que el Sistema Nacional de Cuidados se trate de construir a partir de una amplia discusión social en todo el país, articulada desde el Gobierno. Eso puede llegar a ser una instancia importante para construir consensos en una agenda feminista desde las bases, ampliando lo más posible la participación social, incluyendo los sectores ya organizados y llegando a quienes hasta ahora han estado excluidas de estos debates.

Y eso en la parte de la agenda que menos cuestionamientos puede encontrar en el envalentonado conservadurismo, tanto el fundamentalismo emergente de los republicanos, como en el más tradicional de Chile Vamos. Ya vimos la rápida eliminación de la legalización del aborto de la agenda prioritaria, por ejemplo.

Pero hay otros campos en que los avances culturales de los movimientos feministas y de las diversidades han mostrado mayor solidez, como la singular batalla por la acusación constitucional contra el ministro de Educación, que terminó cayéndose precisamente por su visible contenido homofóbico, para lo cual no hay agua en el molino de la derecha moderna. Como no lo hay, po-

siblemente, para la derogación de las causales de la actual ley de aborto. Ni la hubo para eliminar la paridad de género en el nuevo Consejo Constitucional.

Haciendo una evaluación general, se puede decir que el Gobierno ha ido descubriendo la dificultad de pasar de grandes propósitos a cambios sustantivos, más aún en una correlación de fuerzas políticas desfavorables. Sometido a los límites que el Congreso quiera imponerle en materias tributarias, imprescindibles para financiar el cambio en el sistema previsional, la misma carencia presupuestaria se hará sentir en la posibilidad de implementar el sistema de cuidados. Reconociendo, como lo hace también el activismo feminista, la importancia de poner en la agenda pública el problema de los cuidados, lo cierto es que no tiene solución sin glosa presupuestaria. Si el problema es que las mujeres sostienen el sistema haciéndose cargo del trabajo doméstico sin remuneración ni reconocimiento, la solución no está solo en visibilizarlo, sino en dar alguna forma de recompensa económica por él, de modo que las mujeres no se vean agobiadas por dobles y triples jornadas. Todo lo demás es reordenar los factores sin alterar el producto, la injusta división sexual del trabajo.

*Publicado en El Mostrador
22 de septiembre de 2023*

Libertad sindical y derecho a huelga: las señales preocupantes del Consejo Constitucional

Pablo Pérez Ahumada

La Constitución de nuestro país no reconoce explícitamente el derecho a huelga. La única referencia a la huelga en la Constitución vigente se encuentra en el artículo 19, en donde se define qué tipo de trabajadores/as no tienen derecho a ella (por ejemplo, funcionarios/as del Estado o de las municipalidades). Así, nuestra Constitución política actual está lejos de las constituciones de países como Argentina, Brasil, España, Francia, Portugal o Uruguay, en donde la huelga se considera explícitamente como derecho fundamental, que, como tal, está comprendido dentro de un conjunto más amplio de derechos y garantías protegidas constitucionalmente.

En este contexto, el Anteproyecto de Constitución Política de la República propuesto por la Comisión de Expertos presentado en junio pasado comprendía un cambio no menor. A pesar de un escenario político desfavorable, comisionados/as expertos/as de izquierda lograron introducir el reconocimiento explícito de la huelga como derecho fundamental de los y las trabajadoras de nuestro país. El capítulo 2 del anteproyecto (Derechos y libertades fundamentales, garantías y deberes constitucionales), artículo 16, inciso 26, establece que el derecho a libertad sindical comprende no solo el derecho a sindicalización y negociación colectiva, sino que también a la huelga. Más aún, el punto c) de dicho inciso establece que: “La Constitución garantiza el derecho a la huelga de los trabajadores para la defensa de sus intereses laborales. Este derecho será ejercido con las limitaciones fijadas por una ley de quorum calificado”. Por su parte, el punto d) sostiene que: “Los funcionarios públicos serán titulares de los derechos que comprende la libertad sindical, en conformidad a una ley de quorum calificado”.

Otras partes del Anteproyecto de Constitución Política (por ejemplo, aquellas relativas a derecho a la salud o pensiones) son ciertamente una expresión del deseo de los sectores conservadores por perpetuar la actual Constitución política. Sin embargo, en lo referido a materias propiamente laborales, lo expresado en el texto es un avance no menor. En primer lugar, se reconoce de manera expresa el derecho a huelga. En segundo lugar, con este cambio se abre la posibilidad de que el derecho a huelga no quede restringido a la

negociación colectiva, tal como lo establece la legislación laboral vigente. Por último, se derogan las restricciones a la libertad sindical contenidas en la actual Constitución —particularmente, aquellas relativas a los/as trabajadores/as del sector público—. Consciente de la importancia de estas propuestas, la Central Unitaria de Trabajadores se organizó para proponer una Iniciativa Popular de Norma sobre libertad sindical, orientada esencialmente a defender lo establecido en el artículo 16 del anteproyecto.

Sin embargo, como era de esperar luego de los resultados de la elección del 7 de mayo pasado, la mayoría de derecha en el Consejo Constitucional se hizo notar. A fines de julio, consejeros de republicanos y de la UDI propusieron enmiendas para modificar los aspectos esenciales del artículo 16. Según lo resumido en el Boletín de Enmiendas publicado en la página oficial de Proceso Constitucional, entre las principales modificaciones propuestas se destacan:

- Prohibición explícita al derecho a huelga de quienes trabajen en el Estado o en municipalidades o en empresas que atiendan servicios de utilidad pública.
- Limitación de la huelga solo dentro del proceso de negociación colectiva.
- Definición restrictiva de libertad sindical (es decir, definición que incluye los derechos a sindicalización y negociación colectiva pero que excluye el derecho a huelga).

Con este tipo de enmiendas, los consejeros de derecha pretenden consagrar constitucionalmente las limitaciones a la huelga que existen en el actual Código del Trabajo. Sorprendentemente, la magnitud del retroceso de estas enmiendas contrasta con el poco debate mediático que tales enmiendas han generado en las últimas semanas. De ser aprobadas las enmiendas, y de aceptarse la propuesta de Constitución en el plebiscito de diciembre de 2023, no solo se retrocederá en el reconocimiento de derechos fundamentales de los y las trabajadoras de este país, sino que también se perderá la oportunidad de corregir problemas que han agobiado por décadas a nuestro sistema de relaciones laborales.

Informes recientes del Observatorio de Huelgas Laborales (COES/UAH) muestran de modo consistente que las restricciones al derecho a huelga y a la libertad sindical no disminuyen el conflicto laboral. Por el contrario, tales restricciones han promovido la existencia de una gran cantidad de huelgas “extralegales” (es decir, no reconocidas por la ley). El informe de 2021 muestra, por ejemplo, que prácticamente en todos los años entre 1990 y 2021 la mayoría de los y las trabajadoras involucradas en huelgas lo estuvo en huelgas extralegales. A modo de ejemplo, dicho informe señala que entre 2011 y 2015

más del 90 % de los/as huelguistas fue parte de huelgas extralegales. En 2021, el 80 % de los/as trabajadores/as que participó en huelgas lo hizo en huelgas extralegales. Estas huelgas extralegales incluyen tanto las acciones disruptivas que ocurren en el sector privado y no se desarrollan dentro de la negociación colectiva reglada, como todas las paralizaciones desarrolladas en el sector público. En otras palabras, comprenden dos aspectos que el anteproyecto de la Comisión de Expertos pretendía resolver.

Las enmiendas propuestas por la derecha han provocado, naturalmente, la oposición del mundo sindical. El 19 de julio recién pasado, la CUT convocó a una manifestación afuera del edificio donde sesiona el Consejo Constitucional para protestar por las enmiendas. Reacciones similares se han visto por parte de académicos/as y abogados/as laboralistas. El debate sobre inclusión o exclusión de estas enmiendas ocurrirá en las próximas semanas. La mayoría absoluta de la derecha y su carácter hasta ahora intransigente sugieren, sin embargo, que las reacciones del mundo sindical y académico tendrán poco efecto en el Consejo Constitucional. Todo parece indicar que las enmiendas serán integradas en el borrador final del texto constitucional. De ser así, crecen las posibilidades de que la opción rechazo adquiera más fuerza entre los sectores políticos y sociales que aún tienen esperanzas en el actual proceso constitucional. Asimismo, se cierran las puertas, al menos por ahora, para poder construir un modelo de relaciones laborales más democrático y acorde con los estándares de los países desarrollados.

*Documento interno
Agosto de 2023*

El movimiento sindical y sus intentos por articular demandas y proyectos de cambio social

Pablo Pérez Ahumada

El pasado 11 de abril, miles de trabajadores/as, estudiantes y pobladores/as, se sumaron al Paro Nacional Activo convocado por la Central Unitaria de Trabajadores y Trabajadoras (CUT). Las estimaciones sobre el tamaño de este tipo de convocatorias están siempre sujetas a discusión (mientras que algunos noticiarios estimaron en 15.000 el total de asistentes a la marcha de Santiago, la CUT sostiene que se sumaron 30.000 personas en Santiago y cerca de 100.000 en todo Chile). Más allá de esto, lo que sí está claro es que la cantidad de personas que se movilizó ese día superó, con creces, incluso las expectativas más optimistas.

La masiva convocatoria sugiere que aún existen demandas que movilizan, al menos, a los sectores más organizados de la sociedad chilena. Esto es algo no menor, considerando el declive de las movilizaciones sociales luego de la pandemia y, especialmente, luego del plebiscito del 4 de septiembre de 2022. Más aún, un aspecto que debería ser mirado con mayor atención es que este incipiente proceso de movilización haya sido impulsado por el movimiento sindical. No es novedad que, en Chile, los sindicatos son débiles y que, salvo contadas excepciones, su capacidad de movilización es más bien baja. En virtud de este problema, en décadas pasadas parte de la dirigencia de la CUT fue muy renuente a emprender movilizaciones y acciones de masa que, desde su perspectiva, solo podían dar cuenta de la debilidad del movimiento sindical. Sin embargo, y como mostré en otra columna, desde la década pasada, se ha observado una transformación importante dentro del movimiento sindical chileno. Esta transformación se expresa en el hecho de, *a pesar de* su condición de debilidad, tanto los sindicatos de base como las organizaciones de nivel superior han reconocido la importancia que tiene la movilización colectiva como herramienta para defender los intereses sociopolíticos de los y las trabajadoras (es decir, los intereses que van más allá de sus legítimas demandas salariales “de nivel de empresa”).

En este contexto, el ejemplo de la movilización del 11 de abril pasado demostró que las centrales sindicales pueden cumplir un rol fundamental como dinamizador y articulador de demandas sociales que van más allá de lo pu-

ramente laboral. Pero ¿en qué consistió dicho rol de articulador de la CUT? ¿Cuáles fueron sus resultados concretos? Desde que se aprobó el llamado a movilización en el Congreso Nacional de la CUT del 11 y 12 de enero, los/as dirigentes de la central sostuvieron reuniones no solo con cientos de sindicatos de base a lo largo de todo el país, sino que también visitaron organizaciones como federaciones estudiantiles, coordinadores de pobladores y pobladoras, e incluso gremios de pequeñas y medianas empresas, como la Convergencia Nacional de Gremios Pyme y Cooperativas de Chile. Esos encuentros resultaron en el documento titulado “Manifiesto Social”. El manifiesto consta de 11 puntos, entre los que no solo se destacan demandas ya planteadas por el sindicalismo chileno (salario mínimo por sobre el nivel de pobreza, reformas de pensiones y tributaria o negociación colectiva por rama de actividad económica), sino que también se relevan otros temas de interés nacional tales como políticas de seguridad pública integral y de acceso a la vivienda. Más aún, en el documento se hace un llamado explícito a fundar un nuevo modelo de desarrollo, basado en políticas industriales de largo plazo, que promuevan la modernización tecnológica, que generen empleos de calidad, que protejan al medio ambiente y que reconozcan el rol fundamental de las Mipymes y de las cooperativas como forma de agrupación de las unidades productivas de menor tamaño y con orientación exportadora.

Estas acciones de la CUT son positivas por varias razones. En primer lugar, porque en un contexto en donde los movimientos sociales parecen haberse quedado “sin proyecto”, este tipo de acciones pueden reactivar discusiones de largo plazo que son fundamentales para la reemergencia de movimientos sociales en el país. En segundo lugar, porque podrían estar reflejando lo que en la literatura internacional ha sido descrito bajo el nombre de “sindicalismo de movimiento social”. Este sindicalismo se sostiene en la idea de que los sindicatos se revitalizan cuando hacen esfuerzos concretos para actuar coordinadamente junto a otros movimientos sociales (por ejemplo, organizaciones de pobladores, estudiantes o de Mipymes), para de ese modo pensar el rol que ellos tienen “más allá del lugar de trabajo”. En tercer lugar, las acciones de la CUT son positivas porque ponen en el centro del debate algo que desde el plebiscito del 4 de septiembre de 2022 muchos quieren olvidar, a saber: que los problemas socioeconómicos que dieron origen al estallido social de octubre de 2019 (particularmente, la demanda por más igualdad social) no desaparecen por arte de magia luego de una elección, sino que seguirán siendo una fuente de conflictos si no se transforma el modelo político-económico que los genera. En otras palabras, atender el llamado de la CUT es fundamental para pensar seriamente en la construcción de un país más democrático, inclusivo y cohesionado.

Destacar estos intentos de la CUT por articular demandas y proyectos de cambio social no significa, en absoluto, desconocer los innumerables problemas a los que se enfrenta el movimiento sindical chileno, y que hasta el día de hoy han limitado su desarrollo como actor político nacional. El modelo de relaciones laborales heredado de la dictadura militar no solo limita el derecho a huelga y a negociación colectiva, sino que también promueve la fragmentación de las organizaciones sindicales y restringe su acción al nivel de la empresa. Esto produce varios problemas estructurales para el sindicalismo nacional. Entre todos estos problemas, tres son, a mi parecer, los más importantes:

1. Niveles extremadamente altos de fragmentación. En Chile es común ver cientos de sindicatos de empresa y decenas de federaciones o confederaciones que se dividen a pesar de que representan exactamente al mismo tipo de trabajadores/as. Esto afecta especialmente la capacidad de las organizaciones de nivel superior, como la CUT, para construir estrategias comunes compartidas por todas las organizaciones de base (¿cómo la dirigencia de la CUT podría convocar a una asamblea, para tomar acuerdos nacionales, a los más de 12.000 sindicatos activos que actualmente existen en el país?).
2. Dirigencias sindicales atadas a demandas “de nivel de empresa” y, por lo tanto, con pocas herramientas para pensar el rol de los sindicatos a nivel de rama de actividad económica o a nivel nacional. Entre otras cosas, esto se traduce en que muchos sindicatos de base no vean la necesidad de agruparse con otros sindicatos en instancias de nivel superior, como confederaciones o centrales sindicales.
3. Organizaciones sindicales de todos los niveles (desde sindicatos de base hasta centrales sindicales) que son débiles económica y organizacionalmente. Como resultado de ello, las organizaciones de nivel superior (como las confederaciones) tienen pocas capacidades e infraestructura para organizarse y crecer. Asimismo, dado los problemas de financiamiento, las capacidades técnicas de centrales como la CUT son bajas, lo cual afecta su poder para participar “de igual a igual” en debates sobre políticas públicas.

Todas estas dificultades no son de fácil solución, ya que tienen una base institucional que, por tres décadas, no ha podido ser transformada. Sin embargo, aun reconociendo estas dificultades, el movimiento sindical no debería echar pie atrás al rol dinamizador que incipientemente parece estar tomando luego de la convocatoria del 11 de abril. Para que dicho rol rinda sus frutos, es importante que la CUT siga haciendo esfuerzos concretos para convocar a otras organizaciones sociales, incluyendo a sindicatos que por diversas razones no están afiliados a ella. La experiencia histórica nacional e internacional

indica que cuando dichos esfuerzos se realizan concienzudamente, los movimientos sindicales se revitalizan, tal como su poder para incidir en las políticas gubernamentales y para elaborar proyectos de país que interpelen a las mayorías sociales, más allá de que ellas están organizadas o no.

Publicado en El Mostrador

17 de mayo de 2024

7. El Informe de Desarrollo Humano PNUD 2024 y las elecciones regionales y municipales

A propósito del informe del PNUD y las elecciones: dificultades y nuevas oportunidades para cambiar

Rodrigo Asún

El título del último informe del PNUD “¿Por qué nos cuesta cambiar?” solo tiene sentido si uno se restringe, como hace el PNUD, a poner el foco en un tipo de cambios en particular: los cambios sociales conducidos, y exclusivamente pensando en los años recientes.

Decimos esto por dos razones. En primer lugar, ella no es una pregunta viable si tenemos en mente el cambio social en general, ya que nuestro país en los últimos 30 a 40 años, no ha tenido ninguna dificultad para cambiar. Por el contrario, Chile ha vivido cambios sociales muy relevantes durante este período, que lo harían casi irreconocible para alguien que hubiera emigrado del país a inicios de los años 90 del siglo pasado y regresara hoy en día. Algunos de esos cambios son mencionados en el informe: transformaciones en la estructura demográfica de la población, transformaciones en la estructura de la familia, caída en la confianza en las instituciones, especialmente en las políticas, entre otros.

En segundo lugar, otros cambios ocurridos en Chile en los últimos 30 años mencionados en el informe sí corresponden a cambios sociales conducidos exitosos: reducción de la pobreza, aumento de la matrícula universitaria, entre los más relevantes.

Además de estos matices, también es destacable lo poco que se mencionan en el informe algunos otros cambios ocurridos en Chile en los últimos años y su posible vinculación con las dificultades que experimentamos hoy en día para generar cambios sociales conducidos exitosos. Nos interesa poner el acento en tres que creemos tienen una importante relación con nuestra actual baja capacidad de alcanzar dichos cambios sociales: a) el progresivo estancamiento económico; b) la emergencia de una nueva élite política; c) la legitimación creciente de la protesta (es decir, la participación política no institucional), como forma de incidir en las leyes y políticas públicas.

Con relación al progresivo estancamiento económico, el informe del PNUD efectivamente menciona las menguantes tasas de crecimiento económico de los últimos 15 años, además de la pérdida progresiva de productivi-

dad de nuestra economía, sin embargo, no vincula este hecho con nuestras dificultades para generar cambios sociales conducidos. Nos parece que considerar esa relación es crucial, puesto que no es lo mismo lograr acuerdos de transformación (que casi siempre implican transferencias de poder o dinero) en condiciones de una torta económica creciente que asegura que, casi con independencia del reparto que se haga, todas las partes recibirán más recursos que antes (aunque algunas cedan proporciones mayores de su trozo), que hacerlo cuando la torta a repartir es de tamaño constante, con lo que las negociaciones son suma 0: lo que uno gane, otro lo pierde.

Con respecto a las transformaciones en la élite política chilena, también es evidente que a partir de la segunda década del siglo XXI llegó a ocupar posiciones cada vez más relevantes (hasta hacerse cargo del Gobierno), una nueva élite generacionalmente más joven que las anteriores y poseedora de una narrativa que legitimaba su desafío a las élites anteriores en, entre otros elementos, su rechazo a las negociaciones y compromisos que usualmente son parte de cualquier estrategia de cambio social conducido. Por el contrario, se apostaba al logro de una hegemonía político-cultural que despojara de poder a las otras élites políticas y produjera cambios acelerados sin necesidad de negociar con los actores sociales que posiblemente tuvieran intereses diferentes a los propugnados por ellos. Aprovechando el impacto político y emocional del estallido social, esta élite, consistente con sus principios y narrativas, intentó generar un cambio social conducido sin negociaciones amplias, pero fracasó en el primer plebiscito de salida de septiembre de 2022.

Finalmente, en paralelo al ascenso de la nueva élite política, en Chile se vivió un progresivo proceso de legitimación de la protesta (es decir, la acción política no institucional) como mecanismo efectivo de incidencia en la política pública y en la legislación. En otras palabras, todo tipo de personas comenzaron a percibir que la mejor y más rápida manera de obtener cambios y beneficios, era organizar una protesta y saltarse la intermediación política institucional apuntando sus peticiones directamente a los gobiernos en ejercicio. Esto se potencia en el contexto de una caída en la legitimidad de las organizaciones formales (especialmente las políticas), y con el desarrollo de herramientas tecnológicas del mundo virtual que disminuyen los costos de organizar una protesta masiva. En suma: no solo se trata de que la política institucional no haya tenido capacidad de responder a ciertas demandas colectivas, como se afirma habitualmente, sino que a la población le parecía cada vez más viable conducir dichas demandas por la vía no institucional (manifestaciones y protestas), marginalizando aún más el espacio de la política institucional.

Ninguno de los tres cambios señalados aumenta las probabilidades que tiene una sociedad para generar un cambio social controlado exitoso, puesto que parece más efectivo protestar que negociar políticamente, especialmente

para una élite que se va haciendo progresivamente más dominante en su sector y que reniega de los procesos de negociación anteriores, y para unos opositores que tienen más que perder si se hacen concesiones en condiciones de estancamiento económico.

En este contexto, lo sorprendente habría sido que hubiera sido posible un cambio social conducido de significativa importancia. A ese respecto quizás hay que reconocer al sistema político que, pese a ello, se siguieron haciendo intentos de producir acuerdos transformadores parciales.

No obstante, hoy podrían estarse abriendo nuevas oportunidades para los partidarios de los cambios sociales conducidos. El fracaso de los dos procesos constitucionales (y como corolario, el relativo fracaso del estallido social), ha modificado algunas de las condiciones que lo hacían improbable.

En primer lugar, la legitimidad y eficacia de la protesta (y consecuentemente el apoyo del que gozaban los movimientos sociales que habitualmente las impulsan) parece haber disminuido, al constatar muchas personas sus externalidades negativas (violencia, polarización y debilitamiento del control social, entre las principales). En segundo lugar, la nueva élite política, al tener que hacerse cargo de las responsabilidades de Gobierno, ha visto mermada la consistencia de su narrativa inicial, ha constatado la relativa improbabilidad de imponer su visión de futuro a través de lograr una hegemonía cultural estable, y ha experimentado la necesidad de negociar si quiere obtener avances a través de los mecanismos de la política institucional.

Finalmente, luego de vaivenes electorales que se explican principalmente por los efectos político-emocionales de la revuelta urbana que vivimos el año 2019 (acentuando las expectativas de cambio en un primer momento y las demandas por seguridad y estabilidad posteriormente), las elecciones de octubre recién pasado muestran tres resultados que podrían aumentar la deseabilidad de intentar cambios sociales conducidos a través de la política institucional:

a) Las elecciones recientes permiten constatar el empate relativo de los partidos de derecha con los de izquierda, lo que se refleja muy claramente en la elección de concejales, donde el 50,1 % de los votos fueron hacia postulantes que pertenecían a listas de partidos de derecha o centro derecha y el 46,2 % fueron hacia candidatos que formaban parte de listas de partidos de izquierda o centro izquierda.

b) También en la elección de concejales, al interior de cada sector político predominaron las posiciones más moderadas. Con relación a la derecha: pese al muy buen resultado del Partido Republicano (13,8 % de votos para su pacto), no logró superar a Renovación Nacional (15,6 % de votos para su pacto). Además, la suma de los pactos de la UDI, Evópoli y Renovación Nacional, superó notoriamente la suma de los pactos de Republicanos y Social Cristianos.

En la izquierda sucedió algo similar: en primer lugar, el pacto que agrupaba al Partido Socialista, al PPD y a la DC, superó, aunque levemente, a los votos obtenidos por el pacto del Frente Amplio, el Partido Comunista y Acción Humanista (15,6 % versus 14,0 % de los votos). Quizá lo único sorprendente es que este predominio de posiciones más moderadas se da en ausencia de un partido de centro fuerte, aunque los resultados del pacto del Partido Radical son destacables.

c) Pese al importante número de independientes que fueron electos alcaldes, ese número casi no varió respecto de la elección local anterior, y es posible constatar que la mayoría de esos candidatos originalmente independientes se alinean con facilidad con alguno de los grandes bloques políticos, lo que implica que los partidos políticos aún gozan de importantes dosis de predominio en el sistema.

Es posible que, por improbable que parezca, sea este el tiempo de la política y los políticos. Pese a la desconfianza social, es posible que el sistema político institucional chileno tenga una nueva oportunidad de generar y negociar los cambios sociales que una parte importante de la ciudadanía demanda y así recomponer al menos en parte su legitimidad social.

Nos parece que la viabilidad de ello pasa por reconocer y lograr acuerdos de mínimos en relación con las principales y más transversales y extendidas demandas ciudadanas, que son mostradas con claridad por el informe del PNUD: a) Lograr relaciones de género más igualitarias; b) Mejorar las condiciones de seguridad social (salud y previsión, principalmente) de segmentos sociales vulnerables a procesos de movilidad social descendente, como son los sectores medios-bajos y bajos; c) Recuperar la educación como vehículo meritocrático de movilidad social; d) Mejorar la seguridad pública, disminuyendo la violencia delictual y la delincuencia organizada; e) Recomponer los estándares éticos de las élites económicas y políticas; f) Impulsar el crecimiento económico, factor que no solo es muy demandado por la población y la élite económica, sino que haría mucho más fácil llegar a acuerdos distribucionales de poder y dinero.

¿Será posible que el sistema político logre pactos en todos o algunos de estos puntos? No lo sabemos, pero parece estar abriéndose una nueva oportunidad para la política. Si nada de ello ocurre, es posible que nuestra sociedad transite a futuro por otros derroteros. Esperemos que no sean socialmente más costosos.

*Publicado en El Mostrador
13 de diciembre de 2024*

Pensar los resultados electorales más allá de las elecciones: lecciones para la izquierda a partir del informe de Desarrollo Humano del PNUD

Pablo Pérez Ahumada

Recientemente, el informe del PNUD ha mostrado que las demandas de cambio social (por ejemplo, la demanda por mayor igualdad) siguen estando presentes en gran parte de los chilenos y chilenas. Sin embargo, dicho informe señala también que el país no tiene las capacidades sociales suficientes para conducir dichos cambios. La falta de estas capacidades obedece, en primer lugar, a relaciones disfuncionales entre los actores que deberían conducir los cambios, como movimientos sociales, élites y ciudadanía. Estas relaciones disfuncionales se observan, según muestra el informe, en la desconfianza ciudadana en las instituciones políticas o en la separación entre movimientos sociales y partidos políticos, la cual dificulta la construcción de agendas unitarias (que superen las demandas fragmentadas) y orientadas en torno a estrategias consistentes de cambio social. En segundo lugar, la falta de capacidades para el cambio es el resultado de la preeminencia de lógicas inhibidoras del cambio, las que se observan a nivel institucional y de discursos públicos e individuales (por ejemplo, en prácticas obstrucionistas de parte de las élites políticas y en el reforzamiento de la desconfianza y de lógicas de acción individualistas, que desincentivan la participación de las personas en acciones colectivas).

Los resultados de las últimas elecciones regionales y municipales parecen reforzar en muchos aspectos lo planteado en el informe del PNUD. A pesar de ser una elección con voto obligatorio, la participación fue del 85 %. Asimismo, los votos nulos y blancos se llevaron porcentajes no despreciables, que giraron entre el 11 % (votación de alcaldes) y 26 % (elección de consejeros regionales). Como era de esperarse, el porcentaje de votos blancos y nulos fue sustancialmente más alto en comunas de clase trabajadora (por ejemplo, La Pintana, donde este porcentaje llegó a casi el 30 % en la elección de concejales). Esto hizo que el apoyo a nulos y blancos se haya convertido en “la lista ganadora” de esta última elección.

Si bien estos resultados impugnan a todo el sistema político, ellos resultaron particularmente desafiantes para los partidos de la izquierda oficialista. A pesar de la notable victoria del FA en Maipú y de los triunfos en comunas

populares importantes como Valparaíso, Quinta Normal, Renca y Recoleta (en donde el PC fue capaz de mantener la alcaldía a pesar de las múltiples campañas en su contra), el balance es más bien negativo. El oficialismo no solo perdió comunas icónicas como Santiago y Ñuñoa, sino que a nivel agregado pasó de tener 150 a tener 111 alcaldías. Por el contrario, la oposición subió de 87 a 122 alcaldías.

Muchos han afirmado que estos resultados representan, esencialmente, un castigo al Gobierno. Otros han señalado correctamente que, en un contexto de retraimiento de la movilización social y de emergencia de fenómenos no visualizados en décadas pasadas (por ejemplo, la importancia de la migración), la izquierda no ha sido capaz de encantar a nuevos electores. Eso se debería a que la izquierda no ha podido proponer alternativas ideológicas y culturales al avance de la derecha.

Junto con estas explicaciones, también parece razonable analizar los resultados electorales a la luz de fenómenos *no electorales*, de más largo alcance, destacados en el informe del PNUD. Uno de los fenómenos que creo particularmente relevante es la relación disfuncional entre partidos políticos y movimientos sociales. En el caso de los partidos de izquierda, dicha disfuncionalidad se deriva en gran medida de la falta de vinculación orgánica con las organizaciones y movimientos sociales. Esta separación entre partidos y movimientos sociales no es algo nuevo ni exclusivo de Chile. Sin embargo, lo que sí parece ser recurrente en el país es la *persistencia* de dicha separación.

Experiencias relativamente recientes muestran que sí es posible reconstruir las alianzas entre partidos de izquierda y organizaciones sociales, en contextos en los que estas últimas comienzan a movilizarse por cambios profundos. Eso es lo que ocurrió, según han mostrado varios analistas, a inicios de la década de los 2000 en los países de América Latina durante lo que fue conocido como el periodo de la “marea rosa”. Más allá de lo que ocurrió en alguno de esos países en la década posterior (lo cual da para otra columna), el punto a descartar es que, en contraposición a lo observado durante la “marea rosa”, en Chile el aumento de la movilización y organización popular observadas hasta inicios de 2020 profundizó la separación entre partidos políticos y movimientos sociales. A modo de ejemplo, durante la década pasada aumentó sustancialmente la disposición de los(as) chilenos(as) a participar en acciones políticas no convencionales. Sin embargo, en el mismo periodo la desconfianza en los partidos creció a niveles históricos que perduran hasta hoy. Esto es lo que algunos han llamado “politización sin identificación” de los sectores populares chilenos.

Ahora bien, ¿por qué en un contexto de desmovilización social y de constantes coyunturas electorales vale la pena reflexionar sobre fenómenos *no electorales* como los descritos en el párrafo anterior? Primero, porque como se

desprende del informe del PNUD, no es posible llevar a cabo transformaciones profundas si la política institucional corre por un carril independiente de los movimientos sociales y de la ciudadanía en general. Segundo, porque para quienes nos posicionamos desde la izquierda, los triunfos electorales debiesen ser necesarios y bienvenidos, pero no debiesen ser considerados nunca como el único indicador de avance. Para poder avanzar en cambios sustanciales, el poder electoral de izquierda debe ser acompañado por poder social; es decir, por poder de organización y movilización popular. Sin dicho poder, los gobiernos de izquierda son frágiles ante las prácticas obstrucciónistas de la oposición incluso cuando tienen mayorías parlamentarias (sobre esto, el segundo gobierno de Michelle Bachelet es quizás el más claro ejemplo reciente). En tercer lugar, y relacionado a lo anterior, porque el apoyo popular a agendas progresistas de cambio es mucho más que el resultado de buenas campañas comunicacionales. Por el contrario, es el resultado de un proceso democrático en donde los partidos no solo escuchan “desde arriba” a las organizaciones sociales y las integran en instancias de formulación de políticas públicas, sino que también les entregan poder integrándolas en sus espacios de decisión interna. En otras palabras, la construcción de poder social supone que los partidos de izquierda cedan poder a las organizaciones sociales. Así, cediendo poder, la izquierda tiene más fuerza para implementar cambios. En el caso de Chile, esa tarea debe ser tomada seriamente por los partidos de la izquierda oficialista, y debiese ser acompañada por un trabajo de más largo plazo orientado a encantar a los sectores sociales que no solo no están organizados(as), sino que también reniegan de la política como espacio para resolver sus problemas cotidianos.

Pensar los resultados electorales recientes más allá de las elecciones es un desafío crucial para la izquierda, especialmente cuando la coyuntura electoral se toma la vida interna de los partidos. Sin embargo, si los partidos de izquierda se toman en serio esta tarea, podrían entender (y tal vez sacar lecciones) de fenómenos como la elección de Matías Toledo en Puente Alto. Asimismo, tendrían más herramientas para construir hegemonía, de modo tal que sus propuestas programáticas no se vean como ajena ante los ojos de gran parte de la clase trabajadora. Esto es clave para enfrentar fenómenos cada vez más importantes, como el avance de la ultraderecha, la cual suele crecer cuando la izquierda abandona la tarea de interpretar las frustraciones y anhelos de la clase trabajadora.

*Publicado en El Mostrador
6 de diciembre de 2024*

El apolítico ataca de nuevo (Existo, luego pienso)

Rodrigo Baño

No es ninguna novedad señalar que la democracia (occidental, liberal, formal; póngale el apellido que quiera o déjela huacha) está con problemas. Las manifestaciones en cuanto organizaciones partidarias, prestigio de los líderes y participación ciudadana van en bajada en todo el mundo que pretende practicarla. Campea el desorden y desafección de los partidos, disminuye la participación electoral, el fantasma del populismo se hace visible y tangible, los extremismos toman la palabra, tambalea la estabilidad cuando no cae. En casa no somos nada de originales.

El PNUD, en el Informe Sobre Desarrollo Humano en Chile, que hizo este año a pedido presidencial, va a señalar que la democracia en este país sigue siendo robusta, puesto que, ante la pregunta clásica sobre el tema, la gran mayoría de los chilenos responde que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno. Más aún, “el 75 % de la ciudadanía declara estar bastante o muy dispuesta a ir a votar todas las veces que sea necesario”.

Naturalmente no se trata aquí de hacer el contraste entre lo que en una encuesta los entrevistados señalan con lo que efectivamente realizan en términos electorales. Las encuestas de opinión son encuestas de opinión y, más allá de todos los sesgos que puedan tener, dan cuenta de lo que declaran los entrevistados, que idealmente son una muestra representativa de la población y que regularmente no lo son. Pero no se pretende entrar en la discusión de la validez y confiabilidad de los datos que aportan las encuestas, ni del respaldo teórico y de ingenio que tengan sus análisis. Simplemente se trata de recordar que la información recogida corresponde a opiniones, deseos, pareceres, evaluaciones, proyecciones, sentimientos, ideas, fantasías y temores de los entrevistados, que, sin una referencia a las condiciones materiales de existencia en que se formulan, no solo resultan difíciles de entender, sino que no se entienden.

Puede que esto tenga un tufillo a materialismo histórico, pido disculpas de antemano (no me cuesta nada), pero me resulta abrumador el predominio de una perspectiva que podría llamar idealista, aunque vuelvo a pedir disculpas (que tampoco me cuesta). Eso, para señalar la preponderancia atribuida al discurso y a la palabra en todos los intentos por entender lo que está sucediendo socialmente.

Al respecto, lo interesante del informe del PNUD es que se inicia señalando una serie de cambios y transformaciones que ha tenido el país. Comienza por destacar los cambios demográficos y los cambios en materia económica, para continuar luego con el fuerte dinamismo de cambios que ha experimentado Chile en el último tiempo. Sin embargo, la pregunta que da título al informe es: “¿Por qué nos cuesta cambiar?”. Asume así que el cambio que importa para ser tal es el cambio que la voluntad impulsa conscientemente y, dado que los entrevistados se manifiestan partidarios de los cambios, la pregunta parece lógica. Y aquí nos encontramos con un tema, que es el tema de la mitología.

Como actualmente no se enseña ni se aprende historia, no es raro que tampoco se enseñe ni aprenda mitología. Una gran pérdida esto de la mitología, porque si se supiera de ella, quizás nos daríamos cuenta con más facilidad de cómo nos conformamos con tragarnos frases que son simplemente mitos, pero que se presentan como verdades irrefutables.

De todas las frases mitológicas de que se nutre la vida cotidiana, la más cómica es aquella que dice: “Querer es poder”. Por cierto, para caminar hay que tener la voluntad de caminar, pero no por tener la voluntad de caminar se va a poder caminar. Imagine usted la variedad de impedimentos.

Por supuesto que la afirmación genérica es ridícula, pero cumple el papel movilizador de tantas otras frases míticas, como esas de que si uno es bueno se va al cielo o que el esfuerzo y sacrificio siempre obtiene buenos resultados.

El problema es que esa frase mitológica de “querer es poder”, tiende a ratificar una perspectiva idealista que campea en todo aquello que insiste en llamarse ciencias sociales. No es raro, entonces, que las posibilidades de transformación se asocien directamente a una voluntad transformadora y no se entienda que habiendo voluntad transformadora no se produzca la transformación. Las condiciones materiales desaparecen de la argumentación.

Como no es el caso volver a la querella de los universales, pongamos un ejemplo: la ciudadanía no concurre a votar cuando se la convoca a elecciones. En algunos casos será que no quiere y en otros que no puede. Si se trata de que no puede se buscará la causa material que lo impide, pero si no quiere no se buscará una causa material de por qué no quiere, sino que se buscará relacionarla con otro factor ideal. El querer no pareciera estar condicionado materialmente, porque el mundo de las ideas está idealmente cerrado.

En las elecciones comunales y regionales del presente año, asistimos a la ratificación de un triunfo no reconocido de la ingeniería institucional. De un plumazo, o digitalizazo, con una simple modificación normativa, se logró que una ciudadanía apática y desdeñosa de la participación electoral, se transformara en una ciudadanía activa, participante en la conformación de una

robusta democracia. Las pruebas del ingenio de los ingenieros son rotundas. Veamos.

Con sistema de inscripción voluntaria y una desgastada obligación de votar, la participación inicialmente alta fue bajando hasta apenas superar la mitad de los posibles electores. Conmovida por ese desamor, la ingeniería política aportó un modelo de inscripción automática, pero estableció el voto voluntario, quizás para ponerse a la par de la inmensa mayoría de las legislaciones del mundo, que consagran el voto voluntario. El resultado fue aún más catastrófico, llegando los renuentes a rayar papelitos a un 60 % de los que estaban autorizados a hacerlo y transformando a la democracia en una democracia de minorías.

Esta situación de minoría hirió el amor propio de los políticos. Indignados, dijeron basta, y la ingeniería institucional entregó la fórmula perfecta: inscripción automática y voto obligatorio con amenaza de sanción inminente muy publicitada. El país se politizó inmediatamente y todos los medios proclamaron la abrumadora participación ciudadana desde que se aplicó en el plebiscito de salida del primer intento constitucional. Había vuelto el espíritu cívico y la responsabilidad política.

En las elecciones del presente año la participación electoral nuevamente fue alta y llegó al 85 %. Se acabó el apoliticismo. Es una reafirmación de la generosa oferta del poder: “Si no quieren ser felices, los haremos felices a la fuerza”. Seguramente la política es parte de la felicidad.

Efectivamente, en la reciente elección comunal y regional el apolítico quedó acorralado y tuvo que resignarse a leer largas listas de nombres de candidatos, tratando de encontrar algún parente, amigo, o siquiera conocido, en los postulantes a ser-vicio público; muchos se fijaron en los números para elegir alguna fórmula matemática o usar la combinación numérica con la que intentaban ganar el loto. Otros, más astutos, encontraron algunos resquicios: votar nulo o blanco, marcar un independiente fuera de pactos o derechamente recurrir a un abogado penal de prestigio para que le arreglara un justificativo.

En las elecciones de octubre para concejales, que es la elección más política, los votos nulos subieron al 12,9 % y los blancos al 8,5 %, mientras que los abstinentes porfiaban con más del 15 %. En suma, más de un tercio de los convocados a votar lograban evadirse. En las elecciones de CORES, la más misteriosa de todas, la evasión de los irresponsables se acercaba al 40 %. En las elecciones de gobernadores y alcaldes, los resquicios permitieron que entre un tercio y la cuarta parte de los convocados a participar lograran eludir el cerco. De los votos obligados, un 57 % fue para candidatos independientes.

Obviamente obligar a votar a los que no quieren no transforma en políticos a los apolíticos (lo digo directamente porque ya las ironías no las en-

tiende nadie). Pero el problema más complejo no es el de las estrategias que emplean los apolíticos para mantenerse como tales, sino que la mayoría de los apolíticos son los que deciden las elecciones. Los que no quieren saber nada de la política, los que no se interesan en procesos y agentes políticos, los que consideran que la política es inútil o simplemente nefasta, son los que deciden quiénes ocuparán los cargos de responsabilidad política y qué ideas desarrollarán en su ejercicio, suponiendo que las tengan.

Querer no es poder, ni mucho menos, pero no cabe duda de que la voluntad tiene su importancia cuando se pretende hacer algo. El detalle es que la voluntad no surge de un parto espontáneo de las ideas, sino que se desarrolla en determinadas condiciones materiales que la hacen posible. Si alguien considera que la política como ejercicio democrático es buena, correspondería estudiar en qué condiciones no existe la voluntad de practicarla.

Es posible que en una voltereta haya que meditar sobre el aporte inicial que hace el informe del PNUD, en cuanto recordar las transformaciones que ha experimentado de hecho el país: cambios demográficos, hogares unipersonales, transformación de las familias hasta su casi desaparición, inmigración masiva, incorporación de la mujer al mercado laboral, cambios en las relaciones de trabajo, precariedad laboral, aumento de matrículas y de estudiantes (que no es lo mismo que aumento en la educación), narcotráfico y crimen organizado, globalización económica y los etcéteras que usted puede seguir sumando. Esas transformaciones en las condiciones materiales de existencia puede que tengan algo que ver con las repetidas transformaciones culturales que se repiten tan frecuentemente para dar cuenta de que ya decididamente estamos en la posmodernidad, con un individualismo extremo de proyectos de vida personales que se forjaron desde el vientre materno en un vacío social. Tal vez aquellas transformaciones, grotescamente materiales, ayuden a entender el fenómeno del apoliticismo y los problemas de la democracia huacha.

*Publicado en El Mostrador
17 de diciembre de 2024*

Sobre los ritmos de los cambios

Silvia Lamadrid

En el reciente informe del PNUD, la pregunta central que nos propone es ¿por qué a la sociedad chilena le cuesta cambiar?, y entrega un importante análisis sobre las tensiones sociales que explicarían esa dificultad. Muy marcada por el fallido proceso constitucional, en que se movilizaron energías de todos los sectores, para no llegar a acuerdos sobre cambios claramente demandados por la ciudadanía, vía estallido pero refrendadas por las encuestas. La institucionalidad permaneció intocada.

En materia de equidad de género destacan cambios institucionales, como la creación del Servicio Nacional de la Mujer en el año 1991, y del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género en 2016, “han sido determinantes en la transversalización del enfoque de género para el avance en materias como la protección de la maternidad, la coordinación de servicios estatales para impulsar políticas de igualdad de género y la creación de programas orientados a erradicar la violencia contra la mujer”.

Respecto a la situación legal de las mujeres, se han implementado reformas legislativas para eliminar la discriminación formal hacia ellas en el empleo (cambios al Código del Trabajo), la familia (ley de filiación, ley de divorcio) y la erradicación de la violencia (ley de violencia intrafamiliar, tipificación del femicidio en el Código Penal).

En otros planos los avances son menores, como el de los derechos sexuales y reproductivos, donde recién en 2017 se logró despenalizar el aborto, pero solo por tres causales, y de la regulación de la posición y autonomía de las mujeres al interior del hogar, de la corresponsabilidad en los roles de cuidado y de la participación y representación política de las mujeres.

En política, a nivel nacional se cuenta con una ley de cuotas que logró aumentar el porcentaje de mujeres electas al Poder Legislativo a 23 % en 2018. Mismo año en que hubo una intensa y extensa movilización feminista en las universidades del país en demanda de una educación no sexista y la erradicación de la violencia de género, lo que dio una nueva visibilidad política al movimiento feminista y sus demandas.

Igualdad de género

Los cambios institucionales resultan insuficientes para cambiar las desigualdades de género que se dan en la vida privada.

Las mujeres siguen asumiendo la mayor parte de la carga del trabajo doméstico y del cuidado no remunerado (5,89 horas diarias versus 2,72 los hombres), limitando sus posibilidades de autonomía y participación en la educación, el trabajo remunerado y la vida pública.

Como es sabido, durante la pandemia muchas personas perdieron sus trabajos, pero en 2020, mientras el 62 % de los hombres habían recuperado su trabajo, y solo el 41 % de las mujeres lo había logrado. Aumentaron las deudas por pensiones de alimentos y se aprobó la Ley 21.484 sobre responsabilidad parental y pago efectivo de deudas de pensiones de alimentos, que entró en vigencia en 2023.

Por otro lado, no ha habido avances significativos en cuanto a la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

Las mujeres víctimas de violencia en los últimos doce meses subió de 18,2 % en 2012 a 23,3 % en 2022 (MIPP, 2023). La tasa de femicidios consumados, por otra parte, ha bajado moderadamente entre 2010 y 2022 de 0,6 a 0,4 cada 100.000 mujeres, mientras el número de femicidios frustrados subió entre 2012 y 2022 de 82 a 180 (Subcomisión de Estadísticas de Género, 2024). A fines de mayo de 2024 ya se registran 22 femicidios, un preocupante aumento en comparación con el mismo período del año 2023.

Además, entregan un dato muy interesante para tener una visión más completa de las inequidades de género, “se ha detectado un notorio retroceso en el Índice de Normas Sociales de Género (GSNI) medido por el PNUD sobre la base de la Encuesta Mundial de Valores. Este indicador cuantifica sesgos capturando las actitudes de las personas sobre los roles ejercidos por mujeres en cuatro dimensiones: política, educativa, económica y de integridad física. Entre 2010-2014 y 2017-2022 el porcentaje de personas sin sesgos de género bajó de 25,8 % a 20,3 % en Chile. El porcentaje de personas con sesgos subió para todas las dimensiones incluidas en la medición, llegando a 59,0 % para la política, 24,3 % para la educativa, 35,9 % en la económica y 55,5 % en integridad física (UNDP, 2023)”.

Cabe notar que las mujeres presentan menos sesgo en la dimensión política (mujeres 51,99, hombres 66,82) al igual que en la económica (27.70 versus 44.90) y educacional (20.32 versus 28.79). La única dimensión en que el sesgo sexista es casi igual es respecto a la integridad física, 56,00 entre mujeres y 55,02 en hombres; al menos es la única dimensión en que el sesgo aumentó en solo 1 %.

El dato resulta perturbador si se compara con los avances presentados: una institucionalidad que promueve la participación de las mujeres en la vida pública en general, cambios legales y políticas sociales que apoyan ese proceso, presencia de un movimiento feminista a nivel nacional y con influencia en partidos políticos progresistas (gobierno “feminista”). Y nos obliga a reconocer que la “igualdad sustantiva” es bastante más difícil de alcanzar de lo que parece, porque el sistema patriarcal es una compleja red que ata, articula y produce sujetos en varios niveles, desde lo macro social a lo micro social, a las subjetividades e identidades sociales.

Considerando la fortaleza de un sistema de relaciones de género que ha pervivido transformándose continuamente, adecuándose a los desafíos que surgen de los cambios estructurales y coyunturales, conservando su esencia de sistema expliador en beneficio del género dominante, los procesos que hemos vivido en los últimos años en Chile, que nos comovieron e ilusionaron, parecen apenas pequeños arañazos de los cuales el sistema autopoyético se recupera con más facilidad que nosotras de los desgastes de luchas que se agregan a las inagotables tareas cotidianas de las mujeres (cuidar, cocinar, lavar, estudiar, proveer, enseñar, curar, amar, etc.).

Las dificultades del cambio se hacen particularmente visibles en una situación de crisis como la vivida ante la denuncia de violación contra el subsecretario Monsalve. Que además contiene la complejidad de ocurrir en las altas esferas del poder político, donde las desigualdades de género se articulan con las desigualdades de capitales sociales, culturales y económicos.

Algo de eso vimos en las luchas al interior de la universidad, donde la movilización de las estudiantes (en un contexto de movilizaciones estudiantiles ...) se hizo para luchar contra quienes utilizaban las desigualdades de género y de poder para acosar y abusar de las jóvenes, hasta entonces impunemente. El espacio estudiantil ha sido uno de los más propicios para organizar estas luchas, ya que es un espacio donde se encuentran cotidianamente grandes números de mujeres y, aunque la edad y la situación de “alumna” es una desigualdad importante, se trata de una élite juvenil. Sin embargo, la movilización se dio precisamente porque las voces de las estudiantes denunciando los abusos no eran acogidas por las autoridades, y se vieron casos de protección a victimarios por parte de destacados académicos, tanto por las vías institucionales internas (recontratación de profesores despedidos) como en declaraciones públicas que pretendían invalidar las voces de las víctimas y de las estudiantes movilizadas.

La tensión entre los cambios institucionales, los discursos públicos y los discursos privados que señala el informe nos informan de algo bastante sabido: los cambios institucionales que se obtienen con las movilizaciones suelen tener un ritmo más rápido que los cambios culturales. Ha sido posible le-

gislarsancionando las muchas formas de violencia contra las mujeres y disidencias; pero los actos violentos siguen ocurriendo. La sanción pública ante esos hechos, con el movimiento feminista presionando, ha sido creciente. Pero sabemos menos (y sospechamos bastante) de los discursos privados. En los espacios de confianza, una proporción importante de las personas (como lo hicieron en la encuesta citada) sigue pensando (y actuando, a menos que los pillen) como siempre lo ha hecho, es decir, reproduciendo lo que recibió como la doxa de la sociedad patriarcal en que se crió. Aquella que niega la subjetividad de las mujeres y solo reconoce como sujetos con autonomía a los varones heterosexuales. Las mujeres (y las disidencias) somos la otredad, el espejo donde los hombres se miran para encontrar a un reflejo incompleto de sí mismos y que ellos pueden llenar de sentido al imponerles su voluntad. Las mujeres no saben lo que quieren, por eso tiene sentido seducirlas, presionarlas, conquistarlas, para que comprendan al fin que su verdad subjetiva es realizar el deseo masculino.

Eso es lo que expresaba la antigua ley de matrimonio (Código Civil de 1855, art 32), vigente hasta 1989, en que la mujer debía obediencia al marido, en tanto el tenía el deber de protección. Y es lo que está detrás de la confianza con que el exsubsecretario afirmó en el momento de renunciar públicamente en La Moneda: “tengo la absoluta convicción de que no he incurrido en ninguna conducta constitutiva de delito”. El hecho de ser superior jerárquico de la víctima en el trabajo, de que la presionaba para reunirse y que en el momento de los hechos ella no estaba en condiciones de otorgar su consentimiento, más que constituir la evidencia del abuso, para él parecen ser las condiciones normales en las que “el hijo sano del patriarcado”, como nos han recordado LasTesis, opera para obtener el acceso sexual a las mujeres, ejerciendo la combinación de poderes que le da el patriarcado y la estructura de clases.

Más complejo es entender la reacción primera del “gobierno feminista” ante la denuncia. Han pasado ya semanas, y aunque falta para saber exactamente qué ocurrió en los primeros días, los primeros movimientos indican que el denunciado por violación seguía contando con la confianza de su jefatura, como para permitirle la revisión de las cámaras de los lugares de los hechos, usar la policía bajo su mando para eso, mantenerse en su cargo tres días más y renunciar públicamente en La Moneda. Al parecer, funcionó la cultura patriarcal y el “hermano, yo te creo”. Llama la atención en esos primeros días la escasa presencia pública de las ministras mujeres. Incluso el comentario de la ministra Orellana justificando al trato que estaba recibiendo el exsubsecretario porque no se trataba de un cargo cualquiera.

Solo se pudo decir que es imprescindible, más que nunca, el trabajo constante de desmontar la telaraña que encubre las opresiones, en las cuales nos

criamos y portamos, nos guste o no, y que en cualquier momento reaparecen, porque también somos todos hijos e hijas del patriarcado.

Por parte del movimiento feminista ha habido reacciones, declaraciones públicas y algunas convocatorias a movilizaciones. Sin duda, el golpe de esta revelación del peso del patriarcado entre quienes se suponía aliados ha sido fortísima. Por eso hay que hablar de ella, reafirmar el lenguaje propio, recuperar el habla oculta de las subordinadas y hacerla pública, instalando una verdad distinta.

III.BALANCES Y PROYECCIONES

¿La sociedad sin proyecto?

Informe Colectivo

Manuel Antonio Garretón

Silvia Lamadrid

Rodrigo Asún

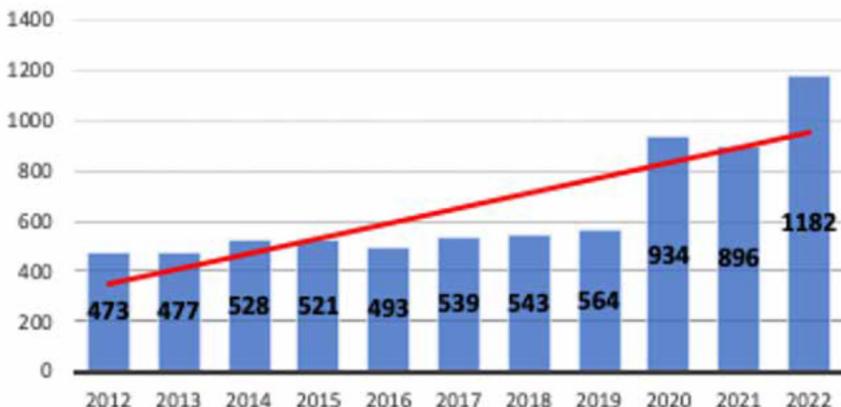
Rodrigo Baño

Pablo Pérez Ahumada

Fabiana Ivankovic

No es novedad señalar que Chile enfrenta ya más de una década de estancamiento económico en términos de su crecimiento per cápita, y de lento pero paulatino aumento de la cesantía. Asimismo, hay una abrupta subida en algunos tipos de crímenes violentos, lo que se observa en el gráfico 1, siendo 2021 el año en que se dispara el número de homicidios en el país.

Gráfico 1
Cantidad de homicidios en Chile (2012-2022)



Fuente: Jofré, C. R. y Cofré, M. V. (2023). *Incremento del delito de homicidio en Chile. Autores chilenos y extranjeros*, Revista Academia de Ciencias Policiales, 5(1).

Contrastando con lo anterior, la victimización delictual general (delitos consumados de todo tipo) se ha mantenido relativamente constante entre

2003-2022 e incluso evidencia una leve tendencia a la baja, como se observa en el gráfico 2. No obstante, allí mismo se puede observar que la percepción de victimización se mantiene muy alta a lo largo de todo el período, tendiendo a aumentar en los últimos años.

Ciertamente, ello implica una distancia relevante entre los datos objetivos (victimización agregada) y subjetivos (percepción de victimización), agudizada a partir de 2018². En 2022, la opinión que sostiene que la delincuencia ha aumentado supera de forma histórica el 90 %. Ello puede responder a una serie de factores, tales como el rol de los medios en la difusión de los delitos más violentos, el que la victimización agregada incluya solo los delitos consumados y no los frustrados, y el aumento efectivo de crímenes graves como los homicidios (cometidos a veces bajo condiciones de violencia sin precedentes o ajenas a la cultura criminal local).

A nivel de opinión pública, estos desafíos se expresan hace tiempo en una percepción mayoritaria de estar viviendo en un país estancado o en retroceso y una mala evaluación de la situación económica general, tal como lo reflejan los gráficos 3 y 4 con datos desde 2019 en adelante.

2 Esta distancia es especialmente notoria en temáticas de seguridad, no así en materia económica, donde en general los datos objetivos y subjetivos tienden a presentar una mayor concordancia.

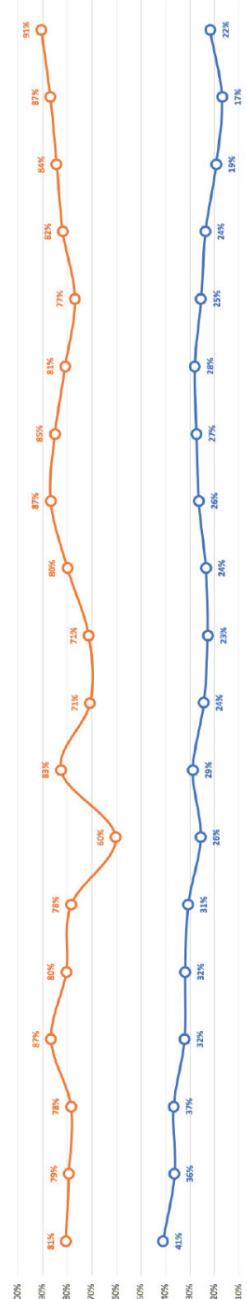
Gráfico 2

Victimización delictual y percepción de victimización

INDICADORES ENUSC / AÑO 2003 - 2022

Resultados a Nivel Nacional

Resultados históricos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana ENUSC, años 2003 al 2022.



- Victimización agregada de delitos consumados.

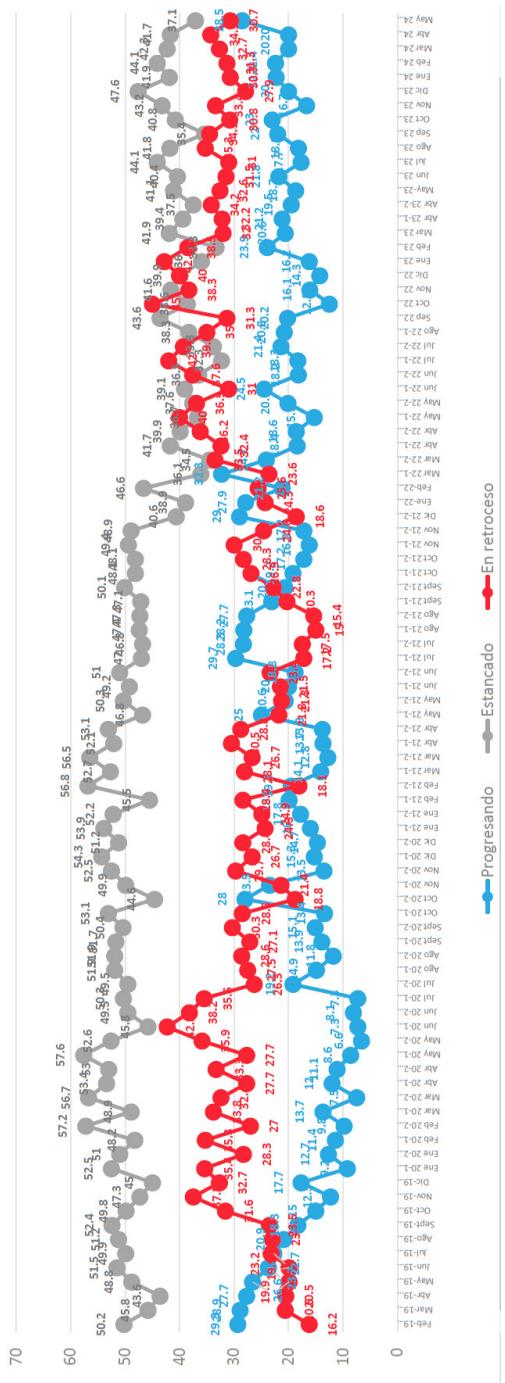
- Percepción aumento de la delincuencia en el país.

Fuente: Cuenta Pública 2023. Carabineros en Cifras. Basado en Resultados de Encuesta Nacional de Urbana de Seguridad Ciudadana, INE Chile.

Gráfico 3

Percepción del progreso de Chile

En general, ¿Usted considera que actualmente Chile está progresando, estancando o en retroceso?

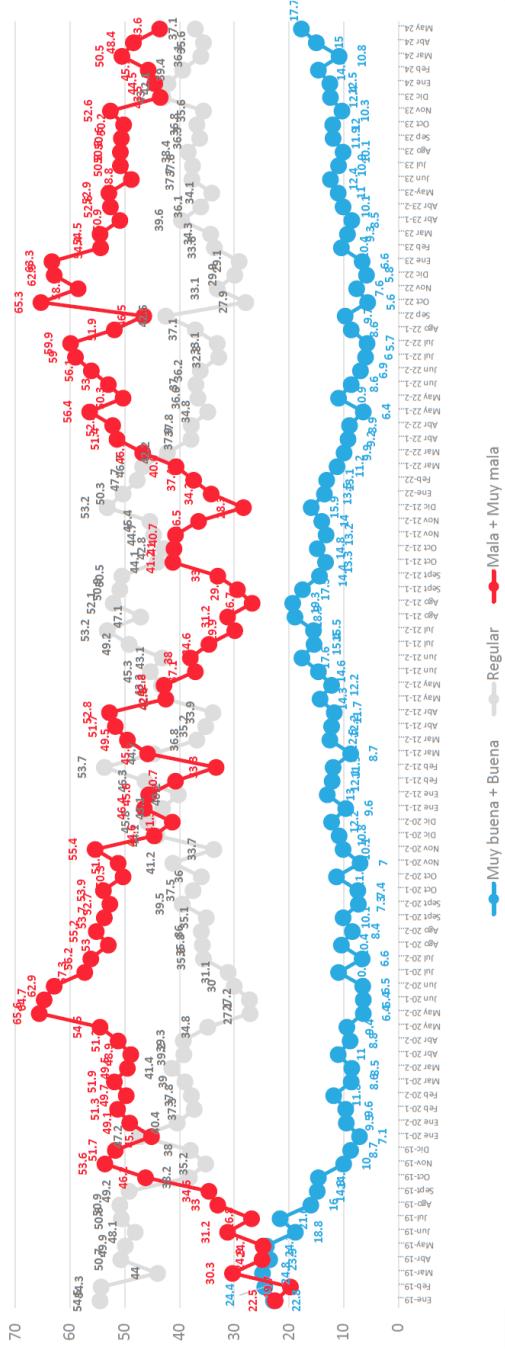


Fuente: Activia Research, Reporte 94, Mayo de 2024.

Gráfico 4

Percepción de la situación económica actual

¿Cómo calificarías la situación económica actual del país?



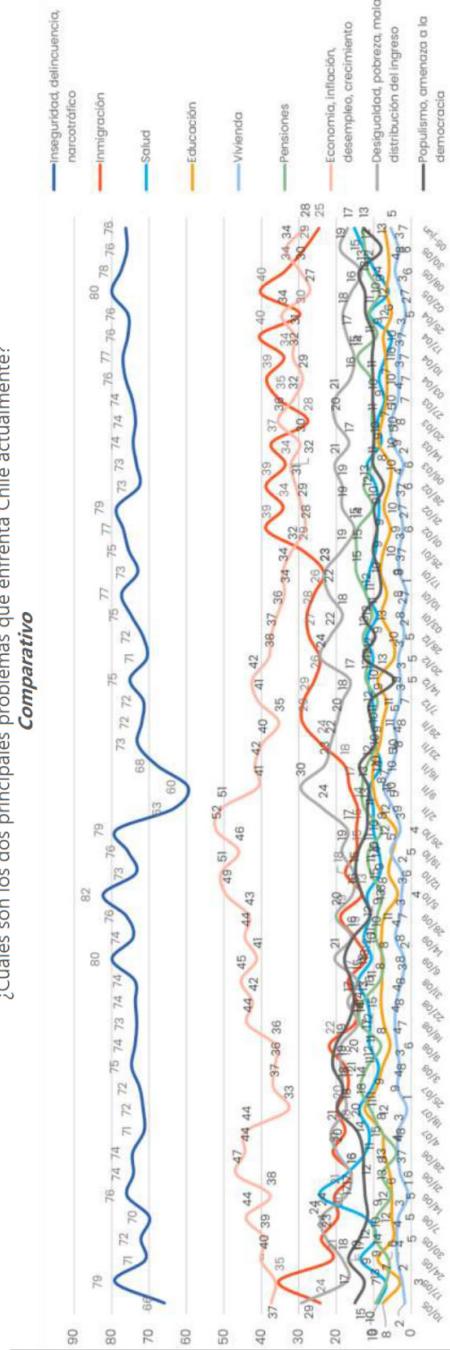
Fuente: Activa Research, Reporte 94, Mayo de 2024.

En consecuencia, hace un tiempo predomina el pesimismo en nuestro país. El punto de inflexión de este fenómeno (es decir, cuando las evaluaciones negativas pasan a ser ampliamente mayoritarias) se sitúa aproximadamente en el año 2014, precisamente cuando comienza el estancamiento de la economía en términos per cápita, tras décadas de crecimiento sostenido. Lo anterior también se refleja en la percepción ciudadana respecto de los principales problemas que enfrentaría Chile, donde los temas de inseguridad, delincuencia, narcotráfico e inmigración aparecen como temáticas claramente prioritarias. A modo de ejemplo, en el gráfico 5 podemos observar que desde hace bastante tiempo más del 70 % de los entrevistados sitúan la inseguridad, la delincuencia y el narcotráfico como el principal problema del país, lo que es seguido por preocupaciones respecto de la marcha de la economía (inflación, desempleo y crecimiento) y la inmigración, temáticas que alternan en segundo y tercer lugar de las preocupaciones ciudadanas. Este acento contrasta con la menor importancia atribuida a temas sociales como la desigualdad, la pobreza, la salud, la educación, la vivienda o las pensiones.

A partir de los datos disponibles en Chile hoy, es posible afirmar que las condiciones materiales de vida están en una situación igual o incluso peor que en 2019, y que permanece un malestar extendido en la sociedad chilena. Sin embargo, convive con este malestar una clara ausencia de horizonte o proyecto político alternativo. Simplemente, no parecen existir propuestas políticas estructuradas que elaboren formas de salida del malestar y mejoramiento de las condiciones de vida actuales. La inexistencia de un proyecto colectivo responde en parte, como se ha argumentado largamente, a un extendido individualismo en que las preocupaciones de las personas están abocadas a la vida personal y su entorno cercano, mas no a temáticas generales. La erosión del concepto de nación o del sentido de pertenencia es una de las pruebas de ello. A nuestro modo de ver, este individualismo no se genera solo por la hegemonía de alguna ideología (como el neoliberalismo), sino que también es producto de las condiciones objetivas de vida en nuestra sociedad. Es decir, nace de la forma en que actualmente se organiza el trabajo y la actividad social, además de la masificación de las redes sociales virtuales como medio de información y sociabilidad. En otras palabras, esta tendencia a lo privado no se explica solo por el predominio de ciertas ideologías, sino que implica la generalización de un aislamiento real, objetivo. Las personas están solas.

Gráfico 5
Opinión pública sobre principales problemas que enfrentaría Chile
Comparativo

¿Cuáles son los dos principales problemas que enfrenta Chile actualmente?



Fuente: Black and White, Report Junio de 2024

Esta paulatina desaparición del colectivo, de los lugares de reunión o del cemento cultural y político de una sociedad, en última instancia, dificulta la actuación concertada necesaria para enfrentar los grandes desafíos y transformaciones de nuestro tiempo. Lleva asimismo a que la política caiga en una casi total irrelevancia. Ella no parece capaz de ofrecer alternativas y se limita a la administración del *statu quo*. Los individuos tampoco buscan en ella la solución a sus problemas.

Pareciera que solo una crisis significativa –por cierto, indeseable– como una recesión económica aguda, una guerra o una catástrofe natural, podría gatillar una vuelta a un pensamiento y horizontes colectivos. Por el momento, prevalece el malestar y el pesimismo, que incluso se acrecienta en una sociedad posestallido social y pospandemia. Sobre esto último, la pandemia reforzó la tendencia a la individuación y al aislamiento, al tiempo que generó una serie de inseguridades e inestabilidades que llevaron a las personas a enfocarse aún más en el impulso conservador de preservar lo alcanzado o lo conocido.

Tras el estallido social y el fracaso de su salida a través de los procesos constituyentes, se extinguió la ilusión en amplios sectores que participaron de las movilizaciones. Sin embargo, según entrevistas realizadas por miembros de nuestro laboratorio, existiría una diferencia entre aquellos grupos que participan en el estallido sin mayor experiencia previa en política o protestas, y quienes participaron con la experiencia anterior de ser activistas sociales (anarquistas, feministas, ecologistas, animalistas u otros). Entre los primeros existe una perspectiva mucho más desencantada respecto de las movilizaciones de 2019 y el ciclo constitucional. Tiende a prevalecer en ellos la percepción de que el estallido nació como un esfuerzo colectivo por mejorar las condiciones sociales de la gran mayoría de la población, pero algunos grupos se concentraron en el enfrentamiento con Carabineros y la violencia escaló a niveles que les resultaron emocionalmente insostenibles. Por ello, en este grupo existe una desaprobación más tajante de los desórdenes, daños y saqueos que ocurrieron durante el estallido social. Al mismo tiempo, el movimiento de protestas se canalizó a través de un proceso constituyente en el que los movimientos sociales asumieron un grado importante de liderazgo, actuando, según percibieron muchos, como partidos políticos o una nueva élite política, lo que inspiró rechazo. En cualquier caso, en este proceso constituyente para estos sectores las demandas sociales habrían quedado en un claro segundo plano.

En consecuencia, en los sectores menos movilizados y politizados, prevalece hoy en día un mayor escepticismo respecto a su participación en futuros movimientos o protestas. Dicho de otra manera, la decepción experimentada por estas personas torna difícil suponer que vuelvan a ilusionarse con un proyecto colectivo, por lo menos en un tiempo cercano.

Respecto de los activistas, su discurso sobre el estallido social y sus resultados es menos negativo, pues si bien se observa una importante desmoralización, mantienen la esperanza de la aparición de un movimiento futuro. Ellos tienden a concebir el estallido social como un despertar popular, un encuentro colectivo que se enfrentó a fuertes poderes que, pese a la fuerza del estallido, lograron imponerse comunicacionalmente. Por ello, apuntan a las *fake news* como una causa central del fracaso del proceso constituyente, así como a la existencia de una sociedad con un insuficiente nivel cultural o educacional como para resistir a dichos poderes. En algunos casos se agrega al diagnóstico anterior lo perjudicial que fue la ausencia de un liderazgo claro capaz de conducir el proceso.

Entonces ¿qué quedó del estallido social? Dentro de los grupos más optimistas y entre los activistas, habría quedado la evidencia de que “el pueblo” tiene la fuerza y la autoconciencia como para movilizarse en pos de cambios sociales. Sin embargo, los sectores menos politizados y movilizados no consideran que haya quedado algo realmente. Su lectura del proceso es casi totalmente negativa o desesperanzada.

En términos comparativos, podría sostenerse que los estallidos sociales no generan cambios sustantivos por sí solos, porque precisamente se caracterizan por la ausencia de una organización o liderazgo capaz de conducir y operacionalizar las demandas de transformación. Son revueltas que expresan un malestar. Ahora bien, lo que dejan es el espacio para su salida, en que pueden surgir movimientos que otorguen un sentido de proyecto a las movilizaciones, o que bien se positionen como reacción a ellas. En Chile, la propuesta de la Convención puede considerarse un intento por construir un proyecto centrado en las reivindicaciones levantadas en 2019, que no obstante fue rechazado de forma contundente por la votación popular.

También es importante considerar que el estallido social puede considerarse no solo como una continuación del ciclo de protestas iniciado en 2011, sino también como el quiebre de dicho proceso. En ese sentido, se debe reconocer que el escenario actual es muy diferente a aquel de inicios de la década pasada. Posterior a 2019, y como producto del resultado de la Convención Constitucional, los movimientos sociales se debilitaron y creció la sospecha ciudadana respecto de un posible alejamiento de sus bases ciudadanas o populares. En tanto alternativa a los partidos políticos (rol que jugaron especialmente en el proceso de la Convención Constitucional), quedaron relativamente deslegitimados y pasaron a ser vistos por una parte de los ciudadanos como equivalentes a los políticos tradicionales, es decir, como una nueva élite igual de desconectada de la realidad de las personas comunes. La serie de escándalos de los constituyentes durante la elaboración de la propuesta constitucional habría jugado un rol crucial en el nacimiento de esta percepción. Podríamos entender

entonces el voto de rechazo de dicha propuesta como una extensión del rechazo a las élites, cambiando solo el rostro de quienes las encarnan.

En este marco, ¿qué espacio queda para la existencia de un movimiento y proyecto colectivo? Cualquier análisis sobre la posibilidad del surgimiento de un proceso de transformación social debe considerar que el fracaso del proceso anterior es reciente y está dentro de las experiencias vitales de toda la sociedad, por lo que es muy difícil que se embarquen en ello grupos muy amplios de la población. Quizá los únicos que podrían tener la motivación para embarcarse en algo más ambicioso son ciertos grupos de activistas, especialmente aquellos que atribuyen la derrota del proyecto a la hegemonía comunicacional de los poderosos y a otros factores exógenos, con lo que no han perdido tanta moral como el resto de la sociedad. Es decir, solo dentro del estrecho margen de los activistas más convencidos parece haber espacio para movilizarse y presionar por cambios sociales profundos. Por supuesto, permanece el malestar generalizado con la situación actual, pero es improbable en el futuro inmediato el surgimiento de algo realmente masivo. En otros términos, podría haber intentos de movilizar a la población, pero posiblemente estos esfuerzos no lograrán convocatorias amplias, sino más bien focalizadas, lo que hace aparecer el riesgo de que cualquier desorden pueda ser fácilmente capitalizado por el discurso del orden que tanta importancia tiene para parte sustantiva de la población hoy en día.

La mayoría de los chilenos y chilenas parecía estar orientándose hacia demandas más acotadas y materiales, y sobre todo de orden, que no pueden desatenderse. Como se indicaba al comienzo, el aumento de la inmigración y de los crímenes violentos, más la presencia del narcotráfico, son expresiones de desorden que son vistos como los grandes problemas que enfrenta hoy el país, superando a los temas sociales, por los que se había luchado tanto previamente. Dicho de otra manera, lo que commueve la opinión pública hoy en día es la demanda por orden, y por tanto existe la posibilidad de que ante algunos movimientos de protesta que no sean capaces de construir previamente un proyecto colectivo, ni posean una organización o un liderazgo, muchas personas lo interpreten como simple desorden, facilitando o haciendo más probable que aparezca en reacción un proyecto o movimiento conservador poderoso.

Esta demanda de orden también se extiende a la situación actual que atraviesan algunas universidades, entre ellas la Casa de Bello. En el movimiento estudiantil de la universidad también se observa la ausencia de organizaciones y proyectos colectivos. La acción colectiva universitaria es, sabemos, bastante minoritaria, aunque históricamente el movimiento estudiantil siempre lo ha sido, en mayor o menor grado, incluso para la Reforma Universitaria de 1968. Sin embargo, hoy en día los quórum de votación son constantemente rebajados al no poder alcanzarlos y los paros son muchas veces aprobados por bajos

porcentajes. La mayoría se opone o bien no vota. Tampoco hay necesariamente un sentido o hilo conductor claro en las movilizaciones.

En efecto, al fin del primer semestre, el discurso del movimiento giraba desde la causa palestina hasta demandas más gremiales y específicas, apuntando a la precariedad de los servicios proporcionados por las casas de estudios en términos de infraestructura y gestión. Por su parte, los cada vez más extendidos problemas de salud mental entre la población también tienen que ver con los procesos de individualización ya señalados, pero ahora se ven enmarcados en los entornos universitarios. Los estudiantes también están más solos. La masificación de las carreras de pregrado extiende el anonimato y la pérdida de lazos comunitarios, dificultando el reconocimiento por los otros.

Con todo esto, se debe reconocer que el movimiento estudiantil universitario actual no es equivalente, ni ha generado un proyecto como el de años anteriores, concretizado estos últimos en los llamados a movilización y los manifiestos político-reflexivos que publicaba la Confech casi mensualmente hace unos pocos años. Ciento es que recientemente se ha formado una especie de Consejo de Centros de Estudiantes, que podría ser el germen de una nueva estructura en el movimiento universitario, pero su organización es todavía incipiente y lo que hoy predomina es la ausencia de organicidad, en contraste con la década anterior en que se observaban organizaciones estudiantiles fuertes. En cierta medida, también se encuentra entre los estudiantes el discurso de que los dirigentes estudiantiles solo ejercen ese rol para aprovecharse del movimiento para ascender políticamente. Es la misma crítica que se realizó a los convencionales, es el rechazo a cualquier atisbo de élite. El problema es que llevada a este extremo la crítica a las élites actúa como límite y desincentivo para la creación de estructuras y la aparición de liderazgos que doten de sentido a proyectos de transformación universitaria o nacional.

A partir de octubre, en que se conmemoran aniversarios del plebiscito de 1988 y los cinco años del estallido, así como se celebran las elecciones regionales y municipales y se están produciendo fenómenos de reflexión en diversas fuerzas políticas sobre la renovación de sus proyectos, será posible comprobar si las tendencias señaladas se mantienen, profundizan o empiezan a revertirse.

*Publicado en El Mostrador
27 de septiembre de 2024*

La política de los lotes y el “despelote”

Rodrigo Baño

Hay horas, días, años y siglos, cuya existencia podría olvidarse sin grave pérdida. El recién recorrido 2024 puede considerarse uno de esos, aunque no faltará el porfiado que le busque la quinta pata al gato. Puede que el espectacular estallido de 2019, la novedad del clarinete juvenil revolucionario y las fantasías constitucionalistas de los años siguientes dejaran la valla muy alta en cuanto a novedades y sorpresas, tanto, que pareciera que este año 2024 sale sobrando. Pero ahí quedó, para que podamos entrar al carnaval de las especulaciones sobre este 2025 que estamos pisando.

Ahora tenemos proyectadas elecciones generales de presidente y Congreso y todos los analistas se embarcan en las hipótesis sobre qué es lo que va a pasar ahí, pues se supone que toda la política estará orientada por ese evento. La gente sería hace apuestas.

El espectáculo electoral que se avecina como punto de fuga del año, aunque posiblemente se centre en los atributos y debilidades personales de quienes postulen a quedarse con el Sillón, vuelve a poner en la mesa el problema de las matemáticas, en cuanto a sumas que restan, divisiones que multiplican y otras operaciones usuales en la competencia por llegar al sillón presidencial y a las sillas parlamentarias.

Esto se cruza con un interesante debate levantado desde hace algún tiempo, y también relacionado con las matemáticas, respecto de cuantos son muchos y la conveniencia de que los muchos sean pocos. Naturalmente se trata de los partidos políticos.

Esto último se refiere a lo planteado tímidamente o gritado enfáticamente en cuanto a institucionalidad política. Como a veces una chispa puede encender una pradera, puede ser interesante fantasear acerca del destino de un tema tan antiguo como la política, como es la posibilidad de una reforma, que en una de esas agarra carácter incendiario. Aunque al respecto no hay que tener expectativas exageradas, pues no está planteado transitar hacia la monarquía o el imperio, establecer una dictadura comisaria o simplemente proclamar la anarquía; tampoco la democracia directa, el sorteo de los cargos públicos o la recurrencia al oráculo. Por el momento, los murmullos en el ciberespacio solo sugieren una manito de gato para simplificar la contabilidad de los votos y apresurar la toma de decisiones.

En concreto, el asunto viene planteándose hace algún tiempo, pero en ese 2024, que nos abandonó sin pena ni gloria, se multiplicó la gritería de que las diferencias políticas personales y de partidos son exageradas, lo que impide que las decisiones políticas fluyan raudamente solucionando los problemas de la ciudadanía. Aunque nadie lo dice, también puede estar presente el temor de que en las próximas elecciones las sábanas de candidatos exijan que las elecciones se realicen durante una semana completa.

Empezando por lo básico, que usted lo sabe, la política se desarrolla como una relación entre orden y conflicto. Como orden se comprende el conjunto de normas que se garantizan coactivamente en una sociedad delimitada, esto es, el derecho. Como conflicto se comprende la disputa por la mantención o transformación de ese orden. En la medida que no haya capacidad de imponer el orden o imponer una determinada alternativa de cambio, solo un acuerdo permitiría adoptar una decisión política. En eso estamos, con la pedestre premissa de que es más fácil ponerse de acuerdo entre pocos que entre muchos.

Al respecto, el diagnóstico es lapidario: más de veinte partidos en el Congreso, es mucho; y si le agrega que casi un tercio de los diputados son independientes, es demasiado. Por su parte, en Servel la lista de partidos se acerca a 30 y los candidatos independientes se multiplican como conejos. Así no se puede conversar.

Entonces, los bienintencionados plantean la imperiosa necesidad de reducir o eliminar las diferencias y microdiferencias para dejar en el negocio solo a los pescados grandes. No es fácil. No solo están los intereses de muchos emprendedores en la política (legítimos, por supuesto. O no, pero poco importa), sino que el clima cultural es propicio a la lluvia de diferencias e identidades.

El multiverso está de moda y más le vale aprender algo del tema si no quiere mostrar la hilacha de viejo. El multiverso es tema central en el desarrollo de la cultura más sólida, aquella que se desarrolla en los videojuegos. Le tenemos el multiverso, las diferentes líneas del tiempo, los especiales poderes de cada superhéroe, la multiplicación de la expresión de identidades en los personajes. Esas son las realidades más próximas con que los jóvenes se inscriben en el principio de la diversidad que se ha impuesto como hegemonía cultural.

El principio de la diversidad puede ser tan bueno o malo como cualquier otro y naturalmente no soy yo el encargado de dictar sentencia. Solo lo traigo a colación (rara expresión esta) para tratar de entender lo que está ocurriendo en política actualmente, en cuanto a echar mano de la ingeniería institucional para hacer una reforma política que nos instale en la práctica de los acuerdos para que el poder pueda; naturalmente, pueda hacer la felicidad de los ciudadanos. Para eso la explosión de las diversidades puede ser vista como problema.

La hegemonía del principio de la diversidad tiene múltiples expresiones, siendo la más clara de ellas un galopante proceso de sobreindividualización que tiende a negar todo condicionamiento social y que lleva a que los individuos se planteen como entes que se construyen a sí mismos en el vacío y que desarrollan proyectos personales en su universo particular. Naturalmente una política sin polis común se torna asaz difícil. Pero no es el negocio sólo buscar soluciones.

Algo así puede incidir en la generalizada crisis de la democracia política, de la que ya se habla bastante y para la cual muchos apuestan a las soluciones que pude entregar la ingeniería institucional, esto es, modificar algunas normas para que el sistema político funcione eficientemente y recupere la confianza ciudadana.

En Chile, el año recién pasado florecieron muchas quejas respecto del funcionamiento del sistema político, especialmente en cuanto a que para llegar a un acuerdo tienen que pasar años y después nadie queda contento. Y no crea que esto pasó solo con la reforma del sistema de pensiones.

Pero, ya desatada la carrera electoral de fines de año, perderá interés la capacidad de acuerdos sobre acusaciones constitucionales, posición internacional, proyectos de ley compitiendo por la felicidad de los ciudadanos, discursos y propuestas sobre valores válidos y proyectos de país que prometen futuro esplendor. El interés estará en definir quiénes son los amigos y quienes los enemigos. Dicho ramplonamente, qué agrupaciones políticas se van a formar para ganar elecciones, cómo armamos el lote.

Aparentemente el asunto es fácil: es cuestión de agrupar a los buenos para diferenciarse de los malos, pero con la muerte de dios es difícil encontrar definiciones rotundas. En política, después de la caída de los socialismos reales y de los socialismos imaginarios, el eje izquierda-derecha ya no da para más. Pero, como sucede con todas las cosas que no dan para más, sigue dando para más, aunque confusamente.

La solución más simple para pensar en lotes político partidarios es la división Gobierno oposición. Esta primera diferenciación simple da también para nostalgias del eje izquierda-derecha, pero ciertamente las cosas son mucho más complicadas. Al punto que rápidamente empiezan a surgir los divisores que ubican en el Gobierno al menos tres lotes (Frente Amplio, Partido Comunista y Socialismo Democrático), a lo cual se puede agregar fácilmente una izquierda fuera del Gobierno y una Democracia Cristiana que está fuera, pero que escucha cantos de sirena. Por su parte, en la oposición también hay divisores entre Alianza por Chile, Partido Republicano, Partido Social Cristiano y Partido Nacional Libertario. Además, entre Gobierno y oposición, tenemos también un abanico de agrupaciones, que fluctúan entre lo uno y lo otro.

Todavía está en veremos cómo se van a armar los lotes para enfrentar las elecciones de fin de año, de manera que plantear una especie de reforma po-

lítica que altere los emprendimientos partidarios ante la crucial pregunta de ¿cómo vamos ahí?, es un poquito difícil.

Pero el tema de la formación de lotes para el negocio electoral se encuentra necesariamente con el despelete, que es la extendida apatía y rechazo que presenta el funcionamiento de la democracia política formal. Imponer la obligación de votar no va a politizar a la ciudadanía. Por tanto, hay que contar con que la adhesión a las candidaturas y propuestas de los lotes políticos seguirá siendo minoritaria y quienes decidirán las elecciones serán aquellos a quienes no les interesa la política y menos los partidos.

Dado que estamos en un clima en que los sujetos suelen tener claro lo que rechazan o temen, pero no lo que quieren o proyectan, es posible considerar que habrá una proporción de apoyo a lo que logre capturar ese público cautivo que se siente de izquierda, aunque solo sea por rechazo a lo que considera de-recha (coloquialmente “fascistas”). También habrá otra proporción de apoyo de público cautivo que irá para lo que logre ubicarse como representación de la derecha, siendo en este caso mucho más fuerte la identificación con el rechazo que se tiene a la izquierda (coloquialmente “comunistas”).

Al señalar la existencia de un “público cautivo” en la izquierda se pretende hacer referencia al hecho de que hay una proporción de votantes que están dispuestos a votar por aquella opción que se presente como izquierda, aunque no estén plenamente convencidos de que sea una representación adecuada, incluso pueden tener muchas críticas al respecto, pero “es lo que hay”. Lo mismo puede señalarse para la derecha.

Naturalmente la disputa por capturar esos públicos cautivos de izquierda y de derecha se dará entre varios agentes que reclamarán la legítima representación, siendo difícil imaginar quién va a salir ganando, pues cada orgánica tendrá que hacer el cálculo de si le conviene marcar diferencia o le conviene agregarse a otros para obtener más ganancia.

Pero la extensa población apolítica, electoralmente hablando, ya ha demostrado la fuerte variación en las preferencias que puede mostrar en los últimos plebiscitos y elecciones, lo cual aumenta la incertidumbre respecto de futuros eventos electorales. El gusto de imponer obligatoriamente la participación electoral tiene su precio.

Dicho más claramente, cualesquiera que sean los lotes que se armen para las próximas elecciones, el resultado depende del despelete.

*Publicado en El Mostrador
12 de febrero de 2025*

La evolución de la opinión pública el año 2024: poco nuevo bajo el sol

Rodrigo Asún

Paradojalmente, la principal característica que tuvo la evolución de la opinión pública, tal como esta es representada en las encuestas sociales, durante todo el año 2024, fue su estabilidad, es decir, su ausencia de cambio. De esta forma, más allá de fluctuaciones menores, pudimos observar que todas las encuestas realizadas regularmente durante el año recién terminado muestran, por un lado, una clara estabilidad en la predominancia y magnitud del malestar social, como, por otro lado, la canalización de ese malestar en un determinado tipo de demandas.

Desde el punto de vista del malestar, podemos señalar que sigue dominando (tal como lo hace desde hace ya casi diez años, solo con fluctuaciones menores) la percepción de que Chile va por un mal camino, se encuentra estancado, o que la economía del país no parece mejorar, impactando a la baja en las percepciones de la realidad familiar y personal. Pese a ello, estas últimas se mantienen un poco más optimistas que las evaluaciones globales.

Desde el punto de vista de las demandas, siguen predominando (tal como ocurre desde el año 2022, al menos) aquellas relacionadas con el control del orden público, es decir, la disminución de la delincuencia y el narcotráfico, la inmigración irregular y la corrupción. Por su parte, aunque hoy estas demandas se sitúan en un segundo nivel, el mejoramiento de las condiciones económicas (mayor crecimiento, control de la inflación y disminución del desempleo) también ocupan un lugar importante, dejando atrás las demandas sociales tradicionales como el mejoramiento de la educación, la salud y la vivienda. Una excepción notable ha sido el aumento en la relevancia de las demandas por mejores pensiones y jubilaciones, que experimentaron una repentina recuperación en las últimas semanas, posiblemente producto de la discusión parlamentaria respecto de una posible reforma previsional que puso el tema en el tapete de la opinión pública.

Sin embargo, el que esta sea la única demanda social que haya aumentado en su importancia para la población y que dicho cambio haya venido acompañado por un incremento comparable en una demanda no social, como es el control de la inmigración, nos lleva a pensar que seguimos en presencia de estabilidad y no del inicio de un cambio en las prioridades sociales.

Creemos que es muy difícil que esta situación se modifique radicalmente durante el próximo año, salvo que la ocurrencia de algún evento crítico altere sustancialmente la agenda política y la opinión pública. Las condiciones materiales que provocan el predominio de las demandas por orden público, disminución de la corrupción y mejoramiento económico son de lenta transformación, por lo que pensamos que continuarán formando parte del diario vivir y de lo que comunicacionalmente consumen las personas. Por ejemplo, la disminución de los asesinatos requiere el control de bandas delictuales organizadas y armadas, lo que constituye todo un desafío para las policías. Por su parte, el control de la inmigración irregular requiere la aprobación de una nueva legislación y herramientas de fiscalización, lo que evidentemente tomará un importante tiempo político.

En consecuencia, aunque es posible que algunos de los sustentos materiales de las demandas por orden público y mejoramiento económico pudieran comenzar a modificarse positivamente durante el próximo año, es muy improbable que ello ocurra con la intensidad suficiente como para dar vuelta las demandas ciudadanas.

Ello implica que en el próximo año electoral las propuestas políticas tendrán que lidiar con esta jerarquía de demandas. Muy posiblemente, gran parte del discurso político girará en torno a las demandas por orden, estabilidad y crecimiento, dejando poco espacio para la visibilización de demandas sociales o de cambio social.

En este muy probable escenario, se debe reconocer que la derecha y la centroderecha juegan con ventaja, pues tanto su discurso político actual como, especialmente, su historia, enlazan mucho mejor con las demandas mayoritarias que otros grupos políticos, lo que posiblemente las hará más creíbles para el público, pavimentando así su posible éxito electoral.

Por su parte, la izquierda y la centroizquierda comenzarán la contienda política con una clara desventaja, puesto que las demandas por orden y crecimiento se encuentran habitualmente lejos de su discurso político tradicional. Eso podría conducir a fragmentaciones producto de la emergencia de dos opciones político-discursivas alternativas: en primer lugar, sumarse al discurso por orden y crecimiento buscando convencer al electorado mayoritario, aun a costa de decepcionar a sus partidarios más firmes; o, en segundo lugar, perseverar en sus propuestas de cambio social tradicional a fin de mantener la coherencia política y la cohesión intragrupal, aunque ello implique quedar marginalizado respecto de las principales demandas ciudadanas.

En principio, ninguna de estas opciones parece demasiado deseable, puesto que la primera implica tratar de “vender” un producto político respecto del cual existen actores mucho mejor posicionados (los partidos de derecha), lo

que lleva a preguntarse qué motivaría a la población a “comprarle” su propuesta a estos nuevos oferentes si hay otros con mayor consistencia y trayectoria en este tipo de ofertas. Habitualmente, en política las personas prefieren los originales a las copias, como se ha demostrado en elecciones anteriores. Por otro lado, el riesgo de la opción contraria tampoco es menor: quedar aislado del sentir mayoritario de la población arriesgando una derrota de importantes proporciones.

¿Existe alguna alternativa a las dos poco deseables anteriores? Se podría pensar en la posibilidad de construir una integración coherente entre ambas opciones. Esto podría lograrse aceptando y respondiendo a la demanda por orden y crecimiento mayoritaria, pero también reconociendo que, bajo esa capa y tal como nos mostró el informe del PNUD del año 2024, existe una demanda por mayor igualdad material y simbólica entre las personas, así como por un acceso a servicios sociales (salud, previsión y educación, principalmente) de mayor calidad y dignidad.

En ese marco, este discurso intermedio podría intentar vincular ambas demandas —la actualmente dominante y la subterránea— en una propuesta que argumentara que un orden social estable y con crecimiento económico a medio y largo plazo no se puede sostener solo en las necesarias vigilancias y regulaciones, sino que se precisa de una cohesión social arraigada en la solidaridad entre las personas. Y que esa solidaridad requiere un proyecto de cambio social que, por supuesto, deje espacio para el desarrollo de nuestros proyectos personales y familiares, pero que también permita algunos grados de redistribución de los bienes materiales y simbólicos que la sociedad produce.

¿Será posible que la izquierda y la centroizquierda construyan un discurso así? ¿Sería verosímil y atractivo un discurso como este para las personas, haciendo más competitivos los resultados de las elecciones que tendremos durante el año 2025? Pensamos que podría serlo, pero en cualquier caso no será tarea fácil, puesto que esta propuesta constituye una construcción argumentativa relativamente compleja, en un tiempo en que la simplicidad de los mensajes parece tener ventaja en su capacidad para conectar y hacer sentido a la población. En cualquier caso, durante los primeros meses de 2025 conoceremos cuáles son las apuestas de cada sector político.

*Publicado en El Mostrador
16 de febrero de 2025*

Balance y proyecciones del movimiento feminista para el último año de gobierno de Gabriel Boric (2025)

Silvia Lamadrid

El año 2024 había comenzado bien para los feminismos, con marchas el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, con la consigna “Por un futuro sin violencia ni discriminación”, que lograron congregar miles de mujeres en varias ciudades como Concepción, Valparaíso, Puerto Montt y Copiapó para exigir igualdad de derechos y denunciar la violencia de género. En Santiago, la Coordinadora Feminista 8M lideró la convocatoria en Santiago y estimó que más de 350.000 personas participaron, reafirmando la lucha por la igualdad de género y el respeto a los derechos de las mujeres en el país.

Sin embargo, a lo largo del año fueron disminuyendo estas movilizaciones. Recién encontramos el 28 de septiembre, Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro, otra acción en Santiago y regiones, demandando la legalización del aborto bajo la consigna de “Aborto legal es justicia social”. En este caso, los y las manifestantes se estimaron en dos mil, avanzaron de Baquedano al Paseo Bulnes y cerraron con un acto político y cultural.

En noviembre, el Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, junto a numerosas organizaciones feministas y de derechos humanos de todo el país, convocaron a movilizaciones los días viernes 24 y sábado 25.

En Santiago, la marcha partió desde el GAM y avanzó por la Alameda hasta la explanada de Los Héroes. Se puede estimar una convocatoria similar o mayor a la del 28 de septiembre, pero lejos de las históricas marchas de años anteriores. Al cierre de la marcha, la Red leyó una declaración señalando que “como feministas organizadas estamos en contra de los retrocesos democráticos. En contra de la falta de propuestas que contribuyan a garantizar los derechos de las mujeres y las vidas libres de violencia.

Por su parte, la Coordinadora 8 M señaló: “En Chile, llegamos a este 25N en un contexto difícil tanto para las mujeres –particularmente para las mujeres empobrecidas sin casa, para las maternidades, las niñas y mujeres migrantes e indígenas–, como para las disidencias sexuales y de género, en especial las personas y mujeres trans”.

Sin duda, esta visible pérdida de energía movilizadora es compartida con todos los movimientos sociales, pero en el caso del feminismo había logrado atrasar el proceso, como lo indica la convocatoria del 8 de marzo. Lo que era doblemente notable, dada la vinculación de varios sectores importantes del movimiento con el gobierno de Boric, cuyo rechazo en la opinión pública ha crecido, aunque conserve su tercio de apoyo fiel.

El Gobierno ha cumplido parte de sus compromisos en materia de equidad de género, aunque aún enfrenta desafíos significativos. Según el informe “Del Dicho al Hecho” de Ciudadanía Inteligente, hasta marzo de 2024, el Ejecutivo había cumplido el 31% de sus compromisos en esta área. Dos aspectos importantes son, además de la paridad en el Gabinete, la aprobación de la Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres, que aborda la violencia más allá del ámbito intrafamiliar, y la capacitación obligatoria de funcionarios del Estado en temas de género, con un progreso del 90 %.

Un tema que tiene mayor apoyo público y que depende de la iniciativa del Ejecutivo, el proyecto de Sistema Nacional de Cuidados, que implementaría un sistema que reconoce y distribuye equitativamente las labores de cuidado, y que significaría cambios importantes para la mayoría de las mujeres, sigue pendiente.

Pero la promesa de la legalización del aborto, aunque fue mencionada en la cuenta presidencial en junio y aparecieron encuestas dando cuenta de un consistente apoyo de la ciudadanía, desapareció de escena en los meses siguientes. Dado que es uno de los temas menos tolerados por el sector más liberal de la derecha y el centro, y profundamente rechazado por los conservadores, la viabilidad de aprobación en el Parlamento es escasa.

Como lo reconoció la ministra de la Mujer, hay además una “arremetida conservadora” contra el feminismo. Ha habido un aumento de acciones y discursos de sectores conservadores que expresan cada vez más enfática y ruidosamente su desacuerdo con propuestas gubernamentales relacionadas con la equidad de género y la diversidad.

El caso Monsalve representó un golpe fuerte para la credibilidad del Gobierno en materia de violencia de género. Las vacilaciones y errores comunicacionales tuvieron un alto costo para las feministas vinculadas con el Gobierno, aunque tuvieron mínima participación. Pero eso mismo, su incapacidad de respuesta independiente y de iniciativa en relación con la víctima tuvieron costos simbólicos importantes.

Pero además de la vinculación con el Gobierno, la pérdida de energía de los feminismos también tiene que ver con las características de los feminismos hegemónicos en el movimiento: su lenguaje críptico, su cultura de la cancelación y las expresiones perfómáticas excesivamente rupturistas, que no son bien

recibidas por la mayoría de las mujeres, aunque valoren los cambios culturales y prácticos obtenidos por esas movilizaciones.

Cabía entonces una mayor iniciativa de las capas medias educadas que protagonizan y conducen el movimiento para vincularse sororamente más allá de su propio entorno social. Hay multiplicidad de grupos feministas o de mujeres en todas partes del país, y nunca se vieron intenciones de los grupos convocantes oficiales (generalmente compuestos por capas medias educadas y politizadas) de articular de manera más participativa y reconocedora a cada grupo que se autoconvocabía en territorios y espacios diferentes.

En un país casi estamentalmente clasista como el nuestro, las diferencias internas entre mujeres y diversidades son fuertes, y dificultan mucho constituir un colectivo que exprese a todes. Y parece que la mayor dificultad es reconocer la dificultad, y ponerse a la tarea. Ese es, sin duda, el desafío para lo que queda de Gobierno y para el futuro, si queremos construir un Chile realmente despatriarcalizado.

*Enviado a El Mostrador.
12 de febrero de 2025.*

Perspectivas y desafíos del movimiento sindical para el último año de Gobierno de Gabriel Boric (2025)

Pablo Pérez Ahumada

El año 2024 cerró con un debate político centrado casi exclusivamente en la reforma previsional. Más allá de no satisfacer a amplios sectores de la izquierda y centroizquierda, el aparente acuerdo alcanzado en torno a dicha reforma abre la posibilidad de nuevas discusiones en la agenda laboral del Gobierno. Así, asumiendo que la reforma previsional pasa las instancias legislativas respectivas, es muy probable que la discusión laboral del último año de gobierno de Gabriel Boric gire en torno al proyecto de negociación colectiva por rama de actividad económica (“negociación multinivel”), anunciado varias veces durante 2024.

Esto hace suponer que este 2025 traerá consigo varios desafíos para el movimiento sindical. Estos desafíos están asociados tanto al contexto político-social del país como a dinámicas internas al propio sindicalismo nacional.

En relación con el contexto político-social, el país sigue estando atravesado por la confrontación entre las posturas políticas que han articulado el conflicto social en la últimas década y media (particularmente, entre aquellas posturas que pretenden desmantelar las instituciones pilares del régimen neoliberal en Chile y aquellas que defienden celosamente su continuidad). A pesar del carácter eminentemente político de este debate, el año 2024 fue un año de muy pocas movilizaciones sociales.

Para enfrentar ese contexto de desmovilización, durante el 2024 la Central Unitaria de Trabajadores y Trabajadoras (CUT) hizo varios intentos por reactivar la movilización social. Ejemplo claro de ello son los llamados a paro nacional del 11 de abril y del 28 de noviembre (este último, ocurrido en el marco de la negociación por el reajuste salarial del sector público y en defensa de la estabilidad laboral de dichos trabajadores). Como planteé en otra columna, este tipo de iniciativas son muestra de la apuesta de la CUT por comenzar a cumplir un rol dinamizador de la movilización social y de articulación de demandas sociales.

Este rol es positivo por dos grandes razones. Primero, porque puede empujar la incipiente reactivación sindical observada luego de la pandemia. Un

análisis reciente del Observatorio de Huelgas Laborales (OHL – COES/UAH) muestra que, luego de un 2022 en donde el número de huelgas alcanzó su mínimo histórico desde 1990 (179 huelgas), el año 2023 dicho número subió hasta 261 huelgas. Este repunte no es menor, ya que parece haber interrumpido la tendencia a la baja observada en el periodo 2020 – 2022. En segundo lugar, el rol dinamizador que está intentando cumplir la CUT debe ser analizado con atención, porque cuando el movimiento sindical es parte activa de la vida pública del país, este movimiento puede ayudar a empujar las reformas redistributivas demandadas por la mayoría del país y que, por falta de capacidad o voluntad, el actual sistema político no ha implementado. Esto es, precisamente, lo que ocurrió luego del llamado a paro nacional del 11 de abril de 2024. Una de las principales demandas de dicha movilización fue que el gobierno de Gabriel Boric cumpliera su promesa de proponer una reforma al sistema de relaciones labores existente en Chile desde 1979 (particularmente, una reforma para promover la negociación colectiva por rama de actividad económica, restringida legalmente desde la implementación del Plan Laboral de 1979). Luego de dicha movilización, el presidente Boric anunció formalmente que iba a preparar dicho proyecto para enviarlo a fines de 2024 o inicios de este año.

Es probable que el anuncio del Gobierno (que hasta el día de hoy no ocurre) se tome la agenda laboral de 2025. Esto producirá varios desafíos al interior del movimiento sindical durante 2025. En una investigación que realicé y que fue publicada recientemente, muestro cómo terminar con el Plan Laboral de 1979 ha sido la principal demanda de los sindicatos desde el retorno a la democracia. Junto con esto, muestro cómo, a pesar de que prácticamente todas las coaliciones de partidos progresistas (incluida la liderada por Gabriel Boric) han incluido reformas de ese tipo en sus programas de gobierno, ninguna de ellas ha podido transformar sustancialmente las leyes contenidas en el Plan Laboral. Las razones de ello son muchas y complejas, y van desde falta de voluntad política de las administraciones de centroizquierda y la oposición inflexible de los empresarios a tal tipo de reformas hasta la incapacidad del propio movimiento sindical para resolver sus tensiones político-estratégicas respecto a cómo actuar frente a los gobiernos que proponen las reformas. Este último punto es central, ya que, según muestro en la investigación, las dificultades de la clase trabajadora organizada en sindicatos para actuar unitariamente como clase contrasta sustancialmente con la capacidad de los empresarios para actuar unificadamente bajo el alero de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC). Esta disparidad en la capacidad de la CUT y la CPC para construir “poder asociativo” (es decir, poder basado en la organización colectiva de sus miembros) es clave para entender la falta de reformas laborales prosindicales profundas en el país.

Acá recae, precisamente, el segundo tipo de desafíos enunciado al comienzo de esta columna: los desafíos internos al movimiento sindical. De anunciararse, el proyecto de ley sobre negociación colectiva generará seguramente debate público sobre el rol de los sindicatos en la sociedad chilena actual. Tal como en períodos anteriores de reforma laboral (por ejemplo, entre 1990 - 1993, 2001 – 2022 y 2015 – 2016), es probable que actores ligados a la derecha y al gran empresariado —desde partidos políticos hasta la misma CPC— se posicionen públicamente en contra de cualquier cambio que busque centralizar la negociación colectiva y derogar las normas que debilitan por la vía legal el poder de negociación de los sindicatos (por ejemplo, los artículos que promueven el “parallelismo sindical” en las empresas). En este contexto, la CUT debería trabajar para promover espacios de unidad en donde los sindicatos, incluidos aquellos que no están afiliados a ella, concuerden estrategias de acción unitarias no solo frente al proyecto de reforma como tal, sino también frente a los actores políticos que por acción u omisión se opondrán a cualquier intento por fortalecer el derecho a la negociación colectiva y el poder de los sindicatos.

El desafío de la unidad no es menor. Como se sabe, el sistema de relaciones laborales está diseñado para promover la fragmentación sindical, es decir, la proliferación de muchos sindicatos de empresa, con pocos afiliados y débiles. Más aún, este año la CUT enfrentará un proceso electoral en el cual se elegirá a su directiva para los próximos 4 años. En la investigación recién señalada, estudié por qué en décadas pasadas algunas elecciones de la CUT fueron acompañadas de diversos conflictos entre dirigentes sindicales que, en casos extremos, terminaron con sindicatos desafiliándose de la central sindical. Según pude observar, parte del problema radica en las dificultades para identificar adecuadamente el número de votantes y para construir el padrón electoral. A diferencia de las elecciones en la CPC, en donde el resultado tiende a definirse por acuerdos preelectorales entre las asociaciones sectoriales que la forman, en la CUT las elecciones son competitivas, entre listas que agrupan a varios sindicatos. La competencia entre listas electorales es, por supuesto, sana y necesaria. El problema, muy frecuente en las décadas de 1990 y 2000 y observado en algunas elecciones en la década pasada, es que cuando alguna de las partes en competencia perdía la elección, cuestionaba los resultados levantando sospechas sobre el padrón electoral. Más allá de si dichas sospechas eran fundadas o no, ellas le restaban legitimidad a la elección como tal. Este tipo de conflictos, sumados a la campaña interesada de actores ajenos al sindicalismo, terminaban inevitablemente desprestigiando el trabajo de los/as dirigentes sindicales, amplificando los conflictos entre sindicatos y debilitando la capacidad de la CUT para construir poder asociativo. Esto, en total contraposición a las elecciones la CPC, las cuales, al estar basadas en acuerdos preelectorales, se desarrollan en un marco no competitivo que evita que las

disputas electorales sean fuente de conflictos que atenten contra la construcción de poder asociativo empresarial.

Como se desprende de este análisis, en un posible contexto de debate laboral intenso, el principal desafío interno de la CUT durante 2025 será asegurar que su proceso eleccionario no se convierta en una amenaza para la unidad sindical. Cambios recientes en la central sindical —por ejemplo, la implementación de voto universal y una mayor preocupación por los padrones electorales— podrían ayudar en esa tarea. Si estos cambios se combinan con esfuerzos para convocar a sectores amplios del sindicalismo (incluyendo aquellos no afiliados a la CUT), la central sindical podría reforzar su capacidad de incidencia ante un eventual proceso de reforma laboral. En este sentido, la reciente convocatoria de la CUT a un paro nacional el 3 de abril de 2025 debería ser mirada con atención. Esta convocatoria da cuenta de las aspiraciones del sindicalismo nacional de transformarse en una fuerza activa en el debate laboral de 2025.

*Publicado en El Mostrador
13 de febrero de 2025*

Las dificultades del cambio social en Chile

Manuel Antonio Garretón

Al cerrar el año 2024, que precede a un año electoral presidencial y parlamentario, vale la pena retomar la cuestión planteada en el informe del PNUD respecto del cambio social en nuestro país. No es una cuestión banal en estas circunstancias, si consideramos además nuestra historia sociopolítica plagada de etapas y momentos que se definían como procesos de cambio social.

Cuando nos referimos al cambio social, a nuestro juicio, no se trata de cualquier cambio o de cambios sociales en el sentido de modificaciones en alguna de las dimensiones de la sociedad, lo que ocurre permanentemente, sea voluntaria o naturalmente, sino a una transformación en el conjunto de la sociedad desde una determinada conformación societal a otra. Es en esta perspectiva de cambio o transformación sociopolítica, o del tipo societal, que pude verse la sociedad chilena orientada a lo largo de su historia del último siglo a proyectos y procesos de cambio social y enfrentada hoy a la ausencia de ellos. Si bien hay cambios en las distintas dimensiones o esferas, no tenemos ni una teoría del cambio social como la hubo a lo largo de la historia de las ciencias sociales ni proyectos sociopolíticos de transformación. Lo cierto es que si hay cambios sociales o cambios en el conjunto de la sociedad, ello se debe menos a proyectos histórico-políticos que a dinámicas propias de las diversas dimensiones o a efectos de transformaciones medioambientales, demográficas, culturales o tecnológicas. Y en el plano propiamente sociopolítico, la falta de un cambio se debe tanto a la ausencia de proyectos como a la existencia de actores sociales y políticos que defienden la estructura de una sociedad y se oponen a transformaciones. Ello implica que la búsqueda de un hilo conductor de las transformaciones sociales cede paso a cambios y reformas específicas, a políticas determinadas que resuelven problemas particulares, y no a proyectos de cambio general, como lo fueron en otra época.

Estamos en un tipo de sociedad en la cual las distintas problemáticas parecieran no tener un hilo conductor, excepto referencias a los derechos humanos, pero que no quedan encarnados en dichos proyectos. Quizás el último proyecto exitoso que tuvimos fue la lucha contra la dictadura para establecer la democracia, cuya culminación fue el proyecto fracasado y derrotado del proceso constituyente desatado por el estallido social de 2019. Es decir, había una problemática histórico-estructural en torno a la cual se definían proyectos y actores. Hoy hay muchas contradicciones y conflictos, pero no pareciera haber una propuesta de la relación entre ellos que permita su superación. Y sí

hay actores que defienden una estructura y en esa medida se oponen también a transformaciones específicas. Hoy día eso es básicamente la herencia del orden social generado por la dictadura. En el caso chileno, un buen ejemplo ha sido el tema de la reforma previsional, en que la oposición a cualquier cambio tenía como sentido el impedir que la más mínima modificación abriera el campo a una modificación o transformación del conjunto de la conformación social como puede serlo un cambio en el papel del Estado. Si bien hay un reclamo o demanda general de dignidad o igualdad, no pareciera esto constituir un horizonte o hilo conductor de un cambio histórico-estructural, por usar el clásico lenguaje cepaliano. Y es en este plano que hay que ubicar el problema de los consensos, más que en lo referido a las políticas y medidas específicas, como lo ilustra el caso del debate sobre pensiones señalado más arriba: no hay un consenso sobre el país que se quiere ni proyectos alternativos sobre ello.

La ausencia de tal consenso histórico tiene que ver a mi juicio con el cambio del *ethos* o sentido de la democracia. Tanto los sentidos más republicanos o liberales, más socialistas o igualitarios, o más comunitarios, como los que primaron en algún momento de nuestra historia, se han visto penetrados, sobre todo en las nuevas generaciones, por un *ethos* de subjetividad que vincula la democracia con la posibilidad de vivir como se quiere y que tiene como espacio privilegiado a las redes digitales, en que se vive la ilusión democrática alejada de los principios y mecanismos institucionales que en diversa medida estaban presentes en los *ethos* anteriores. Vivimos en sociedades en que el discurso y la pretensión de la política, causada por la crítica que se le hace de su lejanía con “la gente”, se hacen partiendo de la suma de problemáticas y demandas subjetivas o individuales o grupales, de “resolver los problemas de la gente”, sin abordar la cuestión central de generar las condiciones sociales, culturales, económicas del conjunto de la sociedad que permitan que la gente o el pueblo pueda resolver el conjunto de los problemas colectivos en el cual están inmersos los propios.

Lo que está en juego entonces, como se ha señalado múltiples veces, es la relación entre política y sociedad, entre la política y el sujeto de la política democrática que es la ciudadanía o el pueblo. Se ha hablado de distancia o ruptura entre política y sociedad y ello tiene al menos tres dimensiones. La primera se refiere al debilitamiento del principio de representación entre actores políticos y sociales, que implica no sentirse representado por nadie excepto uno mismo o sus iguales. La segunda ruptura es entre movimientos sociales y la ciudadanía, lo que quedó en evidencia en el proceso constituyente, y cuya relación fue crucial en épocas anteriores en que ciudadanía y movimientos sociales estaban identificados a través de la política y partidos que los representaban, lo que se erosiona desde la segunda década de este siglo. La tercera tiene una dimensión cultural en que la ciudadanía siente, a diferencia de otras

épocas, que la política es algo que no tiene que ver con sus vidas, con sus subjetividades, que no habla de aquello que constituye sus preocupaciones y sus proyectos.

En este marco, el año 2025, a propósito de las elecciones presidenciales y parlamentarias, puede ser un momento de profundización de la crisis tanto de proyectos como de quienes los encarnan, los actores sociales y políticos, o de inicios de una nueva época de configuración de proyectos de cambio y reconstrucción de las relaciones entre política y sociedad, pero ello debe ser en todos los aspectos mencionados de la ruptura entre política y sociedad. Ello significa la reconstrucción de actores políticos capaces de presentar proyectos que más que la suma de problemas o de políticas públicas para resolverlos, aborden la problemática histórico-estructural del país en términos, al menos, por un lado, del modelo de desarrollo –enfrentar la crisis ambiental, compatibilizar crecimiento económico con la igualdad social, redefinir y proteger el papel crucial del trabajo–, y por otro, la seguridad en todas sus dimensiones considerada no solo como política pública, sino como uno de los principios fundantes del proyecto, y una propuesta de cambio cultural en que la reforma educacional juega un papel central para devolver al país la vinculación entre proyectos individuales y de grupo con un proyecto histórico de país.

Es cierto que la política, debido al cambio civilizatorio que vivimos, ya no podrá ser la misma que fue para otras generaciones. Sin embargo, sigue siendo un espacio irremplazable para la resolución de los problemas tanto del colectivo de una sociedad, como para generar los mecanismos que permitan que la ciudadanía pueda satisfacer sus necesidades y resolver, en el caso de la democracia, sus demandas y aspiraciones. Pero ello supone que los actores políticos mantengan relación permanente con ella. Aquello exige cambios sustanciales en el sistema político tal cual lo conocemos. Tanto esto como los cambios señalados más arriba suponen una profunda renovación de los actores políticos, y en el caso particular de las posiciones de izquierda, la capacidad de configurar alianzas estables con todas las organizaciones sociales y políticas que buscan el cambio social en democracia y que le hablan al conjunto de la ciudadanía en el lenguaje que ligue el horizonte a que se apunta con las demandas y necesidades cotidianas.

*Presentación en el Seminario LACOS
“Sociedad chilena y cambio social.
Discusiones en torno al Informe PNUD 2024”.
Santiago, 18 de noviembre de 2024*

Este libro presenta un conjunto de trabajos realizados por el Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social desde mediados de 2023 hasta finales de 2024, orientados a identificar hitos y tendencias centrales, así como generar balances y proyecciones, desde la perspectiva de las demandas ciudadanas y la opinión pública, los movimientos sociales y la política institucional, con el objetivo de pensar las posibilidades de cambio social y de generación de un horizonte de futuro en el Chile actual.



FACULTAD DE
CIENCIAS
SOCIALES
UNIVERSIDAD DE CHILE

Departamento de
Sociología
Universidad de Chile

ISBN: 978-956-19-1381-3

9 789561 913813